

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Gestión

Programa de Maestría en Gerencia para el Desarrollo

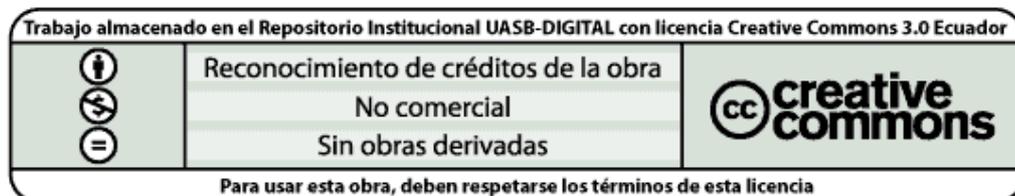
Mención en Gestión Local

La educación especial y su influencia en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad. Caso de estudio Institución Educativa EFFER de la ciudad de Quito

Autora: Clara Viviana Viteri Villacís

Tutora: María Belén Camacho

Quito, 2017



CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN

Yo, Clara Viviana Viteri Villacís, autora de la tesis intitulada: La educación especial y su influencia en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad. Caso de estudio Institución Educativa EFFER de la ciudad de Quito, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magister en Gerencia para el Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha.

Firma:

RESUMEN

Ecuador como país adscrito a la Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad, se ha convertido en un referente a nivel de Latinoamérica en aplicar políticas públicas que garanticen atención equitativa para la población que presenta esta condición.

Así, la oferta de educación especializada para personas con discapacidad involucra procesos y condiciones que permitan responder a sus diferentes necesidades. En este sentido, surge la pregunta: ¿de qué manera influye el Modelo de Educación Especializada en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad?

El presente trabajo contempla como objetivos específicos: levantar información sobre las características del modelo de educación especializada que utiliza la institución; analizar en la institución educativa especializada desde los estudiantes la autodeterminación como indicador de calidad de vida.

La metodología desarrollada para la investigación, se inscribe en el ámbito del estudio de caso al Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación de la ciudad de Quito a través de la caracterización realizada por el Ministerio de Educación con la colaboración del Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades (CONADIS), la participación de docentes, profesionales de Perkins Internacional y CBM y el levantamiento de información a estudiantes, para evaluar elementos de educación y calidad de vida, estableciendo recomendaciones al modelo educativo especializado.

Se planteó como hipótesis que: El Modelo de Educación Especializada no responde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad para promover su autodeterminación como dimensión de calidad de vida. Los resultados expresan que el promedio de calidad de vida de los estudiantes es de 55,17%, inferior al 70% esperado según la propuesta de Gómez y Verdugo; y en referencia al ámbito educativo, la relación encontrada entre variables determina que la una depende de la otra cuando el estudiante recibe información acerca de las actividades en las que pueda participar, lo que se refleja en ($r=,241$, $p=,046$).

Las recomendaciones para mejorar el sistema educativo especial contemplan partir de un trabajo reflexivo basado en el modelo de calidad de vida en donde se considere más la participación de la familia y la generación de planes con base en la individualidad del estudiante.

DEDICATORIA

“Todos los niños tienen dentro de ellos, el potencial de ser grandes niños. Es nuestro trabajo crear un gran mundo donde este potencial pueda florecer”

Stanley Greenspan

A mis padres Edgar y Guadalupe por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un privilegio y una bendición ser su hija, son los mejores.

A mi hermana María de Lourdes, mi sobrina Emilia y a Efrén por su amor incondicional y apoyo a lo largo del desarrollo de este trabajo.

Clara Viviana Viteri Villacís

AGRADECIMIENTO

*A los niños y profesionales del EFFER por dejarme entrar en sus vidas,
a la Mag. María Belén Camacho y a la Dra. Catalina López
por su ayuda y experiencia.*

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	10
Capítulo primero.....	13
La Educación Especial.....	13
1.1 Educación especial en el Ecuador.....	15
1.1.1 Proceso histórico de la educación especial en el Ecuador.....	16
1.1.2 El paso de la integración educativa.....	18
1.1.3 De la integración a la a inclusión educativa.....	21
1.2 Realidad de la educación especial en el Ecuador. Situación actual.....	22
1.2.1 Políticas actuales con respecto a la educación especial.....	24
Capítulo segundo.....	27
Calidad de vida.....	27
2.1 Los principios de aplicación de la calidad de vida.....	28
2.2 Ámbitos de desarrollo de la calidad de vida.....	28
2.3 Las dimensiones de la calidad de vida.....	30
2.4 El modelo de calidad de vida.....	31
2.5 La educación especial, el desarrollo y la calidad de vida.....	33
2.5.1 Aplicación del modelo de calidad de vida en la educación especial.....	37
2.5.2 Autodeterminación y autorregulación elementos de la calidad de vida en la educación especial.....	42
Capítulo tercero.....	46
EFFER, una institución de educación especial y su influencia en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.....	46
3.1 La Gestión Escolar en la calidad de vida de los estudiantes.....	47
3.1.1 La convivencia escolar y la comunidad en la calidad de vida.....	53
3.2 Aspectos pedagógicos que influyen en la calidad de vida de los estudiantes.....	55

3.2.1 Estrategias educativas que aportan al desarrollo de la calidad de vida	58
Capítulo cuarto	63
Metodología del Estudio de caso: Institución Educativa EFFER	63
4.1 Población del caso de estudio	64
4.1.1 Caracterización de la población	64
4.2 Metodología del estudio de caso	67
4.2.1 Proceso de investigación desarrollado	67
4.2.2 Diseño metodológico	68
4.2.3 Técnicas de investigación	69
4.2.4 Variables del estudio	73
4.2.5 Análisis de datos	74
4.3 Resultados	75
4.3.1 Situación actual del EFFER frente a la Gestión Escolar y la calidad de vida	75
4.3.2 Relaciones de los principales aspectos pedagógicos con la calidad de vida	78
4.3.3 Aplicación de las dimensiones de la calidad de vida en los estudiantes del EFFER y subescalas educativas	83
Capítulo quinto	91
Conclusiones y recomendaciones al modelo de educación especializada	91
5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones al modelo de educación especializada	92
Bibliografía	98

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Utilidad del concepto de calidad de vida.....	32
Ilustración 2 Modelo de apoyos	41
Ilustración 3 Pictograma para evaluación.....	73
Ilustración 4 Caracterización del EFFER	76
Ilustración 5 Mapa de relaciones	79
Ilustración 6 Relación entre calidad de vida y educación especial	80

Lista de tablas

Tabla 1 Incremento de la oferta educativa de educación especial período 2011 a 2015.....	25
Tabla 2 Dimensiones e indicadores de calidad de vida en la adolescencia.....	30
Tabla 3 Número de estudiantes que registra el EFFER.....	50
Tabla 4 Componentes del modelo de clasificación multidimensional	51
Tabla 5 Habilidades adaptativas	56
Tabla 6 Condición de la población con discapacidad en el EFFER	67
Tabla 7 Técnicas de investigación por objetivo	69
Tabla 8 Variables e indicadores	74
Tabla 9 Resultados generales de la caracterización en el EFFER.....	75
Tabla 10 Resultados por dimensiones de la caracterización en el EFFER.....	75
Tabla 11 Promedio de calidad de vida de estudiantes Del EFFER	84
Tabla 12 Resultado por dimensiones de la calidad de vida.....	84
Tabla 13 Dimensión de la autodeterminación de la calidad de vida con subescalas educativas	85
Tabla 14 Correlaciones entre la Dimensión de la Autodeterminación de la Calidad de Vida con subescalas educativas	87
Tabla 15 Correlación entre la variable autodeterminación y el nivel de discapacidad de la persona.....	89

Lista de anexos

Anexo 1: Ficha de Caracterización 2014.....	103
Anexo 2: Ficha de Observación EFFER	107
Anexo 3: Esquema de entrevista	109
Anexo 4: Cuestionario de evaluación para la calidad de vida de alumnos adolescentes	110
Anexo 5: Promedio de calidad de vida individual	112
Anexo 6: Desarrollo de la autodeterminación en los estudiantes desde la perspectiva del psicólogo de la institución y del docente tutor del estudiante.	115
Anexo 7: Cuadros de relaciones cualitativas.....	116

Introducción

Durante los últimos años el Gobierno Nacional ha realizado importantes avances en cuanto a política de atención y servicios para personas con discapacidad. La implementación de acciones en pro de garantizar los derechos de esta población se reconoce a través de los diferentes proyectos y programas emprendidos y desarrollados a lo largo del territorio ecuatoriano.

Uno de los servicios que también ha sido sujeto de mejoras es el educativo, y dentro de este, la oferta de educación especializada para personas con discapacidad. Si bien, estas instituciones empezaron como una respuesta a las demandas sociales y de organizaciones civiles que requerían atención para esta población; con el desarrollo de acuerdos y normativas internacionales acogidas por Ecuador, la propuesta educativa actualmente ha cambiado de la visión asistencialista que se tenía de la condición de la persona, hacia una perspectiva más integradora y social, en donde la calidad de vida y las necesidades educativas individuales son elementos que priman en el desarrollo de la persona.

El presente trabajo se desarrolla en el Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación, por ser un establecimiento referente del servicio educativo en la ciudad de Quito, en donde el Ministerio de Educación desde hace algunos años viene generando procesos de acompañamiento y mejora educativa, entre estos la infraestructura y otros relacionados con la formación docente.

Ecuador al igual que otros países suscritos a la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* promueve a través de su marco normativo y programas, condiciones que permitan asegurar la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. Un análisis sobre Políticas de educación inclusiva en América Latina muestra que, con respecto a la educación especial, diferentes países la han asociado con la educación inclusiva desarrollando diferentes propuestas, en Argentina por ejemplo, se cuenta con programas de atención temprana y participación de estudiantes con discapacidades; en Brasil hay un programa de escuela accesible; en El Salvador se han desarrollado pruebas de logros y planes de mejora para escuelas especiales; Guatemala tiene un plan estratégico de atención. En fin, cada uno ha propuesto desde su necesidad acciones puntuales pero aisladas que no forman parte de

una acción conjunta o global (Payá 2010, 133). Lo que sí es claro en Ecuador, es el abordaje biopsicosocial implementado a través de la Misión Solidaria Manuela Espejo con una mirada más integradora de la persona con discapacidad.

En este sentido, la tesis plantea ¿De qué manera influye el Modelo de Educación Especializada en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad? Su objetivo es identificar los aspectos del Modelo de Educación Especializada que promueven que los estudiantes con discapacidad, puedan alcanzar mayores niveles de autodeterminación como indicador de calidad de vida. Se formula la siguiente hipótesis: El Modelo de Educación Especializada no responde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad para promover su autodeterminación como dimensión de calidad de vida.

Con respecto al modelo de educación especializada cabe señalar que actualmente las instituciones educativas trabajan con un currículo ecológico funcional, los estudiantes se benefician de esta propuesta que aborda diferentes áreas del desarrollo, incluyendo las académicas. En complemento a esto, desde el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva y sus programas, se viene trabajando en el desarrollo de estándares educativos alineados a la gestión escolar, accesibilidad, entre otros.

Por otro lado, cuando nos referimos a calidad de vida, este es un tema que viene abordándose desde hace algún tiempo y en diferentes ámbitos, su carácter multidimensional genera interés especialmente cuando se trata de evaluar su desarrollo en personas con discapacidad, para esto Miguel Ángel Verdugo propone un modelo específico que contemple la importancia de la individualidad y diferentes apoyos en los que se incluya a la familia. Con respecto a cómo se desarrollan las dimensiones de calidad de vida en el área educativa, al decir de Gómez y Verdugo existen pocos estudios, lo que fundamentó más el interés en profundizar en el tema, considerando la prioridad que Ecuador ha dado a la política nacional relacionada con este segmento poblacional.

Este trabajo, se inscribe en el ámbito de la educación especial y la calidad de vida por medio de un estudio de caso utilizando como referente el Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación, partiendo primero del levantamiento de información que realizó el Ministerio de Educación en el año 2014 a todas las

instituciones que ofertan este servicio, por medio de un proceso de caracterización de los estándares de gestión escolar, en donde se contó con la colaboración del CONADIS a fin de plantear planes de mejora en la gestión y en la administración de cada centro educativo.

La investigación involucró un trabajo de intervención participativa con docentes de la institución, la psicóloga como parte del equipo multidisciplinario y representantes de Perkins Internacional, así como CBM, quienes desde su experiencia en otros países aportaron con su visión de la educación especial. Del mismo modo, considerando el carácter multidimensional del concepto de calidad de vida, se empleó el Cuestionario de Evaluación para estudiantes adolescentes propuesto por Gómez y Verdugo, con la finalidad de contar con información de cada estudiante en 7 dimensiones con énfasis en la autodeterminación, así también obtener un promedio general que refleje la condición en la que se encuentran los estudiantes con discapacidad frente al tema propuesto.

El documento que se presenta a continuación en un primer capítulo se aborda la educación especial en el Ecuador, la influencia que han tenido los acuerdos internacionales en la política pública, se incluyen aspectos de su evolución, así como la situación y visión actual del tema. En el segundo capítulo, se analiza la calidad de vida, elementos que la componen, dimensiones, ámbitos se hace énfasis en la autodeterminación y se aborda aspectos del modelo de calidad de vida en el desarrollo de la educación especial. La gestión escolar que se expone en el capítulo tercero, permite complementar la propuesta de investigación, mediante la explicación de las dimensiones de la educación especial y principales estrategias. Por otro lado, en el capítulo cuarto, se contempla el desarrollo metodológico que parte del contexto de la caracterización y aplicación de instrumentos diseñados para el estudio, así también la aplicación del cuestionario de calidad de vida.

Como alcance de este trabajo, en el capítulo quinto, se sintetizan las conclusiones y se propone recomendaciones a la educación de personas con discapacidad en el marco del modelo de calidad de vida de Verdugo a partir de los tres sistemas: macro, meso y micro, sin salir del paraguas legal que ampara los procesos de enseñanza.

Capítulo primero

La Educación Especial

La educación especial de personas con discapacidad, ha atravesado por diferentes momentos a lo largo de la historia, por un lado, la influencia internacional de acuerdos y convenciones suscritos entre diferentes países, quienes desde sus buenas prácticas y experiencia han planteado pensar en la educación con una mirada más integradora; y por otro, el desarrollo de un marco normativo nacional que ha ido evolucionando y ajustándose al servicio educativo.

Los diferentes Estados en el mundo de acuerdo a su desarrollo y crecimiento, han visto la necesidad de tomar medidas que viabilicen sus políticas democratizando el acceso a la educación y equiparando las oportunidades especialmente de aquellas poblaciones consideradas más vulnerables. En efecto, a nivel mundial los diferentes gobiernos se han organizado y se han unido a organismos como Naciones Unidas, impulsando propuestas puntuales que proporcionen claridad al desarrollo de la educación especial y la atención de la población con discapacidad, marcando la ruta para la toma de decisiones sobre cómo debe desarrollarse este servicio educativo.

Este conjunto de instrumentos y aportes en política internacional para la atención de personas con discapacidad constituyen las líneas de trabajo bajo los cuales gobiernos como, Ecuador, han tomado como mandatorios para el desarrollo de sus programas y proyectos. En este sentido, a continuación se realiza un breve recorrido por los acuerdos y conferencias que más han incidido en la educación especial ecuatoriana.

Un hito importante en el diálogo internacional, acerca del lugar que ocupa la educación especial en el desarrollo humano, y la importancia de ofrecer mayores oportunidades para alcanzar y fortalecer el proceso educativo, se desarrolló en la *Conferencia de Jomtien sobre la Educación para Todos*, en este evento mundial, por un lado, se enmarcaron las acciones que deben emprender los diferentes Estados para promover una educación equitativa e igualitaria que responda a las necesidades educativas de toda la población, priorizando a los niños, niñas y mujeres. (UNESCO 1990) Y por otro, se hizo hincapié en que la educación es determinante para el

desarrollo, la misma que requiere de la transmisión y enriquecimiento de valores culturales.

En mayor o menor medida, todas las regiones del mundo se enfrentan, al mismo problema: cómo lograr una educación de calidad para todos los estudiantes, es por esta razón que parte de la estrategia global exige a los gobiernos una política igualitaria en donde, los Estados participantes ratifiquen su compromiso de trabajar internamente y cooperar activamente por medio de propuestas innovadoras, priorizando políticas sociales que mejoren los servicios educativos: y a la vez fomenten la participación de los padres de familia y la comunidad, además de incrementar la capacitación a docentes. (Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad. 1994, 2).

Con respecto a lo señalado, el derecho a una educación de calidad, no solamente debería ser visto desde los espacios en donde esta pueda desarrollarse, sino también, desde la formación de profesionales, el involucramiento de la familia y la participación los miembros de la comunidad a fin de crear entornos propicios de aprendizaje.

Una educación especial de calidad, requiere de recursos y programas adecuados a las necesidades de la población, espacios seguros y preparados para responder a sus necesidades así como, material adaptado para los estudiantes. El *Marco de Acción de Dakar* suscrito en el año 2000, representa el compromiso colectivo por parte de diferentes gobiernos, los cuales asumen la obligación de velar por el cumplimiento de estos requerimientos como “mejorar la protección y educación desde la primera infancia, especialmente de aquellos grupos considerados menos favorecidos; asegurar el acceso equitativo a la enseñanza primaria y su culminación; así como, mejorar los aspectos cualitativos de la educación”. (Foro Mundial Sobre la Educación 2000, 3) Con lo señalado, muchos de estos compromisos promueven el desarrollo y la aplicación de programas que permitan identificar e incluir a la población que se encuentra fuera del sistema educativo y plantear medidas para solventar las necesidades de aprendizaje.

En el contexto señalado, cabe indicar la importancia que Ecuador ha dado a partir del año 2008 a esta causa como Estado miembro de la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*; desde entonces, por medio de la implementación de una de sus políticas se plantea ”promover, proteger y asegurar el

goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad” (Naciones Unidas 2008).

Con el Gobierno de Rafael Correa se implementó el programa *Misión Solidaria Manuela Espejo* y en su conjunto proyectos que hicieron de este país un referente internacional para otros países de Latinoamérica y el mundo en relación a la atención de esta población en diferentes ámbitos.

En la actualidad también es importante reconocer la articulación que se ha dado entre la educación y la tecnología, las Tics, no solo agilizan la comunicación, también acortan las distancias del conocimiento, permitiendo a la persona profundizar en nuevos aprendizajes. Al hablar de educación especial aprender a conocer, aprender a hacer y a investigar utilizando estos recursos, lo convierte en elementos facilitadores y apoyos para acceder a contenidos e información. En consecuencia el *Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas 2013*, es un instrumento que facilita la creación de versiones de libros y material educativo en formatos accesibles para personas con discapacidad, especialmente con pérdidas visuales significativas. Sin duda, el aporte de este documento constituye un cambio positivo pues abre las puertas a la información y al conocimiento. .

1.1 Educación especial en el Ecuador

Ecuador es un país pionero en Latinoamérica en el desarrollo de políticas de atención para personas con discapacidad, sus programas y proyectos han surgido del compromiso del Estado por viabilizar los derechos de esta población enmarcados e instrumentados con acciones y políticas que se han propuesto desde los diferentes organismos internacionales.

En este sentido, con el afán de visibilizar la transformación que ha tenido la educación especial en el marco de la normativa legal de la época, se hace una explicación de las diferentes etapas que la atraviesan, cada una de estas, representa una propuesta de atención educativa, hasta lo que hoy conocemos como política de inclusión para personas con discapacidad.

La educación de personas con discapacidad en un primer momento se limita al hogar siendo sujetos de exclusión y discriminación “la presencia de una persona con

discapacidad se consideró como un castigo divino.” (Samaniego 2005, 28) Limitando su acceso a instituciones educativas y participación social.

1.1.1 Proceso histórico de la educación especial en el Ecuador.

En este apartado se va a explorar brevemente la influencia del Estado y la concepción de la educación especial para personas con discapacidad, se parte de lo señalado por Sonia Fernández quien menciona que “a partir del establecimiento del Estado liberal, luego de la Revolución Alfarista de 1895, el conflicto por la modernización de la educación se convirtió en uno de los puntos centrales del enfrentamiento entre el poder civil y el poder eclesiástico.” (Fernandez 2006, 82) Considerando este como punto de partida, el Estado fue asumiendo poco a poco las funciones que hasta el momento le eran delegados únicamente a la iglesia y con este propósito de cambio, se irían implementando reformas al sistema educativo.

Es así que “con el fin de lograr los nuevos cometidos educativos, el liberalismo introdujo, por un lado, el normalismo, para la educación científica y técnica de los maestros y, por otro lado, se empeñó en renovar los métodos de enseñanza” (Fernandez 2006, 86). En tal virtud, las reformas propuestas al sistema educativo de la época propugnaban cambios significativos sobre la forma de concebir y enseñar, en ningún momento se abordaba una propuesta flexible de enseñanza o la inclusión de personas con discapacidad.

Ante la situación de la educación de ese momento, el Estado propuso en su Constitución que: “La educación oficial y la particular tienen por objeto hacer del educando un elemento socialmente útil.” (Asamblea Nacional Constituyente 1945). Con este aporte, el servicio educativo de la época se limitaba a reconocer en la persona cuan apto o productivo podía ser, por el contrario, si por su condición presentaba alguna limitación se priorizaba su atención y cuidado, no su aprendizaje.

Alineado al boom productivo y económico que vivía la sociedad ecuatoriana, la educación también debía modificarse y responder a las nuevas necesidades. Es así que, durante el año 1967 con la expedición de la Constitución de la República: “El Estado, en colaboración con entidades particulares y a expensas comunes, [podía] fundar escuelas técnicas y otros establecimientos especiales”. (Congreso Nacional 1967). A partir de este momento, Ecuador iniciaría un ciclo de modificaciones del sector

educativo de enorme trascendencia con mayor apertura por parte de la sociedad hacia las personas con discapacidad, surgen las primeras instituciones educativas para personas sordas y ciegas. La Ley General de Educación de 1977 y su reforma publicada mediante Registro Oficial 511 el 23 de enero de 1978, en su artículo 4 menciona “Créase en la ciudad de Quito, el Centro de Educación Especial que se dedicará a la educación de niños sordo-mudos” (Administración del Consejo Supremo de Gobierno 1978) también, se hablaba de reducir el servicio educativo a la atención únicamente por circunstancias de origen psicológico, orgánico y social.

Es decir, que todo aquel que necesite atención educativa, estaba supeditado a procesos de habilitación o rehabilitación de sus funciones y capacidades. Uno de los componentes más significativos y que marcan este planteamiento, es el rol pasivo que la persona asumía como tal. El servicio educativo consistía en el de cuidado, pues el aporte de la persona no era significativo para la sociedad.

En el ámbito de la educación, el Ministerio de Educación y Cultura reconoce su responsabilidad con las personas con discapacidad y asume su rol a partir del año 1979, cuando se crea la Unidad de Educación Especial como entidad administrativa; en adición, se publicó el Primer Plan Nacional de Educación Especial enfocado en la salud y el bienestar social, con esta oportunidad se crearon las primeras aulas remediales, que más adelante, tomarían el nombre de aulas de recursos. (Fundación General Ecuatoriana 2005, 33)

Por primera vez, desde que empezó a implementarse el servicio de educación para la población con discapacidad, el Ministerio de Educación contaría con un área de trabajo específica para la implementación de políticas y estrategias de atención que contribuyan a regular los procesos a nivel nacional.

Un aporte importante a la educación especial, tuvo lugar en el año de 1982 con el gobierno del presidente Oswaldo Hurtado y la publicación de una ley específica para personas con discapacidad, la Ley de Protección al Minusválido que recopilaba un conjunto de medidas de atención y rehabilitación en diferentes ámbitos entre estos que: “Se entiende por rehabilitación el conjunto de medidas médicas, sociales, educativas y laborales que tienen por objeto lograr el más alto nivel posible de capacitación funcional de las personas minusválidas” (Congreso Nacional 1982)

Aun se habla de “el discapacitado, el excepcional” sin considerar a la persona. Se trata a la discapacidad, como una etiqueta, sin tomar en cuenta la integralidad del ser humano. El lenguaje hasta ese momento demostraba los estereotipos y las barreras existentes; estas expresiones que se limitan al diagnóstico o a una descripción que devalúa e irrespeta al individuo.

De forma subsiguiente surge, el planteamiento de una propuesta de integración, aún acompañada de rehabilitación en el año de 1985, lo cual es visibilizado en el Reglamento General de la Ley de Educación, artículo 21 sobre:

Propender al desarrollo integral de la personalidad del educando excepcional, en base de conocimiento de sus potencialidades y limitaciones; b) Facilitar la integración del excepcional a la vida de la sociedad y promover su participación en ella; c) Ofrecer al excepcional un adecuado proceso de formación y rehabilitación; y, d) Lograr que el excepcional disminuido llegue a ser autosuficiente y el excepcional superior alcance su mayor grado de desarrollo, para que contribuyan al proceso de las ciencias, las artes y la tecnología. (Presidencia de la República del Ecuador 1985)

En este mismo cuerpo legal, se establece que la Dirección de Educación Regular y Especial Hispana, “[dirija] la aplicación de planes, programas y proyectos relacionados con la educación regular y especial, a nivel nacional” (Presidencia de la República del Ecuador 1985). En términos de gobernanza, esta nueva dimensión sobre la educación especial, prevalece la condición sobre la persona, pues no se habla de la integración, sino de su situación; además, se define una configuración que antes no estaba planteada y es considerar, no solo la importancia en la formulación de un marco legal que responda a las particularidades de los estudiantes, sino hacerlo efectivo a través de planteamientos específicos de atención.

1.1.2 El paso de la integración educativa

La integración de personas con discapacidad, aparece ligada al concepto de normalización cuando Wolfensberger en el año de 1975 proporciona una representación didáctica del término señalando que:

Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.), para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.), apariencia (vestido, aseo, etc.),

experiencias (adaptación, sentimientos, etc.), estatus y reputación (etiquetas, actitudes, etc.) (Wolfensberger 2004, 3)

El cambio de visión hacia las personas con discapacidad, con respecto a la forma de enseñar, abre una etapa de revisión de los conceptos aplicados hasta el momento, sin embargo, no llega a consolidarse aún una propuesta en torno a las necesidades del estudiante, en la integración es el “sujeto [quien] debe realizar esfuerzos por acercarse a su medio, aunque comienza a existir, con cierta latencia”. (Egea y Sarabia 2004, 4). Con respecto a lo mencionado, se concluye que la integración fue un importante paso en la valoración de las diferencias humanas, siendo concebida como uno de los primeros caminos a la escolarización en entornos comunes, generando un cambio con respecto a la función que venían hasta ese momento desarrollando las instituciones educativas.

La integración no solo se aplicó al ámbito educativo, también se extendió hacia otros ámbitos, como el social y el laboral, evidenciando aún más el derecho de las personas al acceso y oportunidades, lo cual se ratificó por los diferentes Estados en la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad de 1994 como ya se mencionó en acápites anteriores. A pesar de los cambios positivos que trajo consigo la integración, la propuesta de atención no significaba que los estudiantes con discapacidad contaran con una respuesta adecuada, se generaron los accesos y las instituciones abrieron sus puertas. Sin embargo, por la nueva propuesta educativa, los profesionales a cargo no estaban preparados para el cambio de paradigma, dedicándose a crear espacios comunes y otros más específicos en donde puedan enseñar aspectos del currículo.

Alineados a lo que estaba sucediendo con la integración en general, los grupos de personas con discapacidad más empoderados de sus derechos y conocedores de las conferencias y acuerdos internacionales, impulsaron la creación de la primera Ley de Discapacidades en el año de 1992, documento publicado en el Registro Oficial No. 996 que marcó un referente sustancial con respecto a su situación en la sociedad, el documento no solo habla del cumplimiento de los derechos, también “comprende todas las medidas de salud, educación y bienestar social, orientadas a reducir los efectos de las afecciones que produce la discapacidad” y por otro lado, señala que la integración social se facilitaría a través de:

Educación [para estudiantes con discapacidad] en establecimientos regulares con apoyos necesarios previstos gratuitamente, o creación de programas de educación especial para aquellos que no puedan asistir a establecimientos regulares de educación, en razón de su grado de discapacidad. (Ley sobre Discapacidades, en Registro Oficial, Suplemento, No. 996 1992)

Con la instrumentación de este documento, se deja de lado, la visión de la condición y considera primero, a la persona con sus propios derechos. Desde el lenguaje descrito en la ley deja el énfasis en la discapacidad y destaca a la persona, pone al estudiante primero. Así se pretende, que la discapacidad deje de ser lo que define a la persona y pasa a formar parte de un conjunto de cualidades, características, y demás aspectos.

Con este importante aporte, el Ministerio de Educación ratificó su compromiso con las personas con discapacidad, dejando de lado la rehabilitación, por una propuesta más educativa, con énfasis en los recursos y materiales; la atención se volvió interactiva, combinando de algún modo la rehabilitación con la educación.

Por medio del Departamento Nacional de Educación Especial, entidad creada para promover el programa de integración educativa se dispuso la implementación de algunas de las estrategias que se detallan a continuación:

- Se crearon los Centros de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica (CEDOPS).
- Se refuerza el rol de las instituciones de educación especial existentes.
- Se crearon servicios de integración.
- Se llevaron a cabo diferentes talleres sobre la integración de esta población (Fundación General Ecuatoriana 2005, 40)

No obstante, las instituciones de educación especial continuaban sin una propuesta curricular y pedagógica específica, los recursos eran escasos y las condiciones de accesibilidad no se habían desarrollado, factores que hasta la fecha se mantienen y limitan el servicio educativo; estas debilidades, eran evidenciadas por los padres de familia, que preferían en algunos casos mantener a sus hijos al interior de sus hogares o en instituciones particulares.

1.1.3 De la integración a la a inclusión educativa

Con el impulso que se le había dado a la integración, resultaba inminente caminar a la par de los acuerdos internacionales, en este sentido, el gobierno ecuatoriano tampoco podía quedar al margen de sus compromisos pactados entre Estados, lo que se pretendía a diferencia de la integración con la inclusión, según Egea y Sarabia era:

- No discriminación en función de la o las condiciones de discapacidad del sujeto.
- Proveer de las mejores condiciones y oportunidades para el sistema educativo.
- Involucrar a todos en las mismas actividades, apropiadas para su edad. (Egea y Sarabia 2004, 5)

Las características señaladas acerca de la inclusión, representaban un cambio en la educación de personas con discapacidad, la permanencia y la participación eran condiciones propuestas que se debían cumplir y daban paso a un enfoque de atención más flexible, integrador y accesible. Además, proveer las mejores condiciones involucraba sensibilizar a los docentes en diferentes procesos y con respecto a su gestión se realizaría la revisión del currículo y de otras áreas del ámbito educativo.

Al decir de Parrilla, la Educación para Todos es “el germen de la idea de inclusión” [también] refrendó un movimiento de ámbito mundial (el denominado movimiento inclusivo)”. (Parrilla 2002, 11) Es decir, que mediante este nuevo movimiento, plantea dar una respuesta a la diversidad de estudiantes, independientemente de su condición, promoviendo espacios de convivencia y de pertinencia de acuerdo a las necesidades; equiparando oportunidades y garantizando la participación, la presencia, el aprendizaje y la promoción.

Cabe en este punto, aclarar que los dos términos, integración e inclusión han sido objeto de una serie de explicaciones teóricas y prácticas. A partir de la propuesta de Claudia Werneck en el texto de Natalia Pliego y Valeria Díaz, sobre Alumnos inmigrantes en España; la primera, se diferencia de la segunda, porque en la integración, los estudiantes tienen que adaptarse al sistema, mientras que en la inclusión, la sociedad se adapta y se vuelve atenta de la persona, de sus características individuales y sus necesidades. En la integración, se trata a las personas como un bloque homogéneo, en la inclusión se valoriza a la diversidad, se reconocen sus deseos y se promueve su

participación, mientras en la integración, la simple presencia tiende a ser suficiente. (Pliego y Díaz 2011, 88)

Con esta perspectiva de atención a la diversidad, la educación inclusiva desde las instituciones educativas y por tanto, desde el docente se debería centrar en el entorno del estudiante, sus características individuales, capacidades, necesidades, generar adaptaciones y estrategias de respuesta dejando de lado la condición, etiquetas e ideas de integración por momentos o en determinadas situaciones.

Este proceso, involucra preparación a los profesionales; el concepto y la forma de gestionarlo aún requiere transversalizarse en otros espacios, uno de ellos es la academia, en donde año tras año, se forman estudiantes de diferentes carreras de pregrado que necesitan profundizar su conocimiento referente a esta población; del mismo modo, aún hay un trabajo importante por realizar en inclusión, en otros ámbitos como: el laboral, seguridad, salud entre otros. Esa es una de las acciones que el Estado debe continuar impulsando y generando estrategias que permitan trabajar con las familias, los docentes y la sociedad en general.

1.2 Realidad de la educación especial en el Ecuador. Situación actual

Frente a la gestión de la educación especializada, Ecuador es un país que cuenta con un amplio marco normativo sólido que impulsa la implementación de políticas públicas, alineadas con los acuerdos y tratados internacionales. Desde el Estado, se ha hecho hincapié en la importancia que tiene la educación en el desarrollo del país, reconceptualizando su definición y alcance, garantizando su gratuidad y promoviendo ofertas flexibles.

Con respecto a esto, se puede señalar que el marco legal que promueve la inclusión de las personas con discapacidad a la educación, se precisa en el año 2008 con la *Constitución de la República del Ecuador* que determina primero a las personas con discapacidad como grupos que requieren atención prioritaria y especializada en diferentes ámbitos; así también, con respecto a la educación de este grupo poblacional establece lo siguiente:

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. (Asamblea Nacional 2008)

Desde este punto de vista, en la educación se habla de potencialidades, fortalezas, se promueve la inclusión, además se precisa la oferta y las condiciones que faciliten la integración social y la equiparación de oportunidades. Con este instrumento legal, Ecuador ratifica y acoge las demandas planteadas por las organizaciones, movimientos sociales y federaciones de personas con discapacidad. Y, aunque se determina a la educación especializada como servicio paralelo y específico, se enfoca en una propuesta integradora de atención.

El Ministerio de Educación como entidad rectora de este derecho, alineado a la Carta Magna se respalda en su propia reglamentación a través de la *Ley Orgánica de Educación Intercultural* (LOEI) en la que se regulan las acciones, servicios y atención en los diferentes niveles desconcentrados, es así que: “El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje”. (Asamblea Nacional 2011) .

La LOEI es un instrumento determinante con respecto al servicio educativo para personas con discapacidad, pues permite articular los diferentes procedimientos y estrategias para que se desarrolle el servicio educativo, declarando que, ninguna persona puede quedarse al margen de la educación y desde, las instituciones se han de generar los procesos para eliminar las barreras de aprendizaje.

Un elemento importante que viabiliza el desarrollo de la educación especializada bajo esta nueva propuesta más integradora, son los principios de la LOEI: la importancia de la accesibilidad en la infraestructura y en la comunicación, el enfoque en derechos y valores, entre otros, aunque en algunas instituciones a nivel nacional, se evidencie un trabajo pendiente por realizar para fortalecer todas estas áreas.

Complementariamente a la LOEI, se expidió el *Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* en el cual se precisaron las acciones y procesos de la atención educativa. Además, se realizó la distinción entre las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad y las necesidades educativas no asociadas a la discapacidad, se habla de adaptaciones curriculares, evaluación y se deja sin aclarar, cómo debe ser la atención educativa de los estudiantes en las instituciones de educación especializada, promoción, titulación, entre otros temas.

Con la emisión del *Acuerdo Ministerial 020-12*, se regulariza el trabajo de los niveles de gestión del Ministerio de Educación, la educación especializada e inclusiva

adquiere un nivel jerárquico a través de la creación de una subsecretaría independiente, que es la encargada de la implementación de las políticas nacionales. (Ministerio de Educación 2012)

La denominación de educación especial e inclusiva, presentada a través del Acuerdo Ministerial No. 295-13, apalancó muchos procesos que requerían fortalecimiento y apoyo institucional, es así que el Ministerio de Educación con la implementación del proyecto de inversión “Modelo de Educación Inclusiva”, ejecutaría una propuesta que responda de manera inmediata a la población con discapacidad. La posibilidad de una puesta en práctica en la gestión pública en gran medida, dependía de la voluntad política, su involucramiento con la población y la disponibilidad de recursos.

Es importante mencionar, que el proyecto de inversión, viabiliza una política de atención educativa para personas con discapacidad, la cual sería instrumentada legalmente a través de la gestión que realice el Ministerio de Educación, en donde no solo se contemple la propuesta educativa, también se viabilice, las estrategias de acompañamiento a la comunidad educativa, fortaleciendo sus procesos de gestión, administrativos y pedagógicos, mejorando sus políticas y prácticas educativas.

1.2.1 Políticas actuales con respecto a la educación especial

Durante los últimos años, el Ministerio de Educación ha logrado incrementar la cobertura en educación inicial, educación básica, educación especial e inclusiva, se ha trabajado en el mejoramiento de la calidad del sistema educativo y en elevar los niveles de eficacia institucional y capacidades de los docentes. (Ministerio de Educación 2015, 2).

En lo que respecta al desarrollo de programas de atención dirigidos a población con discapacidad, el proyecto de inversión “Modelo de Educación Inclusiva” del Ministerio de Educación viene implementado desde el mes de agosto del año 2010 acciones enfocadas al incremento del acceso de la población ecuatoriana mayor a 3 años con necesidades educativas especiales (NEE) a servicios de educación regular o especial de calidad. Con la complementariedad de este proyecto en esta Cartera de Estado, se han desarrollado actividades significativas, tanto en educación regular como en educación especializada.

La Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva (DNEEI) es la responsable de la ejecución del proyecto en todo su desarrollo, las primeras actividades estuvieron encaminadas a promover la sensibilización en docentes de educación especial y educación regular, por medio de talleres basados en estrategias de inclusión, adaptaciones curriculares, dotación de ayudas técnicas, entre otras. Además, se realizaron importantes acercamientos a la comunidad educativa puesto que los beneficiarios no solo fueron los educadores, también participaron algunos de los directores.

Como aporte a la educación especial, dentro de las actividades que contemplaba el proyecto y durante su ejecución, se contempló la construcción de una propuesta de Currículo Ecológico Funcional, documento que viabiliza los aprendizajes de los estudiantes desde un sentido más práctico y sobre el cual trataremos más adelante.

El proyecto “Modelo de Educación Inclusiva”, se ha enfocado principalmente en generar estrategias con la finalidad de ampliar la cobertura y el acceso de la población con discapacidad, A continuación, en la Tabla 1 se presenta el incremento de estudiantes que ha tenido el servicio de educación especializada desde el año 2011 hasta el año 2015.

Tabla 1.

Incremento oferta educativa educación especial período 2011 a 2015

Tipo de sostenimiento	2011	2012	2013	2014	2015
	Educación Especial				
Fiscal	5.513	6.947	7.944	8.827	10.878
Fisco-misional	1.076	1.440	1.288	1.431	1.348
Municipal	742	333	545	606	628
Particular	1.495	1.315	2.099	2.332	2.242
Convenios				1000	601
Total	8.826	10.035	11.876	14.196	15.697

Fuente: Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva

De lo señalado en la Tabla 1, se deduce que las estrategias empleadas por el Ministerio de Educación se reflejan en el incremento de la cobertura anual, especialmente en el sostenimiento fiscal, en donde pasaron de ser 5.513 estudiantes

dentro del Sistema Educativo en el año 2011 cuando inició el proyecto, a 10.878 estudiantes en el año 2015; adicionalmente al incremento de la oferta educativa, se deduce que la aplicación de las políticas inclusivas y de atención a personas con discapacidad propuestas por el Estado visibilizan un incremento de la demanda del derecho a la educación a través de este servicio educativo.

Complementariamente, a la ampliación de la oferta educativa está la calidad de los servicios, dada la diversidad de la población en el marco del proyecto del “Modelo de Educación Inclusiva” se ha desarrollado el Modelo de Educación Bilingüe Bicultural para Personas Sordas; y, para los estudiantes con discapacidad moderada, severa y profunda, se planteó implementar un modelo de gestión específico para educación especial que considere elementos como son: currículo, estrategias y apoyos para esta población. (Ministerio de Educación 2015).

Frente a esto, es claro que el Ministerio de Educación, continua de acuerdo a su competencia el compromiso por mantener la oferta educativa y seguir trabajando a través de políticas educativas que garanticen el derecho a un servicio de calidad para los estudiantes.

Capítulo segundo

Calidad de vida

Las condiciones que configuran la calidad de vida de una persona, están estrechamente ligadas a la salud, la educación, al desarrollo de un entorno rico en emociones, comunicativo que potencie habilidades, capacidades y destrezas, con el fin de lograr bienestar y mayores niveles de participación y autonomía.

El ser humano debe ser protagonista de su propia existencia, tener oportunidades para elegir y contar con espacios que le permitan desarrollarse libremente. Es en este contexto que, hablar de calidad de vida, se convierte en una definición integral con diferentes formas de concebirla y todas desde diferentes perspectivas e individualidades.

El concepto de calidad de vida se ha convertido en un área de gran interés para el desarrollo y la investigación, la comprensión holística del ser humano involucra considerar aspectos más integrales de la persona; en donde, no solamente son importantes sus costumbres y cultura, también confluyen las características del entorno que se configuran a su alrededor, lo que involucra partir de un concepto que dé cuenta de los elementos que la integran así Schalock y Verdugo la definen como:

Un estado deseado de bienestar personal que: (a) es multidimensional; (b) tiene propiedades éticas –universales- y émicas –ligadas a la cultura; (c) tiene componentes objetivos y subjetivos; y (d) está influenciada por factores personales y ambientales. (Schalock y Verdugo 2002, 2)

Ambos autores, mencionan que abordar esta propuesta desde los primeros años, permite avanzar hacia una visión, no solo académica de la persona, sino también integradora, que incorpora el entorno y los recursos para su desarrollo. (Schalock y Verdugo 2002, 134). A partir de la definición propuesta, se puede entender que una persona alcanza un nivel de calidad de vida deseable, cuando disfruta con satisfacción del contexto en el que se desarrolla. Además, cuenta con las condiciones y oportunidades que le permiten hacerlo, se promueven sus ideas, se desarrolla emocionalmente y se comunica con otros; pero lo más importante, se siente seguro de sus acciones y eficaz al hacerlo, lo que le ayuda a tomar decisiones con base en sus necesidades participando de diferentes situaciones.

2.1 Los principios de aplicación de la calidad de vida

El concepto de calidad de vida, como se ha señalado, responde a una pluralidad de factores y elementos. Considerando la importancia que el concepto tiene en diferentes ámbitos, a continuación, se plantean principios generales de su aplicación de acuerdo a la propuesta de Brown y Keith:

- Se aplica a todos los seres humanos, sin importar su condición.
- Responde a la influencia de diferentes factores: personales, emocionales, ambientales, sociales, económicos, entre otros.
- Se construye con el trabajo diario, en educación se ha de proporcionar la mayor cantidad de recursos y valoración de las acciones de la persona, dotar de apoyos y viabilizar su sentido de pertenencia y autodeterminación. (Brown y Keith 2007, 3)

Con esta base, el concepto de calidad de vida resulta uno de los temas con más relevancia en el país, en donde el gobierno ha planteado dentro de su planificación estratégica medidas que transversalicen el concepto como: acceso a los servicios de salud, educación; la atención a la primera infancia y grupos prioritarios, programas de alimentación; en fin propuestas que permitan garantizar la equiparación de oportunidades a través de una respuesta más integral de atención.

2.2 Ámbitos de desarrollo de la calidad de vida

Abordar el concepto de calidad de vida, requiere hablar desde la multidisciplinariedad, con muchas de las acepciones que a lo largo del tiempo se han dado frente al tema, sea desde las ciencias: económicas, filosóficas, médicas, políticas; en fin, todo el mundo ha planteado diferentes formas de concebir su significado.

Dada la infinidad de concepciones sobre el tema, también se ha seleccionado algunos de los ámbitos más importantes en donde su uso es muy común y habitual:

En el *ámbito médico*, la calidad de vida hace referencia a “la instalación del concepto dentro del campo de la salud [y] es relativamente reciente, con un auge evidente en la década de los 90” (Schwartzmann 2003, 2) La medicina tradicional vs la medicina actual, muestran notables cambios con respecto al concepto, el uso de las nuevas tecnologías, limita al profesional de la salud en su capacidad de relacionarse con

el paciente, confinando el diagnóstico, al resultado de un examen, impidiendo un reconocimiento integral del entorno. Este modelo clásico de atención, excluye el hecho de que muchas enfermedades, se asocian a factores emocionales, estresantes, influidos por el estado de ánimo u otras situaciones particulares que podrían solucionarse, si el médico invierte un tiempo adicional en escuchar a la persona. Y se cambiaría la relación de todopoderoso, sabelotodo, el paciente trae mucha información que no se toma en cuenta al igual que en educación, el modelo de cooperación es más adecuado. De ahí, la importancia que tiene la percepción de la persona, sobre su calidad de vida y su salud, que puede proporcionar indicadores importantes acerca de cuál es el mejor tratamiento para renovar su estado actual. Esta relación de cooperación, “permitiría reconocer los mecanismos que inciden negativamente en (...) paciente y encarar intervenciones psicosociales que promuevan el mayor bienestar posible.” (Schwartzmann 2003, 3)

Por otro lado, hablar de calidad de vida desde el *ámbito económico*, involucra considerar un conjunto de factores externos que influyen en la persona: su ingreso monetario, el acceso a las necesidades básicas, la alimentación, la vivienda, entre otros; que corresponden, únicamente a aspectos relacionados con la distribución de la riqueza y el acceso a bienes materiales. Sen¹ propone al hablar de calidad de vida y economía, que no se puede partir de una medición clásica, ni limitar a la persona con discapacidad, el deseo de alcanzar sus propios objetivos, evaluando los resultados no solo por lo que puede o tiene, sino por lo que es capaz de producir. (Sen 1998, 91) Esto se contrapone claramente a la idea, de que la acumulación de capital es una característica permanente del pensamiento económico, el desarrollo de la persona con discapacidad debe ser visto de forma integral y esto involucra la integración de apoyos y oportunidades para lograr metas específicas, lo que debería ser una realidad para todos pues el consumismo, ha limitado en general el gusto de las personas, quienes por trabajar y pensar en el futuro, dejan de disfrutar el día a día. Vivimos una sociedad que nos ha llevado al pensamiento *cuando tenga un auto, una casa, viajes seré feliz*, descuidando el aquí y el ahora, la educación promueve la importancia del resultado y no el disfrute del proceso y goce del camino.

¹ Premio Nobel de Economía en el año de 1998, ha realizado contribuciones sobresalientes en campos diversos que van desde la economía del desarrollo, la pobreza a la elección social o la teoría ética, educación para el desarrollo.

Finalmente, para el economista Sen con respecto a la valoración de la calidad de vida y las habilidades del ser humano “debe someterse a debate público como parte del proceso democrático de 'elección social'. Al emplear cualquier tipo de indicador como el índice de desarrollo humano (IDH)” (Sen 1998, 92). El desarrollo de las personas, debe contar con el mayor número de alternativas posibles que permitan valorar su potencialidad en diferentes esferas y para eso, no es necesario un único indicador.

2.3 Las dimensiones de la calidad de vida

La calidad de vida está compuesta por diferentes dimensiones, algunas objetivas y otras subjetivas, con lo que adquiere un carácter integral, por su importancia en el desarrollo de la persona, a continuación se plantea desde la propuesta de Gómez y Verdugo siete dimensiones así como, sus indicadores medibles:

Tabla 2

Dimensiones e indicadores de calidad de vida en la adolescencia

Dimensión	Indicador
Relaciones Interpersonales	Relaciones valiosas con la familia, amigos, compañeros y conocidos Redes de apoyo social
Bienestar Material	Alimentación Vivienda Estatus económico de la familia Pertenencias
Desarrollo Personal	Habilidades, capacidades y competencias Actividades significativas Educación, oportunidades formativas Ocio
Bienestar Emocional	Satisfacción felicidad, bienestar general Seguridad personal/emocional Autoconcepto, autoestima y autoimagen Metas y aspiraciones personales Creencias, espiritualidad
Integración/Presencia en la comunidad	Acceso, presencia, participación y aceptación en la comunidad Estatus dentro del grupo social Integración Actividades sociocomunitarias Normalización Acceso a los servicios comunitarios

Bienestar físico	Salud y estado físico Movilidad Seguridad física Asistencia sanitaria
Autodeterminación	Elecciones personales Toma de decisiones Control personal Capacitación Autonomía

Fuente: Cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes-CCVA

Las dimensiones de la Tabla 2 proporcionan una visión más específica y detallada de la calidad de vida, así como los elementos que se deben contemplarse para su desarrollo. Identificar cada una de ellas, desde la individualidad y la percepción, sugiere considerar que además del planteamiento propuesto, se incluyan otros elementos básicos como son:

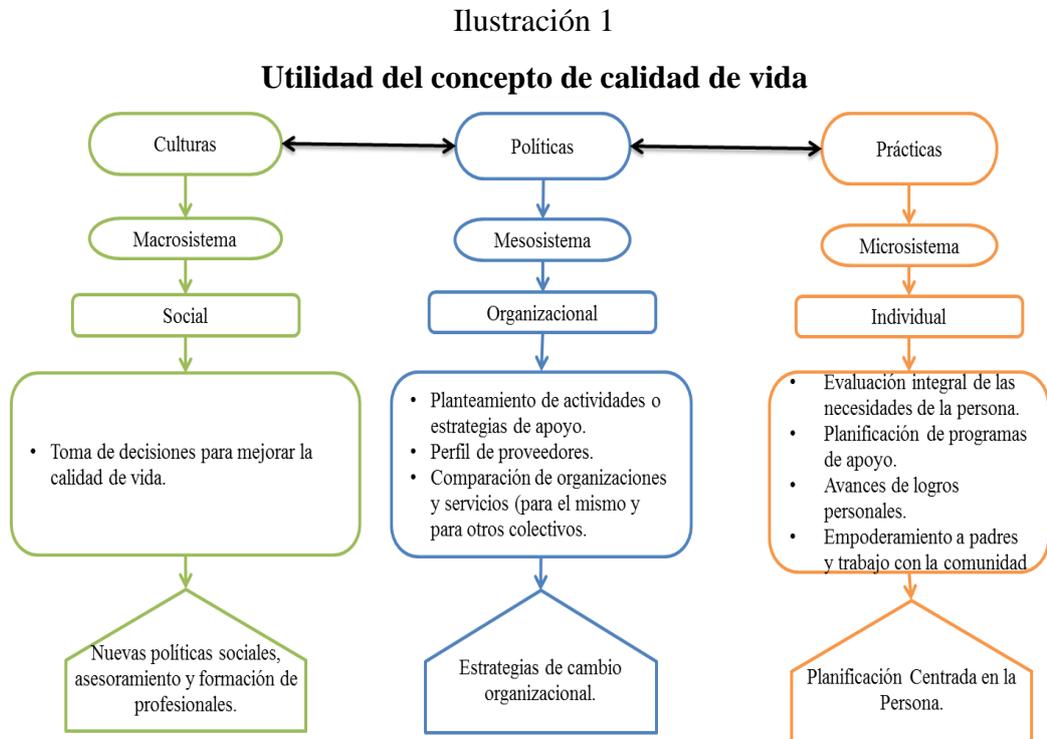
- La calidad de vida, debe ser vista y valorada bajo los mismos parámetros para todos.
- Cada persona, por sus características propias de ser necesario necesitará apoyos que equiparen sus condiciones para evaluar su calidad de vida.
- El trabajo de la evaluación de la calidad de vida es multidisciplinario.

En conclusión, la calidad de vida, no es un estado específico de la persona, su desarrollo involucra una variedad de actividades, situaciones, emociones, relaciones con otros; que no solo lleven a la persona a un nivel de bienestar, independientemente de su condición, etapa de desarrollo o situación económica, involucra profundizar en el grado de satisfacción que pueda alcanzar, permitiéndole vivir en armonía consigo mismo y desarrollarse productivamente en la sociedad.

2.4 El modelo de calidad de vida

Verdugo propone que la aplicación de un modelo de calidad de vida se puede ajustar a la estructura organizacional de cualquier institución, es así, que parte de considerar la presencia básica de 3 planos: macro, meso y micro. (Verdugo, Miguel; comp. 2013, 444).

A continuación en la Ilustración 1, se presenta la propuesta del autor, los elementos principales y actores involucrados que forman parte de cada uno de los planos del modelo:



Fuente: Tomado y modificado por la autora del concepto de calidad de vida de Miguel Verdugo

La aplicación del concepto de calidad de vida en el macrosistema “permite orientar una nueva manera de planificar y valorar las políticas sociales” (Verdugo y otros 2013, 456). Es decir, que con su implementación está relacionado con la toma de decisiones por parte del sistema, en donde se promueva un cultura que pase de lo generalista a políticas que promuevan resultados más concretos.

Una cultura inclusiva desde la calidad de vida conlleva un trabajo articulado con los niveles desconcentrados a fin de plantear propuestas que respondan a necesidades específicas y demandas sociales propias de las personas. En este sistema, es importante que se generen estrategias para el desarrollo de proyectos y programas que brinden las líneas operativas para la gestión de sus beneficiarios directos.

El mesosistema, corresponde al plano organizacional de las instituciones, es decir, en este punto, es importante contemplar información de los beneficiarios y en función de ellos planificar estratégicamente las actividades para su beneficio. “La información de evaluación de la calidad de vida de los usuarios es esencial para la

mejora continua de la calidad y la redefinición de las organizaciones” (Verdugo y otros 2013, 455) De acuerdo a este planteamiento, a partir de la información que se levante en la institución sobre la calidad de vida se puede diseñar mejoras continuas a la gestión, atención y en general a todos los procesos. Toda la información recogida, proporcionará el punto de partida para el mejoramiento. Desde una política institucional inclusiva se puede garantizar que los usuarios de los diferentes servicios sean partícipes del ejercicio de sus derechos.

Verdugo propone, que al hablar del microsistema en un modelo de calidad de vida es hacer referencia a las 7 dimensiones ya mencionadas con anterioridad, las cuales “sirven como un marco de referencia para desarrollar Programas de Apoyo Individual” (Verdugo y otros 2013, 455). Es decir, que con este planteamiento en el plano más pequeño de aplicación del modelo para brindar un servicio en las mejores condiciones, se requiere mirar a la persona desde una perspectiva más integradora.

La propuesta del autor principalmente se centra en la atención educativa, en donde el modelo de calidad de vida sirve como un referente para el desarrollo de programas individuales y la valoración de resultados individuales, no generalizados. Al decir de Verdugo, en el ámbito educativo este modelo permite la planificación de estrategias centradas en el estudiante y en sus logros personales. (Verdugo y otros 2013, 455)

2.5 La educación especial, el desarrollo y la calidad de vida

La misión asignada a la educación en la historia del ser humano, es una de las más importantes a considerar dentro de las teorías sobre desarrollo, si bien, las propuestas se enmarcan en el crecimiento de un país sea por el ingreso económico que una persona o familia alcanzan, la tasa de natalidad, la nutrición, la influencia y uso de la tecnología, entre otros; esencialmente, la educación contribuye sustantivamente para la promoción de las primeras.

El desarrollo sostenible en América Latina y específicamente en Ecuador, se ha constituido en una de las prioridades para el gobierno de turno. El Programa Nacional de las Naciones Unidas para el desarrollo (P.N.U.D), define al desarrollo humano como “el proceso de expandir las opciones de las personas” (Cejudo 2006, 366), en función de esta idea, se crearon los Índices de Desarrollo Humano (I.D.H), los cuales han mejorado

y perfeccionado a lo largo del tiempo, en sus tres principales capacidades: a) capacidad de vivir una vida larga y saludable; b) estar bien informado y c) disfrutar de un nivel de vida digno.

La verdadera riqueza de una nación está en su gente. Sin lugar a dudas, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa. (Cejudo 2006, 366)

El desarrollo, no debe ser visto solamente desde el acceso a los servicios y satisfacción de las necesidades básicas, va más allá, este debe ser entendido como el bienestar que toda persona busca y que se propone alcanzar en función de sus capacidades propias, que promueven su calidad de vida y participación social.

Cejudo, con base en la propuesta de Sen define que el “funcionamiento [del sujeto] como las cosas (...) hace o la situación en que se encuentra es gracias a sus recursos y al uso que puede hacer de ellos”. (Cejudo 2006, 367). En el ámbito educativo, es importante entender este funcionamiento, si se piensa en el bienestar de un estudiante con discapacidad, lo importante, no es si tiene una cancha de juegos moderna, aunque este recurso es valioso, su verdadera satisfacción radica identificar los procesos internos y apoyos que lo lleven a desenvolverse en ese espacio, regulándose a sí mismo y descubriendo sus fortalezas, comunicando sus intereses y participación con otros.

La educación como ente activo del desarrollo contribuye a generar actitudes proactivas, comprometidas y prepara a los estudiantes en la toma de decisiones, la participación y hacerlos críticos y protagonistas de su propia vida. Desde la propuesta de Sen sobre el desarrollo de capacidades es importante establecer la diferencia entre lo que significa capital humano y capacidad humana, el “capital humano es más limitado (...) y sólo concibe las cualidades humanas en su relación con el crecimiento económico, mientras que el concepto de capacidades da énfasis a la expansión de la libertad humana para vivir” (Sen 1998, 68)

En el caso de capital humano, las habilidades, destrezas y conocimientos, dan a la persona la posibilidad de producir y generar recursos para su independencia, mientras que por medio de las capacidades, se centra en las habilidades que tiene para escoger y llevar a cabo el tipo de vida que desea, en función de sus propias necesidades. En este sentido, la educación debe promover no solo la eficiencia en la producción de un

recurso material, también considerar espacios de recreación/bienestar, socialización, participación individual y comunitaria

Al final, una persona es más productiva, cuando cuenta con más apoyos para dirigir su propia vida y cuando tiene la libertad de elegir hacerlo, esto debería permitir generar en el Sistema Educativo una nueva conceptualización de educación, no impositiva, sino orientada a las necesidades de cada persona.

Complementariamente, la educación también influye en otros ámbitos del desarrollo, de esta forma Rafael Cejudo sobre su propuesta de desarrollo y capacidades propone que:

- La educación contribuye a vivir en un mundo más seguro. pues el analfabetismo, es en sí mismo, una fuente de inseguridad, expone a la persona a multitud de riesgos que no puede prever, impidiendo la toma de decisiones e influir sobre sus propias vidas.
- La educación, contribuye en el conocimiento de los derechos y su exigibilidad. Una educación activa, mejora los niveles de participación y generación de capacidades en la persona.
- La educación, mejora la autoestima y el bienestar, volviéndose significativa para quienes participan de ella como un derecho a lo largo de la vida.
- La educación, promueve hábitos y reduce riesgos. Así también, contribuye a incorporar nuevos conocimientos; descubrir y desarrollar el concepto del yo; fortalece los comportamientos sociales; genera hábitos y rutinas, sin convertirse en un proceso mecánico o procedimental que obliguen a la persona a dejar de ser un ente individual y social. (Cejudo 2006, 370)

La educación, está relacionada directamente con la generación de oportunidades, la toma de decisiones, el bienestar individual; da la posibilidad de elegir, logra que el sujeto adquiera independencia de pensamiento, genera autodeterminación, entre otras. Por tanto, no puede quedar reducida al aula de clase y prácticas tradicionales, coordinar de manera integral con la familia y fortalecer en los docentes, la motivación, empoderándolos de sus prácticas educativas, hasta que logren ser dinámicas e integradoras; y hagan uso de la comunidad, promuevan inclusión y proyectos significativos que partan del deseo de los estudiantes por conocer sobre la vida y la sociedad.

Complementariamente a la importancia de la educación en el desarrollo de un país y de su población, el modelo de calidad de vida adquiere un rol significativo en las instituciones que ofertan servicios educativos especializados para personas con discapacidad. Según Verdugo “la educación está permanentemente sumida en un proceso de cambios que van lentamente abriendo las puertas de la tolerancia hacia todos los alumnos mediante el desarrollo de estrategias y procesos que ordenan las maneras de atender con eficacia a los mismos” (Verdugo 2009, 24). Es con esta referencia, que implementar el concepto de calidad de vida en la educación especial, debe permitir al docente reconocer las fortalezas del estudiante e identificar las áreas que requieren estrategias específicas para trabajar a mayor detalle, haciendo cambios en su planificación y generando nuevas y prácticas ideas que respondan a las necesidades; centrándose en la persona y en su dinámica diaria, proponiendo actividades desde las etapas de desarrollo que generen aprendizajes significativos y útiles para la vida.

Según Verdugo “centrarse en los alumnos como criterio principal y resaltar el papel activo que deben desempeñar es lo que acrecienta el interés por las propuestas de evaluación de la calidad de vida de los alumnos en los programas educativos corrientes y en los de educación especial”. Por tanto, el concepto de calidad de vida debe verse más allá del sentido del currículo; la formación integral de la persona, requiere desarrollar otros aspectos, como: las emociones, la satisfacción personal, los intereses, los deseos, las motivaciones, los sueños, que también son elementos que guían el desarrollo.

El entorno y la familia son los principales apoyos del proceso, con ellos se reconoce las experiencias del desarrollo emocional, se genera interrelación e interacción entre los aprendizajes. Además se promueve desde diferentes ámbitos, la valoración de la persona y su potencialidad; se trabaja en conjunto con la comunidad y el docente en talleres, sobre sensibilización y acompañamiento hasta llegar a una verdadera inclusión social.

El nuevo horizonte de la educación especial, debe permitir al estudiante adquirir un rol activo dentro de su formación, tomar en cuenta sus necesidades, deseos, formas de aprender, formas de participar e interactuar en diferentes situaciones y contextos, comunicarse individual y colectivamente. Todo esto, con la finalidad de generar experiencias de vida y participación social.

2.5.1 Aplicación del modelo de calidad de vida en la educación especial

Con esta propuesta, implementar el modelo de calidad de vida es de gran interés en el ámbito educativo, lo que involucra transformar la enseñanza clásica, dejando de lado el enfoque del asistencialismo, por un enfoque inclusivo, funcional y de apoyos.

La oferta educativa en general involucra un conjunto de acciones encaminadas a garantizar la presencia, la participación, el aprendizaje y la promoción de los estudiantes. Gómez señala que: los cambios trascendentales en la forma de entender la educación en todo el mundo, particularmente, en lo que atañe a los estudiantes con necesidades educativas especiales, camina en una línea paralela a la seguida por aquellos que promueven la calidad de vida desde una manera tradicional. (Gómez y Sabeih 2001, 3). Es decir, que la educación mantiene todavía como uno de sus propósitos unificar esa línea y cuando se habla de educación especializada, aún es considerada como una oferta paralela a la educación regular. Si bien, existe una normativa e interés por intervenir en la gestión y atención hacia un enfoque más inclusivo, se requiere de un mayor número de programas y proyectos que viabilicen este planteamiento.

La relación entre la calidad de vida y la educación especial están relacionados con: “la mejora de la planificación educativa, el desarrollo de modelos específicos de evaluación de programas centrados en la persona, y el incremento de la participación de los usuarios o clientes de la educación, es decir los alumnos, en todos los procesos y decisiones que les afectan” (Verdugo s.f., 4). De acuerdo a este planteamiento, en la institución educativa se ha de identificar y eliminar las barreras que limitan los aprendizajes; flexibilizar los procesos educativos y promover acciones para que los estudiantes alcancen el mayor número de logros, tomando como punto de partida: la evaluación inicial del estudiante, su perfil sensorial, el análisis de sus capacidades básicas, su participación, el involucramiento de la familia, entre otros.

Considerando esto, la transformación de una institución de educación especializada que contemple el modelo de calidad de vida no es una tarea sencilla. Desde el año 2014, el Ministerio de Educación viene realizando un proceso de levantamiento de información y caracterización en las instituciones que ofertan el servicio, el proceso tuvo un carácter de verificación del estado de la institución y de

conocimiento de algunos indicadores relacionados a procesos curriculares y de gestión, más no sobre la satisfacción de los estudiantes frente a la propuesta de enseñanza.

A diferencia del ámbito de la salud, en el ámbito de la educación la evaluación sobre calidad de vida es limitada, “la investigación (...) escasa y existen muy pocos instrumentos para evaluar la percepción de niños y jóvenes sobre los efectos de la educación” (Gómez y Sabej 2001, 3). A partir de los años 80, surge la importancia de abordar el tema con el cambio de enfoque sobre la atención para personas con discapacidad, en donde se integran nuevas posibilidades de investigación.

En este sentido y considerando la diversidad del concepto, así como, su abordaje en diferentes espacios, proponer políticas que infieran desde la calidad de vida el ámbito de la educación podría ser una meta compartida con aliados sociales quienes tienen a su cargo las respectivas competencias.

A nivel del *macrosistema*, en el ámbito de la educación involucra desarrollar en las instituciones un modelo de calidad de vida alienado a una cultura con valores inclusivos; en donde, cada miembro se sienta respetado, seguro y acogido, “Los principios que se derivan de esta cultura escolar, son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares” (Booth y Ainscow 2000, 18). Es decir, que una institución educativa especializada ha de contar con una misión clara que acoja a la diversidad.

La calidad de vida en las instituciones educativas, se desarrolla con la participación de la familia, estudiantes, docentes quienes desde su visión promueven su propio proyecto educativo. En este sentido, la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) o como actualmente se la conoce, Desarrollo Inclusivo Comunitario (DIC), es una importante estrategia de involucramiento de los diferentes actores de la institución y del entorno para generar cultura de inclusión desde la participación.

El DIC, genera respuestas integrales a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias desde la practicidad, haciendo de la participación una estrategia, que aborda multifactorialmente el entorno de la persona y uso de los recursos locales, para finalmente asegurar la inclusión de la persona, mejorando su calidad de vida. (Organización Mundial de la Salud OMS 2012, 3)

Fortalecer a las personas con discapacidad, sus familias y las comunidades, independientemente de la casta, el color, el credo, la religión, el género, la edad, el tipo y la causa de la discapacidad; a través de la concientización, promoviendo la inclusión,

(...) satisfaciendo necesidades básicas y facilitando el acceso a la salud, la educación y las oportunidades de subsistencia. (Organización Mundial de la Salud OMS 2012, 20)

En este programa los actores sociales y la comunidad se empoderan de sus derechos, trabajan en conjunto con entidades gubernamentales y no gubernamentales, proponiendo alianzas estratégicas y generación de capacidades mediante la interacción de la persona con discapacidad y su familia con el entorno.

El rol que cumple el DIC en la educación, es incrementar los niveles de inclusión de una persona con discapacidad, fomentando el acceso, la participación, la toma de decisiones y el aprendizaje; todo esto, considerando las diferencias culturales, geográficas, estructurales, situación de partida, etapa actual del desarrollo, características y fortalezas individuales.

Con respecto al *mesosistema*, desde la cultura institucional se ha señalado la importancia de los procesos participativos comunitarios, en donde la gestión derive en procesos políticos. En el desarrollo de la política institucional, las acciones que viabilicen los aprendizajes y la colaboración entre actores de la comunidad educativa son elementos muy valiosos, los docentes mediante experiencias compartidas y reflexivas recogidas en la práctica diaria, tienen mayores posibilidades de adaptarse a los nuevos retos que representa el trabajo con estudiantes con discapacidad. Los espacios de comunicación y diálogo de saberes, brindan oportunidades de exponer necesidades, manifestar preocupaciones, llevar sugerencias y alternativas de solución a las dificultades encontradas dentro y fuera del aula.

En este sentido, el liderazgo del director y de los docentes se convierte en el eje que guía los procesos educativos y los recursos que los estudiantes necesitan. Frente a esto “las modalidades de apoyo se agrupan [...] y se conciben desde la perspectiva del desarrollo de los alumnos, y no desde la perspectiva de la escuela o de las estructuras administrativas.” (Booth y Ainscow 2000, 18) Por tanto, la educación de los estudiantes con discapacidad desde la propuesta de la calidad de vida, va más allá de considerar el tipo de servicio que reciben, va de la mano de la corresponsabilidad que adquiere la comunidad, incluyendo al equipo multidisciplinario, la familia y la sociedad en general.

Otro elemento importante en el mesosistema es la gestión del tiempo, “la velocidad de aprendizaje de los estudiantes, es uno de los factores clave para una respuesta adecuada a la diversidad y para que todos los alumnos saquen el máximo de

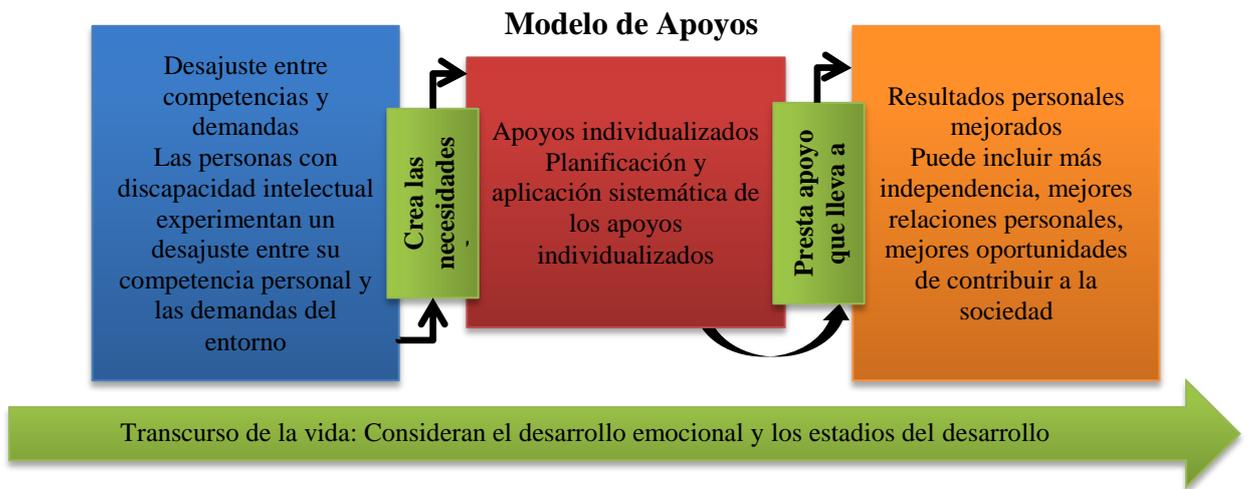
provecho de las experiencias” (Organización de Estados Iberoamericanos 2011, 13). De acuerdo a esto, es menester por parte del docente organizar adecuadamente su hora de clase, evitando interrupciones, iniciando puntual y planificando sus actividades con anticipación, lo que generará un buen desarrollo de las actividades. Desde la institución educativa se ha de trabajar en disminuir la burocracia y generar mayores expectativas de la gestión directiva; la autoridad institucional debe ser la gestora del cambio, quien a través de sus acciones proponga los procesos que agilicen la planificación curricular institucional y la planificación de aula.

El *microsistema* es el plano más pequeño de la institución educativa, en este se desarrollan las prácticas educativas y los programas de apoyo, se establece la metodología, los recursos educativos, la evaluación, entre otros; todo esto, en respuesta a las habilidades adaptativas, factores emocionales, tipos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, elementos que se constituyen en un todo a la hora de planificar.

Un elemento clave que viabiliza el modelo de la calidad de vida en la educación especial son los apoyos, estos son “recursos y estrategias cuyo objetivo es promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal de una persona y que mejora el funcionamiento individual” (Verdugo y otros 2013, 100). Es así, que contar con un sistema de apoyos permite fortalecer la interacción y capacidad de acción entre el docente y el estudiante.

Los apoyos fortalecen la participación y pertenencia; promueven el rol de actor social del estudiante en el ambiente. “Las necesidades de apoyo de una persona difieren tanto cuantitativa (en número) como cualitativamente (en naturaleza)” (Verdugo y otros 2013, 102), En referencia a esto, un modelo de calidad de vida con base en un sistema de apoyos tiene que considerar las necesidades y características individuales del estudiante, en la ilustración 2 se muestra cómo interrelacionar los diferentes recursos y estrategias para promover la independencia, participación, aprendizaje, mejorar las relaciones interpersonales, entre otros.

Ilustración 2



Fuente: Modelo de Apoyos (Schallock 2010)

Con respecto a la intensidad de los apoyos en el sistema educativo Schallock propone clasificarlos de la siguiente manera:

- *Intermitente*, cuando la persona no siempre necesita de ellos o solo de manera esporádica (transición de etapas). Por ejemplo: consultas ocasionales a los profesionales.
- *Limitado*, se caracterizan por una intensidad constante o limitada en el tiempo, requiere de menor personal para ejecutarlos. Por ejemplo: consultas esporádicas a los profesionales pero a lo largo del tiempo.
- *Amplio*, son apoyos regulares, diarios mínimo en dos ambientes. Por ejemplo: contacto con los profesionales de manera continua y semanal.
- *Generalizado*, se caracterizan por su constancia, proporcionados en los distintos contextos y necesarios para la supervivencia de la persona, el contacto con los profesionales es constante. (Schallock 1999, 9)

Además, se pueden contemplar los apoyos tomando como punto de partida los niveles básicos de desarrollo emocional funcional, en donde lo importante durante el proceso educativo y a lo largo de la vida de la persona es identificar, lo que más necesita a nivel psico-biológico y que le permita equiparar su condición con el resto de personas. En este sentido, es importante evaluar la naturaleza de los apoyos y los profesionales que deben trabajar en la planificación de estos, analizando si son físicos, materiales, comunicacionales, el orden, vías de acción para finalmente evaluar o determinar las nuevas necesidades.

Con respecto a los apoyos y a su aplicación se debe recalcar que estos deberán proporcionarse en función de la necesidad del estudiante. Desde la propuesta DeGangi y Greenspan, adaptada por Sensorium, se propone una escalera con base en los Niveles/Capacidades de Desarrollo Emocional Funcional que permitan identificar, cuando el docente o la familia tienen que implementar o reforzar los apoyos en la medida del desarrollo de las habilidades así primero se debe realizar una valoración del estudiantes considerando los siguientes puntos:

1. Existe rara vez la habilidad incluso con soporte.
2. Con continuo soporte tiene islas de esta habilidad.
3. Con estructura y apoyo (afectivo, gestual, lenguaje, sensorial, cognitivo) sostiene habilidad y la expande con apoyo.
4. La Habilidad es fragmentada sin apoyo. En ciertas ocasiones se evidencia que no es constante, no logra sostenerla solo, ni expandir la habilidad en varios contextos.
5. Habilidad constante pero vulnerable a situaciones de stress. Evidencia la habilidad en rango restringido de emociones.
6. Habilidad evidente en varios contextos y con todo el rango emocional

Del numeral 1 al 4 la persona requiere apoyo, a partir del numeral 5, los apoyos se reducen, incluso puede ya no necesitarlos. (Greenspan, DeGangi y Serena 2005). Todo esto será viable siempre y cuando desde edades tempranas el cuidador o el docente hayan trabajado en el desarrollo las etapas de crecimiento emocional y capacidades específicas señaladas con anterioridad.

La institución educativa especial a través de las políticas, la sensibilización de la cultura y las prácticas educativas, la comprensión del enfoque de derechos sean elementos que promuevan un modelo de calidad de vida para los estudiantes.

2.5.2 Autodeterminación y autorregulación elementos de la calidad de vida en la educación especial

Un elemento de la calidad de vida, que se debe abordar en el proceso educativo, a fin de promover la independencia y autonomía es la autodeterminación. La conducta autodeterminada, se refiere a las “acciones volitivas que capacitan a la persona para actuar como el principal agente causal de su propia vida y mantener o mejorar su

calidad de vida” (Wehmeyer 2005, 465). Muchos estudiantes con discapacidad, no han tenido la oportunidad de tomar decisiones y manifestar sus emociones, barreras que se han generado como resultado, en su gran mayoría de la sobreprotección, el temor de la familia, el desconocimiento por parte de la sociedad; limitando su capacidad de elegir, reduciendo sus sueños y deseos, a la planificación que otros puedan realizar por ellos.

De ahí, la importancia del trabajo de la familia y los docentes desde etapas tempranas, en donde, el cuidador permita al niño comenzar a entender el mundo con los materiales que tiene a mano, generando sensaciones simples que poco a poco en esta relación se van construyendo y pasan de emociones sencillas a otras más complejas; en donde la inteligencia, no solo es aprender; sino aprender con significado; y el intercambio con el otro, se logra a través de esas emociones que generan verdaderos procesos comunicativos, reafirmando el sentido de sí mismo en la persona como ente que forma parte de la sociedad.

Generar espacios que involucren a la familia, en donde el docente en colaboración con el equipo multidisciplinario trabaje con el estudiante en programas que permitan explorar e identificar los diferentes sentimientos, mejoren la comunicación, desarrollen conceptos, propongan otras actividades para el estudiante. En fin, logren articular de tal manera que se proponga y desarrolle un plan para cada estudiante, en donde se le permita a él mismo autorregularse y manifestarse a través de las diferentes formas de comunicación, desarrollar ideas y acciones que le interese y le motive, actuando con sentido de pertenencia a un grupo y comprendiendo su rol en la sociedad.

El docente, se ha de convertir en corresponsable de estos procesos, identificando, que otros apoyos adicionales necesita la persona y puede proporcionar, hasta lograr que el estudiante pueda tomar sus propias decisiones, aprenda y desarrolle habilidades, auto-direccionando su yo; adquiera autoconciencia de su conducta y de sus actos; desarrolle acciones y actitudes que le permitan en diferentes escenarios ser agente causal de su vida.

Adicional a la autodeterminación, la autorregulación codifica “el modo de comportarse un alumno en la escuela” (Shanker 2010, 17). La autorregulación, está dada por los diferentes aspectos: el biológico (temperamento), el emocional, sensorial, corporal, factores cognitivos, social y aspectos morales, en el que se incluye la empatía

y los valores. El estudiante que es capaz de desarrollar comportamientos regulados, lo que se debe prever es que para realizar alguna actividad en el ámbito educativo, se requiere de niveles de regulación biológico, emocional y social. Si estos ámbitos se encuentran desregulados existe un desgaste mayor de energía, hay que considerar que los estudiantes con discapacidad, como cualquier otra persona se agota, limitando su habilidad para responder a desafíos académicos. Por ello, en términos de regulación se requiere un adulto conocedor de estos procesos, que entienda todos los ámbitos que necesitan regularse para poder acceder a la atención y el aprendizaje. Una persona con intranquilidad biológica o emocional no podrá realizar una actividad en el ámbito académico, no porque no pueda sino porque necesita apoyo en otro ámbito primero.

En este sentido, es importante, reducir los factores que generan estrés y ayudar al estudiante a entender sus diferentes estados de ánimo, empleando juegos, centrándose más en sus cualidades emocionales, promoviendo su curiosidad, empatía y disciplina interna.

Desde la propuesta de Verdugo, la autorregulación, se ha convertido en un elemento de mucho interés por parte del docente durante el proceso de enseñanza, las experiencias dan cuenta que en la gran mayoría de instituciones educativas, no saben cómo trabajar con determinada población y que sus actividades dentro del aula cada vez son más difíciles. Es en este punto, la autorregulación adquiere un papel importante siempre que el profesional que la persona que va a desarrollarla, ponga en práctica algunos ejercicios dentro del aula (Verdugo y otros 2013, 470). A continuación se describen algunos de ellos:

- Identificar los factores que estresan al estudiante y cuáles son las actividades que generan calma, aprovechar las áreas verdes y recreativas, con la finalidad, de generar un cambio de ambiente.
- Empezar las actividades diarias dentro del aula, con un ejercicio sencillo de movimiento que despierte la atención del adolescente e involucre respiración, lo que genera un estado de bienestar y control sobre el cuerpo.
- Trabajar los diferentes tipos de atención visual con pictogramas y recursos didácticos, el movimiento de un objeto, realizando al mismo tiempo una analogía, entre lo que significa rápido y lo que significa lento.

- Incrementar la atención del estudiante a través de lo que produce interés, generar actividades como: danza y deportes que requieran movimiento; esto permitirá, considerar y respetar al otro; compartir y comunicarse; establecer conexiones con objetos y personas del entorno, intercambiar ideas, asumir su propia autodirección, disfrutar y aprender.

Adicionalmente a los ejercicios señalados, en la propuesta de Verdugo se proponen estrategias educativas que el docente puede utilizar, mientras desarrolla el currículo educativo y que promueven la autodeterminación como son:

- Promover en el estudiante, una meta clara, que la pueda identificar y al mismo tiempo desglosar las acciones que conlleven su logro, involucrar a la familia y al individuo, no se debe complejizar; por el contrario, el fin último, ha de provenir del propio interés de la persona y de su motivación.
- Permitir que el adolescente escoja abre un abanico de posibilidades, genera control y seguridad sobre su entorno; las opciones que proporcione el docente deben ser reales y significativas, las oportunidades de elegir, han de desarrollarse en los diferentes ámbitos del contexto y de ser posible a lo largo de todas las etapas de su desarrollo.
- Trabajar en el desarrollo de problemas, identificar las emociones que se asocian a la resolución de un conflicto, enumerar posibles alternativas de solución ejecutándolas con el estudiante, poniendo en práctica el problema en diferentes contextos, involucra que otros participen y retroalimenten la posible solución. (Verdugo y otros 2013, 470-471). Contar con habilidades para resolver problemas es parte de la autodeterminación y de la autorregulación, esto permite al estudiante interactuar y hacerle frente a situaciones que se le puedan presentar.

Durante la etapa escolar es indispensable enseñar al estudiante con discapacidad mecanismos de autorregulación y autodeterminación, el docente y la familia, no deben olvidar que durante toda la vida, el desarrollo de ambas es esencial, por la incidencia que adquieren en el ámbito laboral, las relaciones interpersonales, actividades de ocio y tiempo libre y otras propias del individuo.

Capítulo tercero

EFFER, una institución de educación especial y su influencia en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.

Dentro de las instituciones de educación especial referentes en la ciudad de Quito, se encuentra el Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER que junto a otras seis instituciones de la misma ciudad brindan atención y servicio educativo a población con discapacidad en edad escolar.

El EFFER en el ámbito de la educación especial tiene una trayectoria amplia que pasa de los 31 años de antigüedad, primero, como Instituto Particular de Educación Especial y Rehabilitación” IPEER”, el mismo que prestó diferentes servicios a la comunidad contando con el aporte de los padres de familia, docentes fiscales y particulares, y con el apoyo del “FEER” Fundación de Educación Especial y Rehabilitación” (Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER 2014-2015), hasta convertirse hoy, en un referente por el servicio educativo que ofrece, y priorizada por el Ministerio de Educación para el mejoramiento de su infraestructura y fortalecimiento de la capacitación a los docentes.

La misión actual de la institución es:

Atender a niños a niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales, con discapacidad intelectual, utilizando metodologías especiales, con currículos adaptados en diferentes niveles y con apoyo terapéutico, brindando un servicio eficiente y de calidad para mejorar el estilo de vida de los estudiantes y de sus familias, a fin de que sean útiles para sí mismo y para la sociedad. (Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER 2014-2015)

Conforme lo señalado, el EFFER es una institución que principalmente trabaja con población con discapacidad intelectual en sus diferentes niveles y bajo los requisitos que determina el Ministerio de Educación, cuenta con un currículo adaptado y un planteamiento metodológico que involucra no solo a los estudiantes, también hace partícipe del proceso de formación a la comunidad educativa.

Con relación a su personal docente y administrativo, El EFFER cuenta con un director, 10 docentes de aula, 2 docentes de áreas especiales y 3 profesionales del

equipo de apoyo psicopedagógico: terapeuta de lenguaje, terapeuta física y psicóloga. Estos profesionales a través de su experiencia y reflexión de prácticas diarias, tienen mayores posibilidades de proponer con mayor asertividad y liderazgo nuevas prácticas educativas.

3.1 La Gestión Escolar en la calidad de vida de los estudiantes

En el nivel macro, el Ministerio de Educación como institución rectora de garantizar el derecho a la educación, tiene la responsabilidad de formular políticas que orienten a las instituciones educativas especiales en el desarrollo de la gestión escolar y los mecanismos para operativizarla. En este sentido, desde esta Cartera de Estado se propone que:

Para que el sistema educativo sea de calidad, [se debe] tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos (rendimientos estudiantiles en áreas académicas como matemáticas y lengua, usualmente medidos mediante pruebas de opción múltiple), sino también otros como el desarrollo de la autonomía intelectual en los estudiantes y la formación ética para una ciudadanía democrática. (Ministerio de Educación 2012, 5).

En referencia a esto, para que existan procesos educativos alineados a la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad, es importante contemplar los cambios que se puedan proponer como programas y proyectos desde el Ministerio de Educación y que se viabilicen en el interior del centro escolar, partiendo de una planificación estructurada y más centrada en las necesidades del estudiante, sus apoyos y excluyendo propuestas generales, impulsando a la comunidad educativa a alcanzar metas con base en altas aspiraciones sobre los estudiantes.

Frente a lo señalado, es importante que examinar la estructura de la planificación estratégica y de la gestión administrativa, las cuales determinan el plan, las acciones y la gestión de la institución frente a la calidad de vida de los estudiantes.

El elemento que cobra más importancia en la planificación estratégica del EFFER es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), este es un documento público en el que la institución especializada plantea de forma participativa, determina las acciones que como centro van a desarrollarse en el mediano y largo plazo, las cuales están dirigidas a asegurar la calidad de los aprendizajes y una vinculación propositiva con el

entorno escolar (Art. 88 del Reglamento a la LOEI). A partir de su implementación y desarrollo se van generando planes de mejora en la gestión.

En el PEI del EFFER se plasman como idearios educativos, enmarcados en el marco legal vigente, y contruidos desde la integralidad de la educación lo siguiente:

- Acoger en el establecimiento, niños niñas, adolescentes con discapacidad intelectual, sin exclusión alguna según la ley.
- Recibir a sus educandos en un ambiente positivo con calidez, calidad y práctica de valores.
- Fomentar la participación activa de padres de familia y representantes para que con responsabilidad y aceptación se involucren en el proceso educativo y formativo de sus representados.
- Trabajar por fortalecer un clima institucional donde se cultive la tolerancia, el respeto, la equidad, la puntualidad, la comunicación y las relaciones de buen trato y afecto.

Es importante destacar que parte del proceso de autoevaluación que ha realizado la institución educativa en el año 2012 y con el afán de plantear mejoras a su plan de trabajo, el EFFER en su PEI reconoce como debilidades las siguientes:

- Poco conocimiento de la familia respecto a la condición individual de su hijo, hija y/o representado.
- Escasa metodología en la implementación de lengua y literatura, así como generación de actividades que promuevan la comunicación verbal y no verbal.
- Dificultad en realizar adaptaciones curriculares en educación Inicial, tomando en cuenta la realidad de los estudiantes.
- Insuficiente material didáctico para la aplicación del Programa Ecológico Funcional. (Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER 2014-2015)

Aunque en el PEI se abordan algunos elementos que pueden ayudar al desarrollo de la calidad de vida como: la participación activa de la familia, un ambiente positivo con calidez, un clima institucional que promueve la equidad y la comunicación, las buenas relaciones, entre otras; se evidencia como reto pendiente por fortalecer, como es el desarrollo personal de los estudiantes, su bienestar emocional, la participación de la

comunidad y la autodeterminación que son dimensiones igualmente importantes de la calidad y de la educación de los estudiantes.

Una vez que se cuenta con el proyecto educativo que propone la institución especializada, es importante identificar cómo están distribuidos los estudiantes y si la forma de organización aporta a su desarrollo. Inicialmente, el EFFER, distribuyó a los estudiantes con una estructura diferente a la que planteaba el Ministerio de Educación, es decir “de tercero a séptimo conforman una sola clase, que es atendida por una sola maestra, ya que la Institución no cuenta con un maestro para cada año de básica, más aún si son muy pocos” (Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER 2014-2015). Así, los estudiantes recibían clase por multiniveles, incluso en el mismo PEI se determinaba que en los cursos superiores, se reemplazó el nivel del bachillerato por un nivel funcional que se caracterizaba por la enseñanza de las habilidades y funciones que requería el estudiante para la vida diaria y se complementaba con el prevocacional en donde se enseñaba al estudiante habilidades y destrezas que le permitan incluirse en el ámbito laboral.

En la actualidad, esto ha cambiado significativamente, primero por el incremento de la demanda de los estudiantes y segundo a raíz del acompañamiento permanente que viene realizando la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva del Ministerio de Educación desde el año 2014 a las instituciones educativas especiales, en donde se consideró como una estrategia de aprendizaje para los estudiantes con discapacidad, el agrupamiento por grado con base en su edad cronológica y necesidades educativas, alineado a lo que determina el Reglamento a Ley Orgánica de Educación Intercultural.

De esta forma, la planificación educativa se realiza de forma individual respondiendo a las necesidades del estudiante, también se consideran los apoyos por edades.

De acuerdo al reglamento actual, la distribución en la institución contempla tres niveles: inicial, básica y bachillerato a los cuales se les ha incluido la expresión *funcional* por la cercanía que tienen los aprendizajes con el entorno inmediato del estudiante.

Si bien la calidad de vida como se ha visto es un concepto multidimensional que forma parte importante de los diferentes ámbitos de la vida y de la sociedad, desde la propuesta de Verdugo, habla de la trascendencia que el termino adquiere cuando se trata

de personas con discapacidad. En este sentido el EFFER como institución especializada brinda servicio educativo específicamente a población con discapacidad intelectual, la cual siempre ha sido su área de intervención. Actualmente, trabajan con estudiantes cuyas edades están comprendidas entre los cinco y veinte años, quienes asisten de forma regular a la institución educativa y se encuentran registrados en la base de datos del Ministerio de Educación como parte de la oferta de educación especializada.

Según el Archivo Maestro de Instituciones Educativa, desde el año 2008 hasta el año 2015, hay un incremento de la población estudiantil, esto demuestra el interés de las familias, porque sus representados accedan a una oferta educativa, lo cual se ve reflejando en la Tabla 3.

Tabla 3

Número de estudiantes que registra el EFFER

VARIABLES	AÑOS LECTIVOS				
	Año 1 2008 - 2009	Año 2 2009 – 2010	Año 3 2010 - 2011	Año 4 2011 - 2012	Año 5 2012 - 2013
Matrícula ordinaria y extraordinaria total al inicio del año (hasta el primer mes).	81	79	76	88	117
Matrícula excepcional.	0	0	0	0	0
Pases o transferencias de estudiantes.	0	0	0	0	0
Número de deserciones.	5	0	1	5	0
Número de promovidos.	36	37	21	43	0
Número de no promovidos	40	42	54	40	0
Matrícula efectiva al final.	76	79	75	83	0

Fuente: Proyecto Educativo Institucional del EFFER

En el marco de la garantía del acceso al derecho a la educación a partir de los acuerdos internacionales e instrumentos legales nacionales acompañados del proceso de implementación de nuevas políticas públicas, el EFFER refleja un incremento anual en su matrícula ordinaria y actualmente cuenta con un registro de matriculados en el Sistema Educativo Nacional de 163 estudiantes.

Con respecto a esta nueva visión de la condición de la persona con discapacidad y la relevancia que adquiere la calidad de vida en el ámbito de la educación, se consideró tomar como referencia para este estudio al EFFER por sus condiciones actuales y los aspectos pedagógicos que se desarrollan de los que hablaremos más adelante.

Es importante puntualizar, que para el presente trabajo de investigación la definición de Schalock con respecto a la discapacidad intelectual es un referente significativo por la relación que se da entre la calidad de vida, el entorno y los apoyos: así tenemos que:

Discapacidad Intelectual ya no se considera un absoluto, un rasgo invariable de la persona, sino más bien como una limitación del funcionamiento humano que ejemplifica la interacción entre la persona y su entorno, centrándose en el papel que los apoyos individualizados pueden desempeñar en la mejora del funcionamiento individual y la calidad de vida. (Schalock 2009, 23)

En alusión a la definición, se deja de lado los criterios clínicos, sin reducir el enorme valor que tienen estos instrumentos en la práctica diagnóstica; la propuesta de Schalock contempla factores más alineados a la práctica educativa (Schalock 2009, 24). En donde, el desarrollo va de la mano con la eliminación de las barreras y los apoyos que se hayan identificado para cada estudiante.

Esto se complementa con las expectativas que pueda plantearse el docente para innovar en sus prácticas de aula. Esta nueva puesta de concebir al estudiante, no tanto por sus limitaciones, sino por lo que es capaz de lograr en beneficio de su vida y bienestar, también involucra la propuesta que ha desarrollado la Asociación Americana de la Discapacidad (AAIDD) concretamente de la discapacidad Intelectual, en donde se valora no solo aspectos cuantitativos, también se aborda, dimensiones sociales y de participación que también son próximas a la calidad de vida de la persona.

Tabla 4

Componentes del modelo de clasificación multidimensional

Dimensión	Medidas modelo	Esquema de	Esquema conceptual del
-----------	----------------	------------	------------------------

		clasificación	funcionamiento humano
Habilidades intelectuales	Test de CI ² administrados individualmente	Rangos y niveles de CI	Capacidad mental general, razonamiento, solución de problemas.
Conducta adaptativa	Escalas de conducta adaptativa	Niveles de conducta adaptativa	Habilidades sociales, prácticas aprendidas que se usan de manera cotidiana.
Salud	Inventarios de salud y bienestar Medidas de salud mental Evaluación etiológica	Estatus de salud Estatus de salud mental Factores de riesgo Agrupamientos por etiología	Bienestar físico, social.
Participación	Escalas de integración comunitaria Escalas de participación comunitaria Medidas de relaciones sociales Medidas de vida en el hogar	Grado de integración comunitaria Grado de participación comunitaria Nivel de interacciones sociales Nivel de actividades en el hogar	Desempeño de la persona en actividades reales, asumir roles, interacción en el hogar, ocio, vida espiritual y actividades culturales.
Contexto	Evaluaciones ambientales (físico, social, actitudinal) Evaluaciones personales (motivación, estilos de afrontamiento, estilos de aprendizaje, estilos de vida)	Estatus ambiental Estatus personal	Motivación, estilo de: afrontamiento, aprendizaje y de vida.
Apoyos	Escalas de necesidades de apoyo Evaluación funcional de la conducta	Nivel de apoyo necesario Patrón de apoyos necesario	Recursos y estrategias que se dirigen a promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal.

Fuente: Manual 2010 de la AAIDD

En el ámbito de la educación, esta propuesta promueve modos más eficaces y adecuados de atención pedagógica, creando sistemas de apoyo, identificando las áreas que se precisa intervenir; incluyendo todas las áreas del desarrollo y no únicamente aquellas referentes a la discapacidad; apoyándose de los recursos del entorno; trabajando colaborativamente con la familia, entre otras.

² CI corresponde a la abreviación utilizada en psicología para hablar de coeficiente intelectual, el cual se mide a través de baterías psicológicas y con este se obtiene un valor de inteligencia.

Como ya se ha mencionado en el capítulo dos, desarrollar procesos que promuevan la calidad de vida en el ámbito de la educación, además de las políticas, involucra gestionar aprendizajes a través de los docentes y un equipo multidisciplinario, quienes en su conjunto puedan articular diferentes procedimientos y apoyos.

3.1.1 La convivencia escolar y la comunidad en la calidad de vida

Educar para una convivencia positiva que permita desarrollar procesos alineados a la calidad de vida, involucra no solo considerar la relación entre el docente y el estudiante como se ha realizado de manera frecuente en el sistema educativo. La propuesta, requiere incluir a los otros miembros de la comunidad educativa que también forman parte de la vida de la persona. Frente a esto, Verdugo señala que durante muchos años “Las familias han estado habitualmente postergadas de un rol activo en la dinámica educativa (...) Para incrementar la participación familiar se han de planificar explícitamente actividades con esa finalidad, especificando con claridad los tipos posibles de participación y definiendo rotundamente el rol que corresponde desempeñar” (Verdugo y otros 2016, 99).

De acuerdo a lo mencionado, la familia como cualquier otro agente de la educación, adquiere un papel clave en el desarrollo del estudiante, resulta ineficiente encargar únicamente este proceso a la institución educativa, por el contrario, cuando se habla de un elemento tan importante como la calidad de vida, resulta improbable conseguir resultados exitosos si se lo realiza en solitario.

Un aspecto que favorece la convivencia entre la comunidad, la familia y la escuela y además forma parte de los apoyos que el estudiante requiere incorporar dentro de su aprendizaje, es contar con un centro abierto en donde, la institución es un espacio que convoca al otro y en el cual se desarrollan diferentes actividades.

Conforme lo determina el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación, el documento que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa es el Código de Convivencia que viabiliza los procesos democráticos y acciones para lograr armonía en la institución. En relación a esto, desde el Ministerio de Educación se propuso que todas las instituciones educativas construyan este documento de forma participativa, en el caso del EFFER sirve para regular la vida en el centro, además, viabiliza las condiciones para el buen desarrollo de los procesos educativos además,

contar con un marco de referencia en el que se determinen acciones para una convivencia organizada y respeto a las normas básicas de los integrantes de la comunidad educativa (Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER 2014-2015).

Entre algunos de los acuerdos vigentes que determina el Código de Convivencia del EFFER que contribuyen a la mantener la armonía con la institución y la comunidad tanto de forma interna como externa se tiene:

Respeto y responsabilidad por el cuidado y promoción de la salud.- Reforzar los hábitos de aseo personal todos los días y continuar con charlas o talleres de orientación sobre temas de sexualidad, nutrición y otros aspectos que sean necesarios para mantener la salud. En relación a este apartado a través de los mecanismos señalados se involucra a la familia para que refuercen las acciones que se desarrollan en la institución.

Se generan procesos de corresponsabilidad entre los estudiantes y los miembros de la institución para mantener el cuidado de la misma, reflejando hacia el exterior un espacio armónico de desarrollo educativo mediante el *Respeto y cuidado responsable de los recursos materiales y bienes de la institución educativa*, en donde se habla de fomentar las buenas prácticas con todos los estudiantes sobre el buen uso, cuidado, mantenimiento, orden, limpieza tanto de los espacios físicos de la institución, así como de aulas, muebles, canchas, juegos, equipos y material didáctico.

De acuerdo al planteamiento del capítulo dos, una de las dimensiones que más influyente en la toma de decisiones y acciones sobre su propia vida autodeterminación, pues permite a la persona elegir por sí mismo, independientemente de la condición que tenga. En este sentido, el EFFER promueve en su código *Libertad con responsabilidad y participación democrática estudiantil*, beneficiando a todos los estudiantes con su participación en las oportunidades que se presenten de acuerdo a sus capacidades dentro y fuera de la institución

Del mismo modo, no se puede hablar de calidad de vida sin respetar al otro y sus características individuales, por tanto, dentro de los acuerdos que mantiene el EFFER se contempla el *Respeto a la diversidad*, como parte de la formación integral del estudiante, para que, acorde a su condición puedan desarrollar el mayor nivel de independencia y logren ser útiles a sí mismos, a su familia y sociedad.

Con la implementación del código de convivencia en la institución educativa especial, se operativiza el cumplimiento de las obligaciones que autoridades, docentes, estudiantes, familia y comunidad deben cumplir para favorecer el proceso educativo del estudiante.

3.2 Aspectos pedagógicos que influyen en la calidad de vida de los estudiantes

Cuando se trata de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, en los docentes surge un conjunto de necesidades, demandas y dudas sobre cuál es el método más adecuado o cuales son los contenidos a enseñar.

En este contexto, como respuesta a las necesidades de aprendizaje, desde hace algunos años por parte del Ministerio de Educación y como primera experiencia, se implementó el *Currículo Ecológico Funcional* en las instituciones educativas especializadas, en donde la propuesta curricular “es funcional porque incluye todas [las] áreas de desarrollo referentes a las necesidades actuales y futuras y es ecológico por considerar su ambiente diario”. (Santiago y De la Garza 2015, 59). De este modo, en el marco del desarrollo del estudiante, se puede maximizar los aprendizajes con la posibilidad de enseñar otras habilidades básicas respetando a la persona su estilo y ritmo de aprendizaje.

El EFFER es una de las instituciones educativas que puso en práctica esta propuesta, vinculando a los docentes, estudiantes, padres e incluso solicitando a la misma DNEEI, estrategias que permitan a los profesionales que pertenecen a la institución desarrollar nuevos procesos, métodos y aprendizajes; bajo los principios que guían la educación ecológica funcional, los cuales están comprometidos con los de la calidad de vida y su desarrollo (Ministerio de Educación 2014, 23), así se tiene que:

La educación ecológica funcional está al servicio de la persona con discapacidad, lo que convierte al currículo en un elemento integrador que aporta al desarrollo de la calidad de vida.

Por otro lado, *la comunidad es el sustento de los procesos de construcción de identidad*, en donde el estudiante se desarrolla y puede reconocer otros espacios e identificar los recursos y apoyos con los que cuenta.

Así también, contempla *la autodeterminación como el derecho de la familia y de la persona con discapacidad a elegir*, es decir, que el estudiante sea capaz de tomar decisiones y asumirse como ente activo de la sociedad.

El currículo del EFFER, esencialmente contempla la sucesión de eventos que ocurren naturalmente a lo largo del ciclo de vida de todas las personas, y que particularmente en el caso de estudiantes con discapacidad deben ser priorizados. Plantea ir de lo concreto a lo abstracto, hasta alcanzar un mayor número de aprendizajes. “En el abordaje funcional y ecológico, cada ambiente de aprendizaje es reconocido para cada alumno en particular. Las actividades seleccionadas son significativas para ellos en su vida actual y futura en cada uno de los ambientes.” (Santiago y De la Garza 2015, 60).

En relación a esto, la implementación de los aspectos curriculares demanda la participación de la familia, el involucramiento de la comunidad y principalmente establecer relaciones comunicativas fuertes entre el docente y el estudiante para lograr que los aprendizajes sean más significativos.

Complementariamente a la propuesta de currículo ecológico funcional, en el EFFER con la finalidad de afianzar otros aspectos importantes del desarrollo que difieren de los académicos, se ponen en práctica contenidos complementarios desde las habilidades adaptativas, las que guardan estrecha relación con las dimensiones de la calidad de vida y marcan el camino del educador con respecto a la planificación en el aula de clase ya que hacen referencia al desarrollo de actividades de la cotidianidad, por su correspondencia con la edad y la autonomía de la persona.

A continuación en la Tabla 5, se expone brevemente las 10 habilidades adaptativas que forman parte de los elementos de la educación para personas con discapacidad.

Tabla 5

Habilidades adaptativas

Habilidad Adaptativa	Descripción
1. Comunicación	Expresión y comprensión de mensajes tanto simbólicos como no simbólicos, capacidad de comprender y transmitir información, capacidad de comprender y recibir un mensaje.

2. Autocuidado	Aseo, alimentación, vestido, higiene y apariencia física.
3. Vida en el hogar	Cuidado de cada, preparación de alimentos, planificación y elaboración de la lista de compras, seguridad en el hogar, aplicación de habilidades académicas funcionales en el hogar.
4. Habilidades sociales	Intercambio social, incluye iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros, reconocer sentimientos, regular el comportamiento de uno mismo, hacer y mantener amistades, autocontrol de impulsos, adecuar la conducta a las normas, mostrar un comportamiento socio-sexual apropiado.
5. Uso de recursos de la comunidad	Uso adecuado de los recursos de la comunidad incluyendo transporte, compras en tiendas, grandes almacenes y supermercados, centro comercial y otros servicios.
6. Autodirección	Relacionada con elegir, decidir, negociar, aprender a seguir un horario; hábitos, rutinas, iniciar actividades adecuadas a los lugares, respetando normas, horarios e intereses personales; completar tareas necesarias o requeridas, buscar ayuda en casos necesarios, resolver problemas.
7. Salud y seguridad	Cuidado y mantenimiento de la salud, aceptar asistir a chequeos médicos y odontológicos regulares, protegerse de comportamientos criminales, comunicar preferencias y necesidades.
8. Académicas Funcionales	Relacionadas con las habilidades cognitivas y habilidades relacionadas con aprendizajes escolares (funcional-práctico), que tienen además una aplicación directa en la vida.
9. Uso del tiempo libre	Desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio, participación de las actividades recreativas individuales y grupales, respetar turnos de participación, aumentar el repertorio de intereses.
10. Trabajo	Relacionadas con la posesión de un trabajo a tiempo completo o parcial en la comunidad, comportamiento apropiado y habilidades en donde se pone en práctica y de manera más directa lo aprendido en las otras 9 habilidades.

Fuente: Módulo III. Calidad de Vida y Apoyos Complementarios. (Vicepresidencia de la República del Ecuador 2011)

De acuerdo a la propuesta del Currículo Ecológico Funcional y sus actividades se ha visto que muchos de ellos están relacionados con la propuesta de la Calidad de vida en el ámbito de la educación. (Ministerio de Educación 2014, 23), así el enfoque del currículo se basa en la individualización y atención personalizada; los aprendizajes se desarrollan considerando la edad cronológica, estilos y ritmos de aprendizaje; el desarrollo de habilidades básicas, están relacionadas a actividades funcionales; en la evaluación individual se toma en cuenta la interacción del estudiante con el entorno, dejando de lado las pruebas normativas.

3.2.1 Estrategias educativas que aportan al desarrollo de la calidad de vida

La Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva a partir del año 2015 viene desarrollando procesos de mejora a la gestión escolar y educativa en general de las instituciones educativas especializadas, en Quito particularmente en el EFFER, la propuesta va direccionada al mejoramiento de procesos educativos más centrados en la persona y no tan generalistas. Es así, que se ha puesto en práctica en las aulas, dos propuestas que viabilicen la gestión de los docentes y la articulación con la comunidad a partir de los principios y lineamientos expuestos a continuación:

1. Planificación Centrada en la Persona (PCP)

Esta propuesta de trabajo, refleja el interés no solo en el desarrollo de las habilidades en el estudiante, también considera sus puntos de vista, preferencias, individualidad, respetando sus intereses, por medio del apoyo de la familia y la comunidad basadas en las particularidades de cada persona. Es “un compromiso de acciones que reconoce los derechos de la persona, genera acciones que producen cambios en su vida y en su participación en la comunidad” (Verdugo y otros 2013, 135).

En el EFFER, la PCP consiste en identificar en la persona con discapacidad intelectual, las metas a partir de sus intereses y deseos, formulando planes y programas, con un sentido de vida para sí y contemplando el apoyo de los miembros más cercanos para lograrlo, considerando al sujeto como ente activo de su propio cambio, capaz de intervenir y tomar decisiones, involucra su desarrollo emocional, sus experiencias de aprendizaje hasta obtener su interés y motivación.

La PCP señala la importancia de no esperar que exista disponibilidad de recursos para luego proponer un trabajo articulado, los resultados no se han de basar en metas estándar, sino en construir pensando en la individualidad.

En cuanto a los objetivos para lograr PCP O'Brien and O'Brien, 2000 señalan que la estrategia involucra:

- Estar presente y participar en la vida en la comunidad, como hacer cosas con personas con y sin discapacidad, por ejemplo, un coro o teatro inclusivo.
- Lograr y mantener relaciones sociales satisfactorias, tener experiencias significativas inclusivas y sociales, dar y recibir afecto.
- Expresar preferencias y tomar decisiones en actividades cotidianas, como escuchar y responder a gustos, deseos y elecciones acerca de la pareja, alimentación, vestido, vivienda.
- Desempeñar actividades reconocidas y vivir con dignidad, es decir, recibir el valor de persona, dar a conocerse al mundo, por lo que puede lograr y ser tratado con respeto.
- Continuar desarrollando competencias personales, a través de las oportunidades que se les brinde para crecer y controlar su propia vida. (O'Brien y O'Brien 2000, 17)

Al decir de O'Brien, lo propuesto se alinea con lo señalado en el marco legal vigente, en donde todas las personas, independientemente de su condición tienen los mismos derechos, el reto pendiente para el Ministerio de Educación como entidad rectora del derecho a la educación es continuar fortaleciendo acciones que articulen el trabajo del docente, la familia y la comunidad y que permita al estudiante alcanzar una serie de experiencias que le proporcionen, autonomía, individualidad, presencia y participación, además de sentirse protegidos y parte de la sociedad.

Dentro de esta Planificación Centrada en la Persona, se propone considerar la *Planificación de un Futuro Alternativo Esperanzador (PATH)*, este como muchos de los métodos con los cuales se ha de trabajar con personas con discapacidad y sus familias, parte de considerar que el trabajo con el estudiante, requiere de acciones concertadas y de la participación de: un equipo multidisciplinario, familia, personas cercanas y tiempo de ejecución; además, un período más extenso de tiempo, si se plantea realizar un cambio real.

El PATH fue desarrollado en el año de 1991, se puede utilizar como un estilo de planificación con los individuos dentro de las instituciones educativas, “funciona bien cuando una persona tiene un grupo de personas a su alrededor que están comprometidos a hacer que las cosas sucedan” (Pearpoint, Marsha y O’Brien s.f.) A través de acciones y apoyos en beneficio de una persona con discapacidad. El PATH se construye a partir de 8 pasos:

Paso 1. Contar con el diario de vida, se convierte en un elemento previo aplicar el PATH, el docente ha de trabajar con el estudiante en su construcción del yo, su autoidentificación, percepción de sí mismo, expectativas de vida, gustos, preferencias, y posterior a esto, dar inicio al proceso de elaborar un sueño, se trata de crear una visión del individuo, hablar de manera muy general acerca de cómo le gustaría que sea su vida, se puede solicitar a otras personas cercanas al estudiante hacer sugerencias, pero siempre comprobar con la persona su sueño meta.

Paso 2. Centrar el sueño a medio y largo plazo, trabajar con el estudiante y los participantes e imaginar que ha pasado 1 o 2 años y que regresan a la misma habitación, si han considerado que se cumplido lo propuesto y que acciones han tenido lugar para que se haya hecho realidad.

Paso 3. Examinar la situación actual, en donde se realiza un comparativo de la propuesta frente a la situación creada.

Paso 4. Establecer compromisos, ninguno de los objetivos propuestos se puede alcanzar si la persona trabaja por su cuenta, se requiere el trabajo en conjunto y mirar que se necesita para lograrlo.

Paso 5. Definir aspectos sobre ¿Cómo lograrlo?, ¿Qué elementos se requiere?, determinar las habilidades a desarrollar.

Paso 6. Plantear acciones inmediatas, primeros pasos y definir el punto de partida.

Paso 7. Trazar objetivos a medio plazo, determinar las acciones a realizarse en los próximos tres meses.

Paso 8. Describir las acciones a mediano plazo, los implicados, sus responsabilidades y objetivos medibles en los próximos seis meses. (J. y. Pearpoint 2013, 150)

Contar con un PATH es un buen elemento y punto de partida en el trabajo con estudiantes con discapacidad, porque permite vincular el entorno del estudiante

considerando sus deseos, sueños, intereses, emociones y el trabajo en conjunto con la familia, equipo multidisciplinario y personas cercanas.

2. Transición a la vida adulta

Considerando la población con discapacidad intelectual que acoge el EFFER, la transición a la vida adulta se convierte en una importante propuesta para el trabajo educativo institucional con los estudiantes cuya condición requiere un mayor número de apoyos y cuyos logros deben estar encaminados a una vida autónoma e independiente.

La transición es una etapa a lo largo de toda la vida de la persona que “debe culminar con la obtención no solo de un empleo útil y una actividad digna y remunerada, sino también en el máximo nivel de autonomía personal y autodeterminación” (Verdugo y otros 2013, 359)

En este sentido, asumir que la transición del ser humano, tiene su inicio desde la fecundación y se extiende a lo largo de toda la vida, ayuda a comprender su proceso natural e inherente al desarrollo, en ocasiones puede ser de alta complejidad y requiere superar hitos que respondan a la influencia de la interacción social, como de variables personales, sociales y emocionales. Verdugo propone tres elementos a considerar:

1. *Programas Educativos Adecuados*, tener la oportunidad de que convivan jóvenes con y sin discapacidad desde los niveles elementales, incluir situaciones en función de experiencias previas trabajadas con los estudiantes. Greenspan señala una dinámica social que permita interrelacionarse y compartir emociones. Además, no solo centrarse en aspectos funcionales, sino en la dinámica propia de un adolescente, partiendo de sus intereses inquietudes y deseos, involucrar a la familia e identificar espacios que permitan desarrollar habilidades, sean laborales funcionales y dirigidos hacia el futuro que el estudiante desea alcanzar.
2. *Plan de transición dentro del programa educativo*, construir un plan basado en la realidad del estudiante, que proponga metas a mediano y largo plazo con pasos intermedios. “Lo ideal es desarrollar un proyecto longitudinal que comience unos cinco años antes de finalizar el proceso educativo” (Verdugo y otros 2013, 362). Es decir, que desde la institución educativa, este plan deberá ser construido al inicio de la educación básica superior, octavo curso, y su coordinación deberá contemplar los diferentes ámbitos en los que se desarrolla el estudiante, los espacios en los que se plantea que se desenvuelva, siendo

flexibles y entendiendo que en esta etapa de transición el plan puede cambiar, pues las etapas evolutivas de la persona no son lineales, sino cíclicas.

3. *Variedad de opciones formativas, de empleo y vida en comunidad*, realizar acercamientos con la oferta laboral, sin dejar de lado que la propuesta debe ser lo más normalizada e institucionalizada posible, salir de los estereotipos y considerar las destrezas, habilidades sociales y funcionales que tienen los estudiantes.

No se puede dejar de lado aquellos que por su situación requieren mayores apoyos, trabajar en conjunto con la familia en la generación de microproyectos y emprendimientos es otra de las alternativas consideradas, siempre pensando en las fortalezas y oportunidades del estudiante.

La implementación de un nuevo modelo educativo basado en la calidad de vida, involucra contar con nuevos procesos de enseñanza y aprendizaje, gestión institucional flexible, además de una propuesta curricular que lleve al estudiante a potenciar sus habilidades, generando una estructura que le permita conectar sus experiencias emocionales con su conocimiento previo y por ende permita transitar en cada etapa de su desarrollo.

Capítulo cuarto

Metodología del Estudio de caso: Institución Educativa EFFER

Alcanzar una educación de calidad es una meta mundial se ha convertido en un objetivo compartido para los países en vías de desarrollo. Es así, que cada país procura alinear sus políticas al margen de los acuerdos internacionales y desde ahí proponer un marco legal fuerte que se concretiza en acciones específicas de acceso, atención y garantía de derechos, en este caso para personas con discapacidad.

Si se quiere ofrecer una educación de buena calidad, las instituciones y los programas de educación deberán contar con recursos adecuados y distribuidos de modo equitativo, siendo los requisitos esenciales los siguientes: locales seguros, respetuosos del medio ambiente y fácilmente accesibles; profesorado muy motivado y profesionalmente competente; libros, material didáctico y tecnologías, adecuados al contexto específico, poco costosos y asequibles a todos los estudiantes. (Foro Mundial Sobre la Educación 2000, 20)

En relación a lo precisado en el Marco de Acción de Dakar, una educación para todos debe concertar políticas públicas que contemplen la heterogeneidad de su población y consideren a la diversidad como la riqueza del país para formular estrategias y particularizarlas, solamente así, se puede hablar de una propuesta educativa que contemple las particularidades y respete los derechos de cada persona.

Del mismo modo, dentro de las instituciones educativas y sus procedimientos es importante contemplar que “los sistemas de medición de la calidad deben considerar la diversidad de las situaciones individuales y grupales, para evitar la exclusión” (Foro Mundial Sobre la Educación 2000, 38) Especialmente de la población que vive en situación de vulnerabilidad y cuya condición requiere un mayor número de apoyos para lograr los aprendizajes.

Con estas particularidades se presenta el siguiente trabajo de investigación de carácter descriptivo que parte de conocer en su contexto al Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación de la ciudad de Quito y, por medio del estudio de caso, se plantea establecer una relación entre la educación especial y su influencia en la calidad de vida, concluyendo con recomendaciones que permitan a la comunidad educativa proponer nuevas prácticas en torno a la enseñanza de los estudiantes con discapacidad.

Se escogió el EFFER por ser un referente del servicio educativo en el Distrito Metropolitano de Quito-Zona 9 para personas con discapacidad y que durante los últimos años de acuerdo a su demanda, se ha caracterizado por un incremento significativo de estudiantes y ha contado con el apoyo del Ministerio de Educación para el desarrollo de propuestas educativas, así como regularización de algunos de sus procesos pedagógicos.

Entre otras cosas, se debe mencionar que esta institución se distingue por una alta movilización de los padres de familia, quienes a través de la presión social a diferentes entidades gubernamentales en pro de mejorar las condiciones de la infraestructura del centro educativo, han logrado su repotenciación y por parte del Ministerio de Educación mayor acompañamiento en el desarrollo y aplicación de estrategias pedagógicas.

4.1 Población del caso de estudio

La investigación fue desarrollada durante el año 2015-2016, en donde se realizó el levantamiento de información a estudiantes con discapacidad del EFFER y como integrante del equipo multidisciplinario participó la psicóloga de la institución.

El universo de la población fueron 69 estudiantes con discapacidad intelectual a partir de los once años de edad, que corresponden al total de la población en educación media superior y bachillerato de la institución educativa.

Además, se contó con la participación de cuatro docentes de las diferentes áreas de conocimiento relacionados directamente con los estudiantes y tres profesionales con experiencia en educación especial: dos representantes de Perkins International y un representante de CBM en Ecuador.

4.1.1 Caracterización de la población

Como bien se ha mencionado en el capítulo tres, el EFFER se caracteriza por brindar servicios educativos a personas especialmente con discapacidad intelectual. Considerando la diversidad de estudiantes que se encuentra inmersos en este grupo en particular, se ha elaborado un conjunto de características que se acercan a lo que un estudiante desarrolla en el ámbito educativo con y sin apoyos. Greenspan, considera que previo al desarrollo cognitivo, primero es el desarrollo emocional, por eso durante los

primeros meses de vida, la persona experimenta situaciones placenteras, que poco a poco generan relaciones intencionales con su cuidador. (Greenspan 2004, 33) En este marco, la comunicación cumple un papel importante a través de la estimulación, desde el intercambio de sonidos, movimientos, acciones e ideas, que generan una intencionalidad específica, la cual se va complejizando a medida que incrementa la edad. Del mismo modo, el autor señala que el acto de pensar y tomar decisiones, requiere al menos contar con dos componentes esenciales, primero una estructura emocional construida desde los primeros meses de vida, incluso antes del nacimiento; y un proceso comunicativo por medio del cual se organicen las ideas de forma lógica. (Greenspan 1998, 42).

Tomando como referente a Greenspan para profundizar en el desarrollo de las características de la persona con discapacidad, se determina lo siguiente:

- El desarrollo del lenguaje desde etapas tempranas contempla una intencionalidad emocional, aunque la persona tuviera un amplio repertorio de palabras y frases, sin un propósito emocional e intención comunicativa, no sabría cómo usarlas.
- La experiencia emocional, como base de la inteligencia permite una mejor comprensión de las relaciones del ser humano y del entorno. Es decir, que su desarrollo, depende en gran medida de las experiencias que se generan entre los sentidos y las intenciones comunicativas que el individuo haya experimentado desde los primeros años de vida. El rol del adulto es promover una interacción comunicativa efectiva, estableciendo contacto social, compartiendo afecto y atención, generando una triangulación entre los motivos comunicativos que promuevan una intención y lo relacionen con un objeto.
- Las capacidades mentales básicas, se desarrollan en la intimidad del hogar y posteriormente son reforzadas, sostenidas y plenamente desarrolladas mediante intercambios emocionales, complementadas en otros entornos en los que se desenvuelve el estudiante.
- La composición de las palabras y lo que marca un aprendizaje para la vida contempla una doble huella en la persona, primero, el aspecto sensorial vinculado al conjunto de estímulos externos; y segundo, el aspecto emocional asociado a las experiencias gratificantes que esto produjo.

- Labilidad emocional, “un niño con un sistema nervioso en perfectas condiciones también puede fracasar en el dominio de cierta faceta en el caso de que sus cuidadores no aporten la estimulación que requiere.” (Greenspan 1998, 68)

Con respecto a esto, podemos decir que conocer las características de la persona con discapacidad intelectual, es muy importante en el ámbito de la educación y la calidad de vida, pues permitirá realizar una adecuada intervención educativa, potencializando áreas que fomenten la autorregulación e independencia del estudiante.

Acompañando a las características de los estudiantes con discapacidad intelectual, en el ámbito educativo resulta de gran importancia identificar el estilo de aprendizaje. En el EFFER cada niño o adolescente tiene un estilo propio, el cual está alineado a su perfil sensorial y a la forma en que sus sentidos registran el mundo acompañado de su desarrollo evolutivo. Piaget propone que los niños aprenden de manera activa a partir de la acción que realizan sobre el objeto que están conociendo, ejerciendo una acción física y mental. (Piaget 2011, 11). Es decir, que la maduración biológica del sujeto, su experiencia física y social; y el equilibrio con la realidad contribuyen al desarrollo cognitivo. Su propuesta, parte de considerar los estadios de desarrollo y desde ahí plantear los estilos de aprendizaje, por eso la importancia de respetar la edad cronológica de los estudiantes, más allá de considerar a la edad mental en el momento de planificar una clase. Si bien para Piaget, durante los primeros años, los reflejos pueden constituirse en conductas psicológicas que permiten la asimilación de otras; mientras los niños aprenden a través del contacto con los objetos y las personas en función de sus primeros intereses y necesidades, para Greenspan, cuando un niño integra la estimulación del medio ambiente y muestra interés en él, está consolidando habilidades funcionales que más adelante le permitan interactuar con un propósito. (Greenspan 1998, 68)

Para Greenspan, durante los primeros años de vida, la capacidad que adquiere la persona de relacionarse con el adulto, marcará significativamente sus vínculos sociales, siendo esta, la base para el desarrollo de otras destrezas, como son: la cognitiva, comunicativa, regulación y participación; a medida que el niño vaya creciendo y desarrollándose, va adquiriendo la habilidad de comunicarse más efectivamente, sus diálogos son intencionales y puede manifestar sus emociones. (Greenspan 2004, 33). Por otro lado, en el sentido de Piaget además de la comunicación, la relación con el

adulto genera un progreso significativo de desarrollo de inteligencia, en el cual la persona, no solo actúa en función de los hechos que puede percibir, actúa frente a diferentes acontecimientos, aplicando medios conocidos a nuevas situaciones, “las conductas de este tipo constituyen los primeros actos de inteligencia propiamente dicha”. (Piaget 2011, 299)

De la muestra seleccionada, con respecto a la condición de los estudiantes a continuación en la Tabla 6 se señala:

Tabla 6

Condición de la población con discapacidad en el EFFER

			Cuál es el nivel de discapacidad					Total
			Limite	Ligera	Moderada	Severa	Profunda	
Condición de la persona evaluada con discapacidad intelectual	No	Recuento	0	1	0	0	0	1
		% del total	,0%	1,4%	,0%	,0%	,0%	1,4%
	Si	Recuento	4	9	32	13	4	68
		% del total	5,8%	13,0%	46,4%	18,8%	5,8%	98,6%
Total		Recuento	4	10	32	13	4	69
		% del total	5,8%	14,5%	46,4%	18,8%	5,8%	100,0%

Elaboración: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

En la institución educativa EFFER se identificó población con discapacidad intelectual con diferentes niveles de funcionalidad, del total de estudiantes, un 46.4% presenta discapacidad intelectual moderada, seguida de la discapacidad severa con 18.8% y con un menor porcentaje la discapacidad leve y profunda.

4.2 Metodología del estudio de caso

Con respecto al estudio de caso se lo considera como “una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” (Martínez 2011, 167) Este, toma fuerza cuando plantea el levantamiento de información en áreas sociales al enriquecerse de una gran variedad de datos, obtenidos a través de la metodología: cuantitativa y cualitativa.

4.2.1 Proceso de investigación desarrollado

El presente trabajo parte de la pregunta rectora para investigar:

- ¿De qué manera influye el Modelo de Educación Especializada en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad?

Para responder a la pregunta planteada, se han desarrollado tres capítulos, cuyos contenidos apuntan a identificar los elementos que relacionen la educación especializada y la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad.

En complemento a la interrogante de investigación como objetivo general se plantea identificar los aspectos del Modelo de Educación Especializada que promueve que los estudiantes con discapacidad, puedan alcanzar mayores niveles de autodeterminación como indicador de calidad de vida.

Además, como objetivos específicos:

- Establecer un diagnóstico sobre las características del Modelo de Educación Especializada que utiliza la institución.
- Analizar en la institución educativa especializada desde los estudiantes la autodeterminación como indicador de calidad de vida.

Para finalizar el presente trabajo se da una serie de recomendaciones con la finalidad de fortalecerla y generar una mejor calidad de vida enmarcada en lo que establece la LOEI.

4.2.2 Diseño metodológico

En Ecuador, la Constitución proclama que “la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel educación inclusive” (Asamblea Nacional 2008), durante los últimos años, esto ha generado un incremento significativo de estudiantes que se incluyen en la oferta educativa regular y especializada; generando al Ministerio de Educación, la necesidad por fortalecer su modelo de atención que responda a las individualidades y a la diversidad que acoge.

En la práctica es difícil ignorar la teoría acumulada, ya que ésta es importante antes de comenzar el proceso de investigación; es decir, el primer conocimiento común ganado a través del proceso de socialización, inevitablemente influirá en la formulación de las hipótesis por parte del investigador (...) comenzar sin nada o con una absoluta limpieza del estado teórico no es ni práctico, ni preferido. (Perry 1998, 788)

El desarrollo metodológico de la propuesta, se inscribe en el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos que arroja la investigación realizada en la Institución Educativa EFFER y su población con discapacidad intelectual, a fin de identificar los

elementos relevantes, que permitan establecer relaciones entre la educación especial y la calidad de vida, todo esto, reforzado por lo que señalan Schalock y Verdugo sobre el tema, quienes desde su experiencia, mencionan que “ la mayor parte de los estudios se centraron inicialmente en la población adulta, para después ampliarse a la transición educativa, [comentando] que es poco lo que conocemos acerca de la calidad de vida de las personas con discapacidad en edad escolar” (Verdugo y otros 2013, 451)

En relación a los aspectos cuantitativos, se contempla el levantamiento de información a: estudiantes, psicólogos, mediante la aplicación de instrumentos específicos, mientras que, desde el ámbito cualitativo, se profundiza en las experiencias del rectorado, docentes y profesionales externos de la institución, quienes desde su perspectiva aportan con información al proceso.

4.2.3 Técnicas de investigación

La operatividad de la metodología se encuentra estrechamente ligada al objetivo de la investigación, por tanto, las técnicas de investigación que se emplean, están desarrolladas en este sentido:

Tabla 7

Técnicas de investigación por objetivo

Objetivo	Técnica
Establecer un diagnóstico sobre las características del Modelo de Educación Especializada que utiliza la institución.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de caracterización a instituciones educativas especiales. 2. Ficha de observación a la Institución Educativa Especial. 3. Entrevistas a docentes y expertos en educación especial.*
Analizar en la institución educativa especializada desde los estudiantes la autodeterminación como indicador de calidad de vida.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes CCVA.

*Con el levantamiento de información a docentes y expertos en educación especial se cubrieron aspectos atinentes a los objetivos.

Fuente: Elaboración propia

Ficha de caracterización a instituciones educativas especiales

Con la finalidad, de levantar una línea base de datos de las instituciones educativas especializadas, desde el Ministerio de Educación, durante el año 2014, se realizó un proceso de caracterización, a partir de los Estándares de Gestión Escolar, los cuales abarcan procesos de gestión y prácticas institucionales (Anexo 1); los mismos que contribuyen a que los estudiantes logren resultados de aprendizaje esperados.

La información registrada de manera cuantitativa y procesada en una ficha de caracterización dio a conocer; el estado, funcionamiento y organización de los establecimientos especializados y contar con planes de mejora que aseguren una educación inclusiva.

Esta ficha fue construida entre las áreas técnicas del Ministerio de Educación y la Secretaría Técnica de Discapacidades, tomando como referencia los Estándares de Gestión Educativa la que evaluó un total de 147 ítems distribuidos en las siguientes dimensiones:

- Dimensión Planificación estratégica
- Dimensión Pedagógica curricular
- Dimensión Convivencia escolar
- Relación de la institución educativa con la familia y la comunidad
- Gestión administrativa

Los indicadores desarrollados, se plantearon con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza, favorecer el desarrollo de los actores educativos y vigilar el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones del Ministerio de Educación. (Ministerio de Educación 2012, 6).

Complementariamente a esto, desde la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, se determinó la necesidad contar la información siguiente para:

- *Mejorar* el establecimiento educativo a través de la implementación de estrategias didácticas, pedagógicas y de gestión escolar.
- *Fortalecer* las competencias de la comunidad educativa a partir de la capacitación.
- *Garantizar* las condiciones de accesibilidad universal orientada a la población estudiantil con discapacidad.

El proceso de caracterización que fue aplicado en el EFFER, se lo hizo en otras 96 instituciones. Al concluir esta información permitiría determinar las áreas que de cada centro que requieren fortalecimiento, y continuar trabajando en otras.

Ficha de observación a la Institución Educativa Especial

Francisco Sarabia, autor de Metodología para la investigación, citado por Martínez señala que, las actividades relevantes en el proceso de investigación científica son:

La observación-descripción del fenómeno, la exploración de la realidad para la generación de hipótesis explicativas sobre el comportamiento, las causas y los efectos del fenómeno, y el contraste-justificación de la hipótesis propuesta en la idea de garantizar su verdadera capacidad de explicación. (Sarabia 1999, 170)

Para el proceso de levantamiento de información de la institución educativa especializada se elaboró una ficha de observación (Anexo 2), que tenía por objeto recoger elementos de la situación de la institución educativa.

El levantamiento de información se estructuró considerando el siguiente esquema:

- Información general
- Como tema principal la aplicación del Cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes con discapacidad intelectual.
- Comentarios, explicaciones o especulaciones de lo que sucede en el lugar.
- Acciones y siguientes pasos en la recolección de la información.

Entrevistas a docentes y expertos en educación especial

En relación al instrumento que se empleó para el levantamiento de información cualitativa se aplicó una entrevista dirigida cuyo “objetivo es captar la percepción del entrevistado, sin imponer la opinión del investigador (...) en ellas se usa una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas” (Monje 2011, 149) En este contexto, se elaboró una guía de temas (Anexo 3), relacionadas a: conocimiento de la educación especializada, importancia de la comunicación, afectividad, apoyos; calidad de vida y la dimensión de la autodeterminación; preparación para la vida laboral y gestión institucional, que permita profundizar sobre la percepción de los docentes del EFFER y profesionales de PERKINS Internacional, como de CBM-Juntos en Ecuador.

Cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes (CCVA)

Cuando se propone aplicar el concepto de calidad de vida a la población con discapacidad intelectual en edad escolar, las dificultades que surgen son de carácter metodológico, en la gran mayoría de casos, la percepción del concepto es subjetiva y sesgada únicamente a la visión que tiene el adulto sobre el estudiante.

Con respecto a la aplicación del Cuestionario de Calidad de Vida para estudiantes con discapacidad se planteó cubrir tres aspectos puntuales sobre la investigación propuestos por Carlos Monje: a) primero, definir los términos de lo que se plantea describir, b) expresar cómo se realizó el levantamiento de información (tipo de instrumento aplicado) y c) recolectar los datos e informar sobre los resultados. (Monje 2011, 100)

La propuesta del Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de Alumnos Adolescentes CCVA, se centra en el levantamiento de información a partir del octavo grado hasta el bachillerato; el objetivo del instrumento es “identificar las desigualdades de los estudiantes con respecto a las necesidades educativas específicas, sean de manera individual o grupal”. (Gómez, María; Verdugo, Miguel s.f.) Este instrumento (Anexo 4), lo componen 61 enunciados sencillos que evalúan a través de 7 dimensiones de calidad de vida la satisfacción de la persona frente a su estado actual.

Las dimensiones que se evaluaron fueron:

- Bienestar emocional
- Integración en la comunidad
- Relaciones interpersonales
- Desarrollo personal
- Bienestar físico
- Autodeterminación
- Bienestar material.
- *En el cuestionario, se incluyen 10 ítems adicionales propuestos por los autores para controlar la deseabilidad social.

A partir de su aplicación, se cuenta con elementos sobre la calidad de vida de los estudiantes las relaciones que existen entre sus diferentes dimensiones. Por el tema de investigación se hace una selección de las escalas relacionadas al ámbito de la educación.

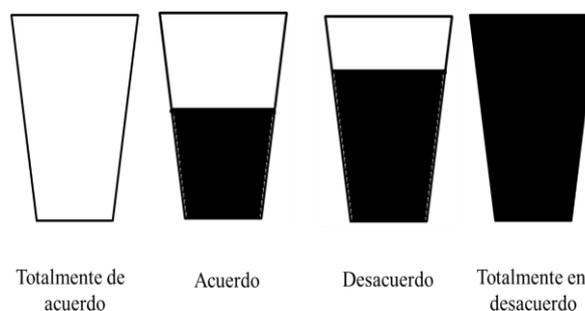
Cumpliendo con el rango de edad de uso del instrumento se aplicó únicamente a estudiantes con discapacidad intelectual cuyas edades superan los once años de edad. En un primer momento, se realizó un acercamiento a la institución educativa y en coordinación con la psicóloga, quien con el conocimiento de las particularidades de los estudiantes, identificó los grupos de trabajo. Con su colaboración, se aplicaron las preguntas del Anexo 4 uno a uno; dadas, las características individuales de los estudiantes, especialmente en aquellos cuya condición era más severa y por tanto, necesitan un mayor número de apoyos, se solicitó la colaboración para el levantamiento de información a la familia.

Levantamiento de información uno a uno

La estrategia para obtener las respuestas del cuestionario contempló el uso de un pictograma³; el cual consistió en la figura de un vaso, la consigna fue la siguiente: si, el estudiante se encontraba en desacuerdo con algo, señalara el vaso negro, por el contrario, si estaba totalmente de acuerdo señalara el vaso blanco, pocas ocasiones se utilizó los vasos intermedios. En aquellos casos en los cuales se solicitó el apoyo de la familia, por medio de la psicóloga de la institución, se envió el documento para su cumplimentación y por el mismo canal retornaron los instrumentos.

Ilustración 3

Pictograma para evaluación



Fuente: Basado en la propuesta de evaluación de calidad de vida INICO-FEAPS.

4.2.4 Variables del estudio

Las variables e indicadores utilizados son los siguientes:

³ El pictograma es un símbolo que representa a un objeto se usa, como medio de comunicación alternativa en estudiantes con discapacidad.

Tabla 8

Variables e indicadores

Hipótesis (Ho)	Variable	Indicador
El Modelo de Educación Especializada no responde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad para promover su autodeterminación como dimensión de calidad de vida	Educación Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión escolar, convivencia, relación con la comunidad, aspectos de la pedagogía⁴.
	Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones de calidad de vida

Fuente: Elaboración propia

4.2.5 Análisis de datos

De acuerdo a lo señalado por Perry y conforme el primer objetivo planteado en la investigación, no se podía dejar de lado la información previa con la que se contaba respecto al EFFER, en este sentido el punto de partida en el presente trabajo fue la caracterización que se había realizado a la institución educativa por parte del Ministerio de Educación y los datos emitidos por el Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades (CONADIS), entidad que la revisión de los datos obtenidos en el año 2014.

Para complementar este trabajo, se empleó la herramienta Atlas.Ti⁵ en donde se ingresó la información cualitativa de las entrevistas y elaboración de mapas conceptuales, en donde se puso en evidencia la percepción interna y externa de personas involucradas con el EFFER sobre el tema de investigación.

Finalmente, con respecto a los datos del cuestionario de calidad de vida, estos fueron analizados en el software IBM SPSS Statistics versión 19. Se realizaron relaciones utilizando el Coeficiente de Pearson⁶ tomando como referencia los

⁴ Los indicadores de educación especial corresponden a los estándares que señala el Ministerio de Educación para todas las instituciones educativas. Establecen la manera cómo un plantel educativo se organiza y desarrolla procesos de gestión para mejorar la calidad de los aprendizaje de los estudiantes.

⁵ Herramienta tecnológica para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo que ayuda a organizar, reagrupar y gestionar el material de manera creativa generando relaciones.

⁶ Es una prueba estadística para analizar la relación lineal entre dos variables que se desea medir. El valor de la correlación fluctúa entre -1 y 1, donde valores cercanos a -1 indican una fuerte correlación

indicadores que hacen referencia al aspecto educativo para determinar la relación que se podía establecer con la dimensión de la autodeterminación.

4.3 Resultados

4.3.1 Situación actual del EFFER frente a la Gestión Escolar y la calidad de vida

Como resultado del levantamiento de información al EFFER mediante la ficha de caracterización al EFFER, se obtuvo que de un total de 147 ítems que agrupan a dimensiones de los estándares de Gestión Escolar, la institución alcanza 89 cumpliendo con el 60.54% de desarrollo en las diferentes áreas propuestas.

Tabla 9

Resultados Generales de la Caracterización del EFFER

Detalle	Logros alcanzados
Puntaje Total (sobre 147)	89
Porcentaje Alcanzado	60.54%
Porcentaje por desarrollar	39.46%

Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2014.

En relación a cada una de las dimensiones de igual forma se planteó un puntaje a lograr en cada dimensión y el EFFER como resultado refleja lo siguiente:

Tabla 10

Resultados por dimensiones de la Caracterización del EFFER

Estándares Educativos	Puntaje Esperado	Puntaje Obtenido
Dimensión 1. Planificación Estratégica	28	13
Dimensión 2. Pedagógico Curricular	38	29
Dimensión 3. Convivencia Escolar	35	22
Dimensión 4. Relación de la institución educativa con la familia y la comunidad	12	12
Dimensión 5. Gestión Administrativa	34	13

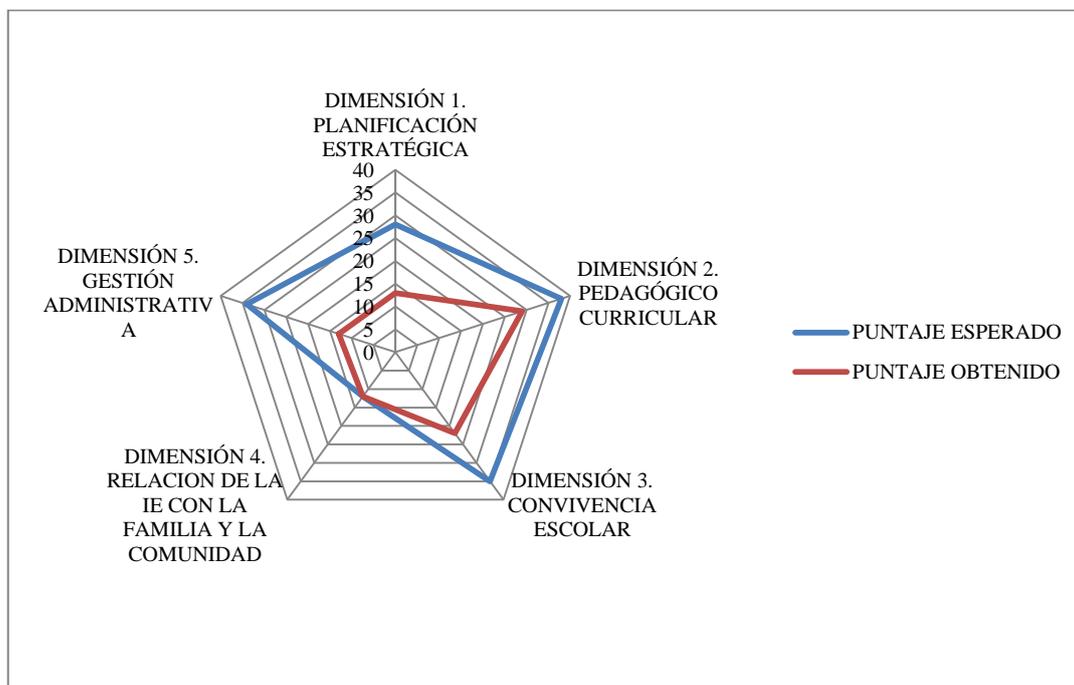
Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2014.

negativa, mientras que valores cercanos a 1 indican una fuerte relación positiva. Programas como SPSS reportan la significancia entre las variables. Si s o P (significancia) es menor del valor 0.05, se dice que el coeficiente es significativo en el nivel de 0.05 (95% de confianza en que la correlación sea verdadera y 5% de probabilidad de error). Si es menor a 0.01, el coeficiente es significativo al nivel de 0.01 (99% de confianza de que la correlación sea verdadera y 1% de probabilidad de error).

A continuación en la Ilustración 4, se presenta en gráfico, la situación del EFFER con respecto a lo establecido como estándar mínimo por el Ministerio de Educación para las instituciones educativas especializadas a nivel nacional.

Ilustración 4

Caracterización EFFER



Fuente: Caracterización Institución Especial EFFER 2014

Elaboración Clara Viteri V., 2015

En primer lugar se ubica la dimensión de la Relación con la familia y la comunidad, seguido por la dimensión pedagógico curricular, frente a la Planificación Estratégica, Gestión Administrativa y Convivencia Escolar cuyas actividades y desarrollo requieren ser potenciadas. En este sentido, tomando como elemento de base la caracterización realizada, se ha determinado que las áreas de la educación especial que se requiere fortalecer son:

- Organización institucional, mediante planes de mejora, que contemplen procedimientos como son el del acceso del estudiante, su valoración inicial y el planteamiento por parte del docente y la familia en un plan individual.
- Normativa interna de la institución, a través del desarrollo o adaptación de planes de riesgos, planes de capacitación y desarrollo del talento humano, gestión de recursos didácticos y físicos, articulación con los actores de la

comunidad educativa, promoción de campañas de material reciclado, innovación e intercambio de conocimientos.

- Sistema de información y comunicación, mejorar la señalética de la institución, contar con letreros que identifiquen los espacios.
- Definiciones claras de horarios de clase prácticos y funcionales, empleo de estrategias como el análisis de tarea, carteleras motivadoras.
- Convivencia escolar y formación integral para la vida escolar y comunitaria a través de actividades en espacios libres, extracurriculares, talleres para familia, promover líderes estudiantiles y proyectos con base en el interés del estudiante.
- Servicios complementarios, optimizar y mejorar los servicios relacionados con el bienestar de la comunidad educativa, buscar estrategias para ampliar cobertura, ofrecer espacios y alternativas de teatro, canchas, piscina, talleres prácticos, entre otros, convertirse en referentes de otras instituciones.

Complementariamente a la información de la caracterización, un elemento que aportó en el conocimiento de la situación actual de la institución educativa especializada fue la observación, por un lado, se desarrollaron los acercamientos a las autoridades en donde se expuso la intencionalidad de la investigación, la colaboración en el desarrollo de la aplicación de las técnicas y se identificaron otros elementos que de acuerdo a lo señalado por Verdugo aportan o en este caso, limitan dentro de la institución el desarrollo de la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad

Como resultado de los primeros encuentros, se contó con la apertura del EFFER para la aplicación de un cuestionario de calidad de vida, se observó a lo largo del desarrollo del trabajo escaso aporte de los padres de familia, muchos de ellos no saben leer ni escribir, por lo que se planteó que esta, puede ser una de las dificultades que limitan el apoyo o refuerzo de las actividades especialmente educativas desde casa.

Durante la observación resultó muy significativo encontrar que muchos de los estudiantes realizan actividades como pintar bolitas o ayudantías en manualidades, sin objetivos específicos ni funcionales, a pesar del refuerzo que viene realizando el Ministerio de Educación para mejorar las estrategias educativas.

Un tema recurrente fue la presencia de un grupo de docentes quienes manifestaron su inconformidad por la falta modelo de gestión de educación especial, tampoco estaban de acuerdo con la autoridad asignada y la escasa capacitación que

tienen frente a las demandas de los estudiantes, lo que dio origen al planteamiento de un nuevo cuestionamiento: la educación especializada al no estar regularizada, cada director propone una metodología de trabajo, lo que trae consigo desacuerdos en la comunidad educativa.

De ahí, que surge la necesidad e importancia de apoyar el trabajo del docente, con una propuesta que le permita enfrentarse a una realidad que de por sí es compleja y que requiere de ciertas habilidades específicas, de pensamiento, intuición, perspicacia, recursividad, reflexión, sensibilidad, creatividad, complementarias al aspecto académico y relevantes en la práctica diaria. Si bien, en la actualidad se cuenta por parte del Ministerio de Educación con lineamientos que regulan algunos elementos de la educación especializada, lograr el desarrollo de los estándares propuestos por la misma entidad, involucra un refuerzo mayor de programas y proyectos encaminados al logro de ese fin.

4.3.2 Relaciones de los principales aspectos pedagógicos con la calidad de vida

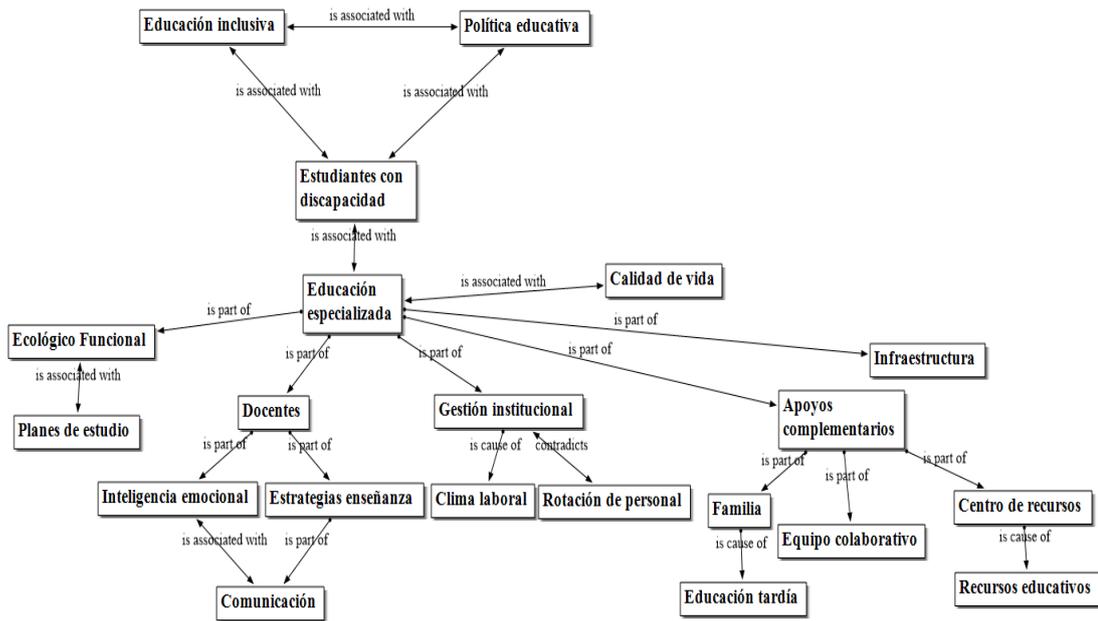
Cuando uno aborda el conjunto de aspectos pedagógicos de una institución educativa especializada, surgen un conjunto de temas que requieren ser abordados por la integralidad del proceso educativo, entre estos: el currículo, las estrategias pedagógicas, los apoyos, que requieren los estudiantes para mejorar sus procesos educativos y su calidad de vida.

Con los criterios obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a profesionales y expertos se generaron mapas de relaciones que permitan comprender como se encuentran interconectados algunos de los aspectos pedagógicos en la educación.

Como se aprecia en la Ilustración 5 el mapa de relaciones representa el ideario y la expectativa de los entrevistados sobre la educación especializada y la calidad de vida: cómo se conciben ambos temas desde cada una de las ópticas.

Ilustración 5

Mapa de relaciones



Fuente: Procesamiento en ATLAS. Ti, Clara Viteri V., 2016

A partir de la experiencia de los profesionales se incluyeron temas que complementan la propuesta educativa con una visión común de desarrollo en donde la educación inclusiva y especializada son concebidas como parte de la política educativa y a su vez también mantienen una estrecha relación con la calidad de vida.

Por otro lado, dentro de la educación especializada se menciona al currículo ecológico funcional y lo asocian a los planes de estudio que dentro de la propuesta de calidad de vida serán individualizados según el caso, con respecto a los docentes no puede quedarse de lado el desarrollo de la inteligencia emocional, el acompañamiento al profesional durante el proceso educativo y la continua implementación de estrategias pedagógicas, así como la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.

La implementación de un modelo de calidad de vida requiere el compromiso de los docentes, por tanto desde la gestión institucional involucra mejorar el clima laboral y evitar la rotación del personal.

Con respecto a los apoyos, desde la perspectiva de los entrevistados y complementariamente a lo que señala Verdugo, estos no pueden quedar reducidos al uso de los recursos y materiales dentro del aula, la familia también forma parte de los apoyos al igual que el equipo colaborativo o multidisciplinario de la institución.

Finalmente con respecto a la relación de la institución y la comunidad surgió la intención de convertirla en un centro de recursos referente para otras instituciones y docentes que deseen formar parte de la propuesta educativa.

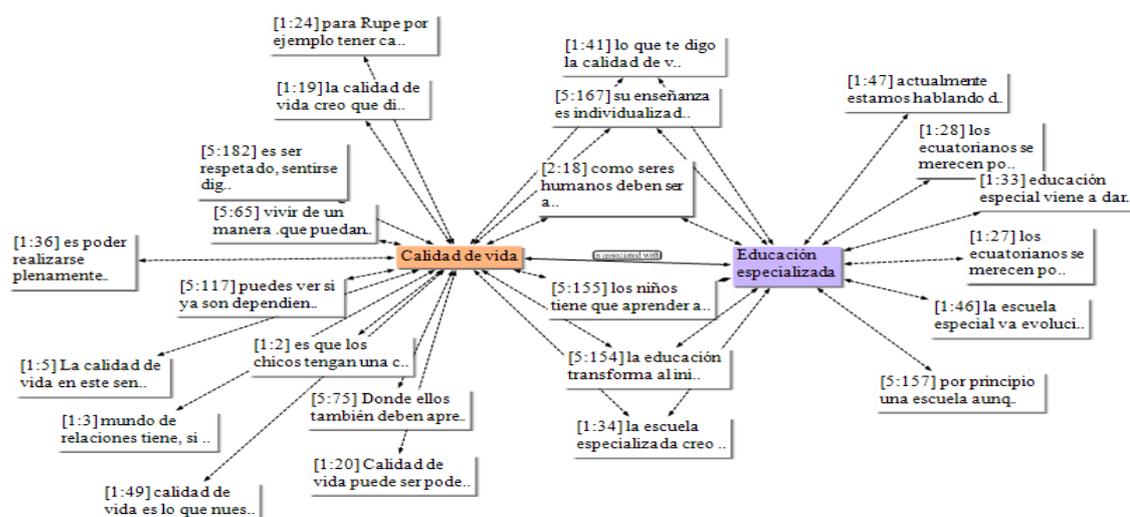
En general, la visión de los entrevistados, proporciona importantes aportes para considerar que ambos temas se encuentran relacionados entre sí y que deben estar amparados en políticas educativas y en procesos de educación inclusiva.

Como resultado de las entrevistas realizadas, y precisando las impresiones de los profesionales sobre la educación especializada y la calidad de vida sintetizando sus aportes se señala que:

- No se concibe a la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual desde el ámbito médico o asistencialista.
- Particularmente, la educación debe promover que el estudiante tome sus propias decisiones y resuelva sus propias necesidades, la visión de la calidad de vida es un concepto heterogéneo.
- La educación y particularmente la educación especializada se asocia el concepto de calidad de vida y de la expresión *ecológico funcional* para muchos visto como un currículo, para otros, como una perspectiva de trabajo que se aplica.
- “Muchas de las instituciones especializadas aunque no han adaptado el currículo ecológico se han ido por lo funcional” (Carlos 2016)

Ilustración 6

Relación entre calidad de vida y educación especial



Fuente: Procesamiento en ATLAS. Ti, Clara Viteri V., 2016

Durante el levantamiento de información también se encontraron relaciones entre la calidad de vida y la educación especializada, a continuación se exponen algunos de los comentarios más sobresalientes, también reflejados en la Ilustración 6:

- Los estudiantes con discapacidad, como cualquier otro estudiante debe contar con un plan centrado en la persona y articularlo con la familia haciendo un mapeo de sus deseos y sueños.
- La calidad de vida debe ser vista desde un enfoque de derechos, eliminación de barreras, diferencias individuales. Es importante contar con un entorno muy similar al de sus pares sin discapacidad, para lograr los mismos aprendizajes.
- La concepción de la educación especializada es distinta en dependencia del entrevistado, si el docente, no sabe cómo abordar a la familia, se crean falsas expectativas acerca del futuro del estudiante.
- El mismo sistema educativo, con la propuesta actual mira al estudiante y lo excluye, no lo hace parte de la inclusión, la propuesta educativa en su historia, ha adolecido de muchas cosas. A nivel general, los entrevistados coinciden que la educación especializada es un tipo de servicio dirigido específicamente a personas con discapacidad y que hoy por hoy debe ser visto, desde una perspectiva más social
- Es importante, desarrollar una mirada más integradora del estudiante “los ecuatorianos merecen poder ofrecer a nivel educativo otras oportunidades a los chicos” (Feirolli 2016) a través de las diversidades.
- Dentro de la educación especializada confluyen otros factores, así los docentes y sus estrategias, la gestión de la institución, los apoyos y la infraestructura forman parte del proceso educativo.

En el marco de las estrategias pedagógicas que contribuyen a desarrollar aspectos de la calidad de vida de los estudiantes los entrevistados señalaron:

- Considerar que dentro del aula hay estudiantes diversos, por tanto, la metodología y recursos han de ser diferentes. Planear una estrategia, requiere considerar la edad cronológica del estudiante, la individualidad del estudiante, sus necesidades, las metas deben ser pequeñas.
- Hay un reconocimiento del nuevo currículo y la flexibilidad que ofrece, frente a propuestas anteriores.

- La educación debe ofrecer oportunidades que permitan al estudiante tomar sus propias decisiones; apoyos como el entorno y la familia contribuyen al trabajo del docente en el planteamiento del plan de vida.

Tomando como referencia lo señalado, la institución educativa a través de su comunidad educativa, articulada con los docentes y la familia, dentro de su gestión escolar y pedagogía ha de promover la toma de decisiones, sobre los aspectos que mayormente contribuyen desde la individualidad a desarrollar las dimensiones de la calidad de vida, partiendo de las particularidades del estudiante, ayudándolo a entender el mundo y generando espacios de experimentación, comunicación y convivencia; todo esto, le dará la posibilidad de identificar los factores que estresan al estudiante y los que lo fortalecen; aprovechando estos últimos para ejercitar un mayor número de actividades.

Del mismo modo, las estrategias deben encaminarse a resolver problemas de la vida real, las actividades han de ser prácticas y próximas al entorno del estudiante, así se promueve su interés, mientras que las acciones y objetos adquieren significado para él.

Otro elemento importante que fue considerado por los docentes con respecto al tema de investigación, fueron los apoyos complementarios como parte de la implementación de un modelo de calidad de vida, frente a esto señalaron que:

- El apoyo más importante es la familia, el hecho de dar a los representantes la oportunidad de colaborar en la educación es “constituirse en apoyos efectivos para que los estudiantes puedan desarrollar sus proyectos de vida, naturalizar su proceso educativo” (Gallegos 2016).
- En la mayoría de ocasiones, no se da la oportunidad a la familia de colaborar, hacerlos partícipes de la educación; desde la institución educativa se ha de ofrecer oportunidades y que sean parte del desarrollo del estudiante.
- La posibilidad de que las instituciones se transformen en centros de recursos con material para estudiantes y docentes que beneficien a toda la comunidad.
- Hay que mejorar desde el sistema la infraestructura, trabajar con la comunidad y aprovechar los espacios disponibles.

Con base en lo mencionado, se denota un cambio de perspectiva en la cual, no solamente se concibe como apoyos la participación de los terapeutas y equipos multidisciplinarios, este cambio de visión asistencialista, vuelve a la educación un

proceso más social y participativo; en donde la familia es vista, entendida y tratada como un igual al docente, solo así, se logrará compromiso y colaboración.

Uno de los temas que surgió durante la observación fue la situación institucional que atravesaba el EFFER y la inconformidad por parte de un grupo de docentes frente a la propuesta educativa, en referencia al tema y a la situación actual del centro respondieron que:

- A partir del cambio de autoridad muchos aspectos han cambiado, tienen acceso a tecnología, nada es impositivo, escuchan sus ideas, existe predisposición para el trabajo, hay un ambiente agradable.

En definitiva, la educación especializada y la calidad de vida involucran un trabajo intenso que requiere partir de sensibilizar a la comunidad, promover desde su propio entorno procesos participativos que inviten a trabajar en conjunto. La gestión institucional debe abrirse hacia procesos de desarrollo comunitario, que aseguren una visión de inclusión, en donde se promueva el trabajo articulado entre sus integrantes, motivando y generando altas expectativas de desarrollo para los estudiantes.

4.3.3 Aplicación de las dimensiones de la calidad de vida en los estudiantes del EFFER y subescalas educativas

Los datos obtenidos del cuestionario CCVA permitieron identificar el desarrollo de las 7 dimensiones de la calidad de vida en los estudiantes del EFFER y establecer relaciones entre ellas.

Promedio de Calidad de Vida

Al decir de Gómez y Verdugo, creadores del cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes es importante que se identifique a los estudiantes cuyos resultados de la evaluación son inferiores al 70%, con el fin de que el docente genere planes individuales de mejora en las diferentes dimensiones, así como, identifique a aquellos que se muestran mayormente insatisfechos con su vida. (Gómez, María; Verdugo, Miguel s.f.)

Como resultado de la aplicación de los 61 enunciados propuestos en el CCVA, se obtuvo como promedio de calidad de vida de 69 adolescentes con discapacidad intelectual, un porcentaje de 55,17% inferior al propuesto por Gómez y Verdugo, en la Tabla 11 ninguno superó el porcentaje esperado. Frente esto, surge la importancia que

desde la institución educativa se realice un trabajo más integral y en conjunto con la familia, el docente y la comunidad, fortaleciendo los programas individuales.

Tabla 11

Promedio de calidad de vida de estudiantes del EFFER

Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de Alumnos Adolescentes

N	Válidos	69
	Perdidos	0
Media		55,1711

Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

De igual manera se cuenta con un puntaje promedio por estudiante (Anexo 5), el cual permite identificar al docente de forma personalizada, la situación actual de cada estudiante y su satisfacción, además de las desigualdades existentes en un mismo grupo.

Por otro lado, con el fin de identificar las relaciones existentes entre las dimensiones de calidad de vida y el puntaje obtenido a nivel general, se articuló ambas y a continuación en la Tabla 12 se muestran los resultados obtenidos:

Tabla 12

Relaciones entre dimensiones de la Calidad de Vida

		Calidad de vida	Autodeterminación	Bienestar emocional	Bienestar físico	Bienestar material	Desarrollo personal	Deseabilidad social	Presencia comunidad	Relaciones Interpersonales
Calidad de vida	Correlación de Pearson	1	,244*	,580**	,644**	,786**	,549**	,805**	,671**	,786**
	Sig. (bilateral)		,043	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Autodeterminación	Correlación de Pearson	,244*	1	,219	-,010	,090	-,074	-,006	,139	,131
	Sig. (bilateral)	,043		,070	,936	,461	,547	,958	,256	,285
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Bienestar emocional	Correlación de Pearson	,580*	,219	1	,303*	,465**	,172	,314**	,276*	,340**
	Sig. (bilateral)	,000	,070		,011	,000	,157	,009	,022	,004
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Bienestar físico	Correlación de Pearson	,644*	-,010	,303*	1	,467**	,423**	,422**	,342**	,298*

	Sig. (bilateral)	,000	,936	,011		,000	,000	,000	,004	,013
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Bienestar material	Correlación de Pearson	,786*	,090	,465**	,467**	1	,232	,566**	,492**	,600**
	Sig. (bilateral)	,000	,461	,000	,000		,056	,000	,000	,000
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Desarrollo personal	Correlación de Pearson	,549*	-,074	,172	,423**	,232	1	,497**	,206	,272*
	Sig. (bilateral)	,000	,547	,157	,000	,056		,000	,090	,024
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Deseabilidad social	Correlación de Pearson	,805*	-,006	,314**	,422**	,566**	,497**	1	,479**	,741**
	Sig. (bilateral)	,000	,958	,009	,000	,000	,000		,000	,000
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Presencia comunidad	Correlación de Pearson	,671*	,139	,276*	,342**	,492**	,206	,479**	1	,625**
	Sig. (bilateral)	,000	,256	,022	,004	,000	,090	,000		,000
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69
Relaciones interpersonales	Correlación de Pearson	,786*	,131	,340**	,298*	,600**	,272*	,741**	,625**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,285	,004	,013	,000	,024	,000	,000	
	N	69	69	69	69	69	69	69	69	69

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

Los resultados obtenidos con base en la definición multidimensional, permiten identificar primero, la relación positiva que existe entre la calidad de vida y cada una de las dimensiones que la componen. Por otro lado, existe una relación más fuerte con las dimensiones de: bienestar material, deseabilidad social y relaciones interpersonales, mientras que es baja con respecto a la autodeterminación.

Aproximados a los objetivos propuestos en la investigación, se identificó los aspectos puntuales del CCVA relacionados con la educación especial, para relacionarlos con la dimensión de la autodeterminación en la calidad de vida. De la propuesta de Gómez y Verdugo se seleccionaron las siguientes subescalas:

Tabla 13

Dimensión de la Autodeterminación de la Calidad de Vida con subescalas educativas

Variable 1	Variable 2
Calidad de vida:	Subescalas en educación

Dimensión de autodeterminación	<ul style="list-style-type: none"> • La educación que estoy recibiendo me va ayudar a progresar en el futuro • La educación que recibo es completa, útil y adecuada • La mayor parte de los profesores saben bastante de su asignatura • Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el colegio • Participo en bastantes actividades en el colegio y fuera de él (equipos deportivos, asociaciones culturales, etc.) • Creo que en el colegio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes.
--------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la aplicación del Coeficiente de Relación de Pearson y las variables seleccionadas se encuentran claramente identificados en la Tabla 14 cuyo análisis es el siguiente:

Entre la variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y como variable 2 “La educación que se recibe lo va ayudar a progresar en el futuro” fue [$r=-,065$, $p=,598$, $n=69$], es decir, la correlación es negativa a nivel medio y no tiene mayor significancia, por ende, el un aspecto no depende del otro.

En este mismo sentido, se estableció una nueva correlación entre la variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y como variable 2 “La educación que recibo es completa, útil y adecuada”, los resultados fueron [$r=.008$, $p=,949$, $n=69$], lo que tampoco señala la presencia de una relación entre ambas.

Dentro del ámbito de análisis, se planteó una nueva relación entre la variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y como Variable 2, “La mayor parte de los profesores saben bastante de su asignatura”, no se dio una correlación significativa entre ambas variables lo cual se refleja en los resultado que arroja el sistema [$r=,033$, $p=,785$, $n=69$].

Sin embargo, si se dio una correlación positiva y lineal, con una significancia del 95% de que la relación es verdadera entre la variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y como variable 2 “Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el colegio*”lo cual se refleja en [$r=,241$, $p=,046$, $n=69$], es decir,

que si incrementan las actividades recreativas que se promueven dentro de la institución, también lo hace el desarrollo de la autodeterminación y viceversa. Lo que se complementa con lo reflejado en la caracterización de la institución y que por la condición actual de la institución aún se debe trabajar. Esta correlación podría implicar la importancia de la participación del estudiante y su percepción como agente social, proactivo, con deseos de saber y actuar.

Frente a la relación entre la variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y la variable 2 “Participo en bastantes actividades en el colegio y fuera de él (equipos deportivos, asociaciones culturales, etc.)”, se encontró una correlación negativa débil como señala [$r=-,228$, $p=,059$, $n=69$] aunque su nivel de significancia de 95% de que la relación sea verdadera.

También se estableció la relación entre variable 1 “Dimensión de autodeterminación” y como variable 2 Creo que en el colegio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes, [$r=,136$, $p=,265$, $n=69$], no se encontraron relaciones fuertes como tampoco una significancia importante.

Tabla 14

Correlaciones entre la Dimensión de la Autodeterminación de la Calidad de Vida con subescalas educativas

		Autodeterminación	La educación que estoy recibiendo me va ayudar a progresar en el futuro	La educación que recibo es completa, útil y adecuada	La mayor parte de los profesores saben bastante de su asignatura	Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el colegio*	Participo en bastantes actividades en el colegio y fuera de él (equipos deportivos, asociaciones culturales, etc.)	Creo que en el colegio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes*
Autodeterminación	Correlación de Pearson	1	-,065	,008	,033	,241*	-,228	,136
	Sig. (bilateral)		,598	,949	,785	,046	,059	,265
	N	69	69	69	69	69	69	69
La educación que estoy recibiendo me va ayudar a progresar en el	Correlación de Pearson	-,065	1	,329**	,150	,071	,328**	,017
	Sig. (bilateral)	,598		,006	,218	,562	,006	,892

futuro	N	69	69	69	69	69	69	69
La educación que recibo es completa, útil y adecuada	Correlación de Pearson	,008	,329**	1	,164	,052	,012	,091
	Sig. (bilateral)	,949	,006		,178	,672	,921	,459
	N	69	69	69	69	69	69	69
La mayor parte de los profesores saben bastante de su asignatura	Correlación de Pearson	,033	,150	,164	1	-,065	,120	-,010
	Sig. (bilateral)	,785	,218	,178		,596	,327	,938
	N	69	69	69	69	69	69	69
Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el colegio*	Correlación de Pearson	,241*	,071	,052	-,065	1	-,014	-,082
	Sig. (bilateral)	,046	,562	,672	,596		,912	,504
	N	69	69	69	69	69	69	69
	N	69	69	69	69	69	69	69
Participo en bastantes actividades en el colegio y fuera de él (equipos deportivos, asociaciones culturales, etc.)	Correlación de Pearson	-,228	,328**	,012	,120	-,014	1	-,125
	Sig. (bilateral)	,059	,006	,921	,327	,912		,307
	N	69	69	69	69	69	69	69
Creo que en el colegio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes*	Correlación de Pearson	,136	,017	,091	-,010	-,082	-,125	1
	Sig. (bilateral)	,265	,892	,459	,938	,504	,307	
	N	69	69	69	69	69	69	69

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

La hipótesis de investigación planteada inicialmente en la investigación, presupone que el modelo de educación especializada, no responde a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad para promover su autodeterminación como dimensión de calidad de vida. En este sentido, en la Tabla 14 se muestra que no se encontraron relaciones entre los factores educativos seleccionados y la autodeterminación,

salvo la relación existente con respecto a la información que recibe el estudiante y las actividades en las que puede participar en su misma institución.

De la información obtenida, al realizar la aplicación del CCVA se determinó también que la mayor parte de la población estudiantil, presenta una condición de discapacidad moderada y severa. Independientemente al objeto de estudio se consideró importante determinar si el nivel de la discapacidad como variable 2 y la autodeterminación como variable 1 estaban relacionados; como resultado se obtuvo lo siguiente [r=-,023, p=,851, n=69,], de lo que se podría concluir que mientras más leve es la condición de la persona que presenta la discapacidad, así como apoyos y articulación entre la familia y el docente, existen mayores probabilidades de desarrollar la dimensión de la autodeterminación como parte de la calidad de vida.

Tabla 15

Correlación entre la variable autodeterminación y el nivel de discapacidad de la persona

		Autodeterminación	Nivel de discapacidad
Autodeterminación	Correlación de Pearson	1	-,023
	Sig. (bilateral)		,851
	N	69	69
Nivel de discapacidad	Correlación de Pearson	-,023	1
	Sig. (bilateral)	,851	
	N	69	69

Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

Abordar el tema de la educación y la calidad de vida, desde una perspectiva más integradora, involucraba, no solamente tomar los aspectos reportados por los estudiantes y la familia, resultaba interesante profundizar en las observaciones del equipo de la institución educativa; psicóloga y docentes tutores de los estudiantes, su percepción con respecto a la autodeterminación como dimensión, en términos generales fue que un 50% de los estudiantes la han desarrollado o existe una evidencia de tenerla; seguido del 26,47% que consideran que esta se reflejada solo algunas veces; lo cual coincide, con lo que señala la psicóloga, determinando que el 46,28% de los estudiantes la presentan de manera frecuente, mientras un 37,68% la presentan solo algunas veces (Anexo 6).

Se considera pertinente aclarar, que dada la heterogeneidad de los estudiantes y sus características individuales, el instrumento que se empleó, cumplió el objetivo deseado; aunque en el ámbito educativo, no siempre se cuenta con baterías acordes a la población con discapacidad, lo que limita contar con respuestas más precisas. Considerando los resultados obtenidos, no es un determinante el nivel de discapacidad para considerar un menor nivel en la calidad de vida, a los estudiantes se les aplicó la evaluación bajo los mismos criterios que se evalúa a un estudiante sin discapacidad, la adaptación fue el uso de un apoyo gráfico.

A manera de conclusión, de los resultados obtenidos cuantitativamente, la relación entre la autodeterminación y la educación, no solamente se limita a la relación que se pueda dar entre la primera y la promoción de actividades que se generen en la institución y, que involucren la participación de los estudiantes. Hablar de calidad de vida y educación no puede quedar reducido al resultado del análisis cuantitativo, los procesos de enseñanza y aprendizaje involucran una variedad de elementos como: estrategias de enseñanza, recursos, apoyos, entre otros, que forman parte del quehacer educativo y de la gestión de los docentes. El trabajo de las instituciones especializadas como se ha visto, no es solamente considerar los aspectos académicos, también es considerar a la persona desde su integralidad e individualidad su relación con la familia y todos los elementos que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Capítulo quinto

Conclusiones y recomendaciones al modelo de educación especializada

5.1 Conclusiones

El presente trabajo investigó la influencia que tiene la educación especial en la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad, utilizando el análisis del estudio de caso en una institución de educación especial de la ciudad de Quito. Los resultados reflejan un promedio de calidad de vida de los estudiantes de 55,17%, mientras que la propuesta de Gómez y Verdugo determina que debería ser de 70% según el Cuestionario CCVA aplicado.

El desarrollo del presente trabajo demandó la revisión bibliográfica de los principales acuerdos y convenciones internacionales que han influenciado la educación, la evolución de la normativa legal respecto a la educación especializada para complementarlos con el aporte de los autores Schalock, Verdugo y Gómez sobre el Modelo de calidad de vida y sus tres niveles: macro, meso y micro.

En relación a la propuesta metodológica se emplearon técnicas cuantitativas y cualitativas que permitieron analizar la relación entre la educación especializada y la calidad de vida. Se planteó como hipótesis que: el modelo de educación especializada no respondía a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad para promover su autodeterminación como dimensión de calidad de vida. Lo que se aprueba al no encontrarse relación con las variables seleccionadas, excepto la articulación directa y representatividad que se marcó con la variable de la información que recibe el estudiante y su capacidad de participar en las actividades que desarrolla la institución.

Se trabajó a partir de un diagnóstico institucional con los elementos de la caracterización realizada durante el año 2014 por el Ministerio de Educación en colaboración con la Secretaría Técnica de Discapacidades y colaboración de CONADIS en donde se analizaron 5 dimensiones: a) planificación estratégica, b) pedagógico curricular, c) convivencia escolar, d) relación de la institución educativa con la familia y la comunidad y g) gestión administrativa, lo cual proporcionó un panorama de la situación en el que se encontraba la institución.

Acompañado a este primer momento de diagnóstico institucional, se contó con otros elementos que complementaron el estudio de caso, visitas permanentes a la institución y el levantamiento de una ficha de observación que recogió además de las inquietudes de los docentes, algunos elementos que daban cuenta del trabajo que se estaba realizando con los estudiantes en el aula de clases.

Como parte de la propuesta metodológica, también se desarrollaron entrevistas en las que participaron docentes del EFFER, equipo multidisciplinario y profesionales externos a la institución con experticia y capacidad de aportar con sus recomendaciones a la educación especial y calidad de vida, todo esto complementado con la aplicación del Cuestionario de Calidad de Vida el cual cumplió un papel importante a la hora de profundizar en la dimensión de la autodeterminación. De las relaciones encontradas entre la educación especial y la calidad de vida, la presente investigación da cuenta de la importancia que Ecuador adquirido como país referente en la implementación de políticas públicas para el beneficio de personas con discapacidad con énfasis en diferentes ámbitos incluyendo el educativo, todo esto alineado al Buen Vivir.

La transformación educativa va de la mano con los acuerdos internacionales y el impulso de la familia, consiguiendo que el Estado como garante de este derecho promueva el acceso, la permanencia, la participación.

El modelo de calidad de vida es aplicable en diferentes ámbitos y contextos, por ende la educación no es un determinante en la calidad de vida de las personas, por su carácter multidimensional requiere de un trabajo integral.

5.2 Recomendaciones al modelo de educación especializada

La educación especializada una oferta educativa que ha trascendido a la implementación de un modelo de calidad de vida

La intervención por parte de los padres de familia ha generado gran influencia en la transformación de esta oferta educativa, consiguiendo que el Estado como garante del derecho a la educación promueva el acceso, la permanencia, la participación de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad primero, de forma gratuita y luego fortaleciendo a través de sus procesos de enseñanza su calidad de vida.

Los resultados de este estudio con respecto a la educación especial y la calidad de vida muestran que:

A nivel de Planificación Estratégica y Dimensión Pedagógico Curricular profundizar en el desarrollo de un PEI y un Código de Convivencia con valores inclusivos que involucre a la familia en el desarrollo académico del estudiante y lo complementa con la relación con la comunidad.

Resulta interesante el rol que vienen desarrollando el EFFER frente a su involucramiento con la comunidad, la institución ha tomado acciones que permitan dar pasos firmes hacia un modelo de calidad de vida, vinculando apoyos externos, entre los que se contempla espacios de participación, reuniones con la comunidad educativa, especialmente, reconocimiento del desarrollo del estudiante, todo esto con la finalidad de compartir experiencias y estrategias; convencidos de la diversidad como un proceso enriquecedor.

Durante el levantamiento de información en el que se empleó la observación como herramienta, además de la propuesta inicial de investigación, como resultado de la recolección de datos surgió una hipótesis secundaria: la educación especializada al no estar regularizada, cada director propone una metodología de trabajo, lo que trae consigo desacuerdos en la comunidad educativa. Por esto, la institución debe considerar que la formación docente debe ser complementada por un acompañamiento en aula, en donde además de implementar los conocimientos, se reconozca las buenas prácticas y se empodere de su rol en la transformación que desarrolla.

En el EFFER se evidencia la voluntad de la nueva autoridad por mejorar el ambiente institucional y existe mayor participación de los docentes con ideas y propuestas el acceso al conocimiento no puede quedar de lado del uso de las nuevas tecnologías y los elementos de la comunidad como apoyos.

La motivación de los docentes también es el resultado de la corresponsabilidad generada desde el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva quien mediante procesos de sensibilización, socialización de estrategias educativas, seguimiento y asesoramiento sobre el uso de los apoyos, entre otros, ha fortalecido el conocimiento de los profesionales de la institución encaminando a la institución hacia un enfoque de inclusión y derechos, mirando a la persona con sus particularidades y no solamente a la discapacidad.

Del trabajo con los docentes y los profesionales se dedujeron importantes relaciones, por un lado que los estudiantes independientemente de su condición de discapacidad o características, como cualquier otro estudiante, debe contar con un plan centrado en sus individualidades y articularlo con la familia haciendo un mapeo de sus deseos y sueños. Por otro lado, la calidad de vida en el ámbito de la educación al igual que otros ámbitos, debe ser vista desde una perspectiva multidimensional que incluya la eliminación de todo tipo de barreras.

Desarrollar una mirada más integradora del estudiante en donde se ofrezca más oportunidades para acceder al conocimiento y el docente cuente con metodología actualizada y una variedad de recursos. La transformación educativa hacia el modelo de calidad de vida requiere planear la enseñanza considerando la edad cronológica y proponerse metas pequeñas. Es importante generar espacios que permitan compartir en entornos similares a los de sus pares sin discapacidad, para lograr los mismos aprendizajes. Hoy muchos docentes se sienten cómodos trabajando con estudiantes con discapacidad, para otros, el reto es continuar fortaleciendo su conocimiento y generando acciones para lograr mayores réditos y cumplir con las altas expectativas que se están proponiendo.

Uno de los elementos que más se afirmó en esta investigación fue, que tanto docentes como profesionales señalaron que la educación especial debe ofrecer oportunidades que permitan al estudiante, tomar sus propias decisiones y ser escuchados; contar con apoyos, como el entorno y la familia contribuyen al trabajo del docente en el planteamiento de un plan de vida acorde a las particularidades.

Existe a la fecha un primer trabajo y acompañamiento por parte de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, sin embargo el desarrollo de un modelo educativo alineado per sé a la calidad de vida, necesita de una propuesta de educación especial que amplíe el horizonte de trabajo con el estudiante, incorporando espacios de participación que permitan a la familia y a la persona plantearse su propio plan de vida con base en su necesidades.

Cabe reconocer que dentro de esta investigación Perkins Internacional y CBM dieron un aporte valioso reconociendo el trabajo que realiza Ecuador respecto a la educación y la concepción de la calidad de vida, enfatizaron los avances en política pública de atención para personas con discapacidad y destacaron que al igual que otros

países de Latinoamérica existe la necesidad y el interés porque este grupo en específico logre mayores niveles de autonomía y autodeterminación, lo que ratificó la importancia que el país ha dado para el cumplimiento de acciones como miembro de la Convención Internacional de Derechos para personas con Discapacidad.

El modelo educativo especial y la calidad de vida

Ahora como bien se ha señalado, la educación especializada está conformada por un sin número de elementos y tres sistemas, cada uno de ellos con particularidades específicas que requieren ser resueltas mediante programas alineados a promover la calidad de vida de los estudiantes.

Esta experiencia obtuvo resultados más integradores al contar con información cuantitativa y cualitativa, conjugar el promedio de calidad de vida con la educación y otros indicadores, da cuenta una visión multidimensional de los dos conceptos. Podría decirse, que dada la diversidad de criterios para enfocar el tema, el sin número de respuestas obtenidas en el ámbito cualitativo con respecto a ambos términos, requiere plantearse más adelante nuevas investigaciones encaminadas en profundizar la propuesta con la participación de evaluadores externos y nuevos mecanismos que den otra mirada a lo que sucede con la educación.

Una nueva propuesta que contemple un modelo de calidad de vida, involucra concebir a la educación especializada como el espacio de transición hacia la educación inclusiva, contar con una oferta en donde los estudiantes por sus necesidades educativas cuentan con una mayor cantidad de apoyos, los cuales en mediano y largo plazo se deban generar desde la educación regular.

Con una mirada amplia de ambas temáticas en el caso del EFFER y en sí de la educación especial, cabe preguntarse: ¿Cómo generar mejores condiciones en la institución educativa especial a partir del modelo de calidad de vida? Debería considerarse partir de un trabajo reflexivo en los tres sistemas: macro, meso y micro en donde en cada uno se generen diferentes acciones que viabilicen el modelo educativo.

A nivel macro el Sistema Educativo Nacional tiene todavía el reto de fortalecer su recurso humano, flexibilizar su sistema de ingreso, generar estrategias interdisciplinarias, garantizar la permanencia y la participación, maximizando la presencia y participación de estudiantes con y sin discapacidad, mediante una convivencia y equilibrando las oportunidades.

En el mesosistema o plano organizacional de las instituciones se requiere ampliar la información de los beneficiarios, involucrar más a la familia planificando estratégicamente las actividades. Los líderes de la institución son los responsables de sensibilizar a su comunidad educativa, sobre la inclusión y concienciar acerca de la importancia que tiene el acompañamiento y la adaptación del proceso; su valor radica en ayudar al estudiante a identificar fortalezas y logros, crear un clima laboral amigable en donde se aprecien las diferencias e individualidad, las actitudes positivas hacia el otro.

En la mayoría de ocasiones, no se da la oportunidad a la familia de colaborar, hacerlos partícipes de la educación de sus representados; desde la institución educativa se ha de ofrecer oportunidades para que sean parte del desarrollo del estudiante. Esta perspectiva de empoderarlos, cambia la visión asistencialista que tiene la educación, transformando el proceso en social y participativo; la familia debe ser vista, entendida y tratada como un igual al docente, solo así, se logrará compromiso y colaboración.

La generación de espacios tipo talleres para el trabajo de los estudiantes, a través de la movilización de la comunidad, se puede hacer partícipe a la comunidad y sectores cercanos e invitarlos a pequeñas ferias, en donde se exponga el trabajo de los estudiantes generando un ingreso para ellos, esto permite reinvertir comprando material; así también, la comunidad reconoce a los estudiantes como un recurso humano capaz de generar ingresos propios. Importante que este trabajo no se lo realice, ni visibilice desde la caridad, sino desde el reconocimiento de la capacidad del estudiante en la creación de algo que puede ser comercializado, resulta innecesario rotular los productos o etiquetar su elaboración, la exposición debe dar el valor agregado al producto, más no a la compasión de quien lo elabora.

En el microsistema se debe proponer actividades para generar mayor empoderamiento a los docentes sobre sus prácticas en el aula, al punto que ellos en conjunto con la familia y la comunidad asuman una nueva propuesta educativa en torno a la diversificación de apoyos, en donde el trabajo de los representantes de los estudiantes es participativo, reconocido y todos los involucrados son corresponsables de la educación en donde se reconoce la individualidad del estudiante, su diversidad y se respeta su ritmo y estilo de aprendizaje.

Una de las dificultades que se ha encontrado en el levantamiento de información y que se presentan con frecuencia en las instituciones educativas especializadas es la necesidad de material para abordar el aprendizaje de los estudiantes frente a esto la vinculación con la comunidad resulta trascendental, ellos pueden colaborar con materiales e insumos que permitan al explorar su creatividad junto con el apoyo del docente.

El trabajo en aulas abiertas permite que otros profesionales puedan aprender de la metodología empleada y generar mesas de trabajo que les permita recibir retroalimentación a su práctica docente, del mismo modo se puede generar Vinculación con asociaciones de personas con discapacidad quienes conocen de lengua de señas y braille, coordinando el uso de los espacios en talleres para la comunidad.

Muchos estudiantes no han tenido la oportunidad de vivir un proceso que les permita tomar decisiones, el escaso asesoramiento a la familia y el desconocimiento de la sociedad son barreras que se ven reflejadas en las prácticas educativas, por tanto el trabajo de la institución y específicamente en el aula conlleva generar, programas y actividades que permitan visibilizar los logros de cada persona y su satisfacción con lo realizado.

Finalmente, la construcción de una educación más democrática, participativa, igualitaria, involucra poner en práctica desde los primeros años de vida y de escolaridad, estrategias que permitan a la familia y al docente, seleccionar apoyos que respondan a un servicio educativo en las mejores condiciones. Es menester del Ministerio de Educación continuar generando programas y proyectos enmarcados en el buen vivir, garantizando mejores condiciones para los beneficiarios de sus servicios.

Bibliografía

- Administración del Consejo Supremo de Gobierno. «Reforma a la Ley General de Educación, en Registro Oficial, Suplemento, No. 511.» Quito, 23 de enero de 1978.
- Asamblea Nacional. «Constitución de la República del Ecuador.» 2008.
- Asamblea Nacional Constituyente. «Constitución de la República del Ecuador.» 1945.
- Asamblea Nacional. «Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, en Registro Oficial, Suplemento, No. 417.» Quito, 31 de Marzo de 2011.
- Booth, Tony, y Mel Ainscow. *Índice de inclusión*. Centro de estudios en la educación. UNESCO, 2000.
- Brown, I, y K.D. y Schalock, Robert 2014 Keith. «En Schalock, Robert; Verdugo, Miguel Angel., El Concepto de Calidad de Vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.» 2007. http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/55873/1/SC_Concepto_07_corregido_final.pdf (último acceso: 23 de junio de 2016).
- Carlos, Juan, entrevista de Clara Viteri. *Ecológico Funcional* (2016).
- Cejudo, Rafael. «Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la Teoría de las capacidades de Amartya Sen en la educación.» *Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Revista Española de Pedagogía*, 2006: 365-380.
- Cejudo, Rafael. «Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la Teoría de las capacidades de Amartya Sen en la educación.» *Declaración del Milenio 2000 en Revista Española de Pedagogía*, 2006: 365-380.
- «Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad.» Salamanca, 10 de junio de 1994.
- Congreso Nacional. «Constitución de la República del Ecuador. Cap. cuarto, "De la educación", art.33.» Quito, 25 de mayo de 1967.
- . «Ley de Protección al Minusválido, en Registro Oficial, Suplemento, No. 301.» Quito, 5 de agosto de 1982.
- Egea, Carlos, y Alicia Sarabia. «Visión y modelos conceptuales de la discapacidad.» *Polibea*, 2004: 73.

- Feirolli, Graciela, entrevista de Clara Viteri. *Educación especializada* (11 de octubre de 2016).
- Fernandez, Sonia. «La escuela activa y la cuestión social en el Ecuador: dos propuestas de reforma educativa, 1930-1940.» *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, 2006: 77-95.
- «Foro Mundial Sobre la Educación.» Dakar, 26-28 de abril de 2000.
- Fundación General Ecuatoriana. «Integración/Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Sistema Educativo Ecuatoriano. Proyecto de Investigación.» Quito: Ministerio de Educación, 21 de Diciembre de 2005.
- Gallegos, Mirian, entrevista de Clara Viteri. *Apoyos Complementarios* (12 de octubre de 2016).
- Gómez, María, y Eliana Sabeh. *Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de*. Salamanca, 2001.
- Gómez, María; Verdugo, Miguel. *Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de alumnos adolescentes*. España: Cepe, s.f.
- Greenspan, Stanley. *El crecimiento de la mente y los ambiguos orígenes de la inteligencia*. Buenos Aires: PAIDOS, 1998.
- . *The First Idea*. Estados Unidos de América: Da Capo Press, 2004.
- Greenspan, Stanley, Georia DeGangi, y Wieder Serena. «The Interdisciplinary council on development learning.» *6 Functional Emotional Developmental Levels/Capacities*. 2005. <http://www.icdl.com/DIR/6-developmental-milestones> (último acceso: 20 de enero de 2017).
- Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER. «Código de Convivencia.» Quito, 2014-2015.
- . «Proyecto Educativo Institucional.» Quito, 2014-2015.
- Ley sobre Discapacidades, en Registro Oficial, Suplemento, No. 996. Quito, 10 de agosto de 1992.
- Martínez, Piedad. «El método de estudio de caso.» *Pensamiento y Gestión No. 20*, 2011: 167-193.
- Ministerio de Educación. «Acuerdo Ministerial 020-12, en Registro Oficial, Suplemento, No. 259, art.21.» Quito, 7 de marzo de 2012.
- . «Estándares de Calidad Educativa.» Quito: Editogran, 2012.

- Ministerio de Educación. «Informe de Rendición de Cuentas. Proyecto Modelo de Educación Inclusiva .» Informativo, Quito, 2015.
- . «Referente Curricular para la educación especializada. Documento borrador.» Quito, 2014.
- Ministerio de Educación. «Revisión Nacional 2015 de la Educación para Todos.» Educativo, Quito, 2015.
- Monje, Carlos. *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa* . Colombia, 2011.
- Naciones Unidas. «Convención Internacional de los Derechos de las personas con Discapacidad.» 2008.
- O'Brien, Jhon, y Connie O'Brien. *The Origins of Person-Centered Planning*. 2000. <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.502.8388&rep=rep1&type=pdf> (último acceso: 06 de junio de 2016).
- Organización de Estados Iberoamericanos. «Escuelas Inclusivas: gestión para el cambio y la mejora.» *Diplomado en Inclusión educativa*. 2011.
- Organización Mundial de la Salud OMS. *Guías para la RBC. Folleto introductorio*. Social, Inís Communication, 2012.
- Organización Mundial de la Salud OMS. *Rehabilitación Basada en la comunidad. Guías para la RBC. Componente Educación*. Social, Inís Communication, 2012.
- Parrilla, Angeles. «Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva.» Editado por Cultura y Deporte de España Ministerio de Educación. *Revista de Educación Inclusiva Nro. 327*, 2002: 437.
- Payá, Andrés. «Políticas de educación inclusiva en América Latina.» *Revista Educación Inclusiva. Volumen 3. Nro. 2*, 2010: 125-142.
- Pearpoint, Jack y otros. *PATH: A workbook for planning positive possible futures and planning alternative tomorrows with hope for schools, organizations, business, and families (2nd ed)*. En Miguel Angel Verdugo y otros, *Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia* . Salamanca: Amaru, 2013.
- Pearpoint, Jack, Bosque Marsha, y Jhon O'Brien. *Helen Sanderson Associates*. s.f. <http://www.helensandersonassociates.co.uk/person-centred-practice/paths/> (último acceso: 06 de junio de 2016).

- Perry, Ch. «Processes of a case study methodology for postgraduate research in marketing, *European Journal of Marketing*, 32 (9/10): 785-802 en Piedad Martínez, *El método de estudio de caso*, 2011.» 1998.
- Piaget, Jean. *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Barcelona: Crítica, 2011.
- Pliego, Natalia, y Valeria Díaz. «Alumnos inmigrantes en España, una realidad creciente.» *Hekademos. Revista Digital*, 2011: 90.
- Presidencia de la República del Ecuador. «Reglamento General a la Ley de Educación [1985], cap 3 "De los objetivos de la Educación Especial", art. 21.» Quito, 10 de Julio de 1985.
- Samaniego, Pilar. «Breve análisis situacional de Acceso a Servicios Educativos de Jóvenes con Discapacidad en el Ecuador.» Quito: RISPERGRAF C.A., marzo de 2005.
- Santiago, Eréndira, y Yolanda De la Garza. *Luces en la oscuridad*. México: Cuauhtémoc López Guzmán ©, 2015.
- Sarabia, Francisco. «Metodología para la investigación en marketing y dirección. En Piedad Martínez, *el Metodo de estudio de caso*.» *Pensamiento y Gestión No. 20*, 1999: 167-193.
- Schalock, Robert. *Hacia una nueva concepción de la discapacidad. III Jornadas Científicas de investigación sobre personas con discapacidad*. Salamanca, 18-20 de marzo de 1999.
- Schalock, Robert. «La nueva definición de discapacidad, apoyos individuales y resultados personales.» *Siglo Cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 2009: 22-39.
- Schalock, Robert, y Miguel Verdugo. *The concept of quality of life in human services: A handbook for human service practitioners Washington, DC: American Association on Mental Retardation. Últimos avances en intervención en el ámbito educativo 2003*. Educativo, Salamanca: Inico, 2002.
- Schwartzmann, Laura. «Calidad de Vida relacionada con la Salud: Aspectos conceptuales.» *Revista Cielo: Ciencia y Enfermería. Versión on line*, 2003: 12.
- Sen, Amartya. *Capital humano y capacidad humana, Cuadernos de Economía No. 29*, pag.67-72. Bogotá, 1998.

- Sen, Amartya. «Las Teorías del Desarrollo a principios del Siglo XXI.» *Cuadernos de Economía. Santa Fé de Bogota. Vol 17, Nro. 29*, 1998: 73-100.
- Shanker, Stuar. «Self-Regulation.» 2010.
http://www.himh.org.au/__data/assets/pdf_file/0018/2781/8-Self-Regulation.pdf
 (último acceso: 23 de agosto de 2016).
- UNESCO . «Declaración Mundial Sobre educación para Todos.» Jomtien, 5-9 de marzo de 1990.
- Verdugo, Miguel. «Educación y calidad de vida: La autodeterminación de los alumnos con necesidades especiales.» *III Congreso “La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo” Universidad de Salamanca*. Madrid, s.f.
- Verdugo, Miguel. «El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida.» *Revista de educación*, 2009: 23-43.
- Verdugo, Miguel, y otros. *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú, 2013.
- Verdugo, Miguel, y otros. «La Participación Familiar es un Requisito Imprescindible para una Escuela I.» *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* , 2016: 99-113.
- Verdugo, Miguel; comp. *Calidad de Vida. En Verdugo, Miguel; Schalock, Robert., Discapacidad e Inclusión. Manual para la Docencia 443-456*. España: Salamanca Amarú, 2013.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador. *Calidad de vida y apoyos complementarios*. Quito: Ecuador, 2011.
- Wehmeyer, M.L. *Self Determination and individuals with severe disabilities: Reexamining meanings and misinterpretations. 113-120. En Miguel Angel Verdugo, Discapacidad e Inclusión. Manual para la Docencia 464-483. Salamanca: Amaru Ediciones, 2013. 2005.*
- Wolfensberger, Wolf. «The principle of normalization in human services. En Carlos Egea García y Alicia Sarabia Sánchez, *Visión y Modelos Conceptuales de la Discapacidad.*» *Polibea*, 2004: 73.

Anexo 1: Ficha de Caracterización 2014

 Ministerio de Educación	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva
FICHA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SOBRE INCLUSIÓN PARA INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS	
DATOS INFORMATIVOS	
Nombre de la institución: EFFER Escuela Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación	
Dirección: Isla San Cristobal N44-144 y Yasunni	
Código AMIE: 17 H00291	Jornada: Matutina
Niveles Educativos:	Inicial (<input checked="" type="checkbox"/>) Básica (<input checked="" type="checkbox"/>) Bachillerato (<input type="checkbox"/>) Funcional (<input type="checkbox"/>) Prevocacional (<input type="checkbox"/>)
Carga horaria: 07H30 a 12H30	Número de estudiantes en la institución: 121
Teléfonos: 2455557	Fax institucional:
Correo electrónico: efeer1@hotmail.com	
Zona: 9	Distrito: 5 Circuito: 5
Nombre del director o rector de la institución: Lic. Franco Manasés Maza Torres	
Rangos de edad que se atiende en la institución:	0-3 años (<input type="checkbox"/>) 3 - 10 años (<input checked="" type="checkbox"/>) 10 - 15 años (<input checked="" type="checkbox"/>) 15 - 20 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Número de aulas o áreas con las que cuenta la institución:	aulas (10) áreas o talleres (5)
Describir las áreas con las que cuenta: Física, Lenguaje, Ocupacional, Aula hogar y Aula de Música	
 Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades	 Secretaría Técnica de Discapacidades
<hr/>	
Número de estudiantes por aula:	menos de 5 (<input type="checkbox"/>) más de 5 (<input checked="" type="checkbox"/>) Especificar cuántos: 10 y 14 por Aula
Las aulas están conformadas con:	una sola discapacidad (<input checked="" type="checkbox"/>) cuál Discapacidad Intelectual varias discapacidades (<input type="checkbox"/>) cuáles Intelectual, Física y Psicológica
Brevemente describa el procedimiento de ubicación de un estudiante en un aula: Entrevista verbal con la autoridad, Entrevista con la psicóloga, Recopilación de documentos, Camé, Cédula, informes de evaluación, certificados de exámenes complementarios, ubicación del estudiante por parte de la psicóloga, pedagoga y autoridad.	
.....	
 Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades	 Secretaría Técnica de Discapacidades

PROCESO		DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					
ORGANIZACIÓN		NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD	Nº DE ESTUDIANTES	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
				1	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad Intelectual		
2	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad Auditiva			X	1 Estudiante hipoacúsico asociado		
3	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad Visual			X			
4	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad Física Motriz	5	X				
5	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Discapacidad Mental			X			
6	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE asociadas a la Autismo			X			
ORGANIZACIÓN		NEE NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD	Nº DE ESTUDIANTES	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
				7	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE no asociadas a las Dificultades específicas de aprendizaje		
8	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE no asociadas a las Enfermedades Catastróficas			X	1 Estudiante con Púrpura Trombocitopénica Inmuné		
9	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE no asociadas a la Dotación Superior			X			
10	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE no asociadas a los Trastornos de comportamiento		X		No se verifica documentación		
11	La institución educativa atiende a estudiantes con NEE no asociadas a Situaciones de vulnerabilidad			X			
12	Otros			X			
		Observación: Existen 2 niños con Discapacidad del Lenguaje y 2 niños con Discapacidad Psicológica.					
		 					
PROCESO		DIMENSIÓN 1: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					
ORGANIZACIÓN		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
				13	La institución mantiene un proceso de ingreso y matrícula de los estudiantes		
14	La institución mantiene un proceso de promoción de los estudiantes	X		Requisitos generales y de la institución para la promoción de los estudiantes	Libro de promociones		
15	Se reciben informes, exámenes u otros documentos especializados con fines preventivos al inicio del año lectivo	X		Informes y resultados de los exámenes u otros documentos especializados	Informes y certificados médicos		
16	Cuentan los estudiantes con el Carnet de calificación de discapacidad	X		Copia del Carnet del CONADIS	1 Estudiante sin carné		
17	La institución educativa cuenta con un PEI	X		Documento del PEI	Verificación del documento		
18	La institución educativa realizó el PEI con la participación de la comunidad educativa	X		Convocatorias, actas de asistencia, informes de reuniones de socialización del PEI a la comunidad.	Convocatorias, actas de asistencia, informes.		
19	La institución cumplió con la fase de evaluación, monitoreo y seguimiento del cumplimiento del PEI	X		Informes	Informes		
20	Se emprendieron planes de mejora en base a los resultados de la evaluación, seguimiento y monitoreo del PEI	X		Documento de plan de mejora	Planes de Mejora		
		 					
PROCESO		DIMENSIÓN 2: PEDAGÓGICO CURRICULAR					
GESTIÓN DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
				SI	NO		
				21	La institución educativa promueve el trabajo colaborativo entre los docentes y profesionales en la elaboración de estrategias a favor de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.		
22	La institución educativa planifica y realiza adaptaciones curriculares de acceso al currículo como físico ambientales: recursos especiales, materiales y personal educativo de acuerdo a la población de estudiantes con necesidades educativas especiales.	X			Plan Curricular adaptado Curriculo Funcional Ecológico		
23	Se realizan adaptaciones curriculares poco significativas como por ejemplo a las actividades, a los tiempos, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación. También pueden suponer pequeñas variaciones en los contenidos	X		Plan institucional para implementar adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas o no a la discapacidad. Documento individual de adaptación curricular.	Plan Curricular de Educación Básica adaptado. Curriculo Funcional Ecológico		
24	Se realizan adaptaciones curriculares muy significativas dando prioridad, modificando o eliminando contenidos y objetivos del currículo, priorización, modificación o eliminación de contenidos, propósitos, objetivos nucleares del currículum, metodología.	X			Plan Curricular Curricular funcional Verificación del documento individual de adaptación		
25	De acceso a la comunicación de acuerdo a la población con necesidades educativas especiales; Materiales específicos de enseñanza - aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos.	X			Verificación del documento individual de adaptación		
26	La institución realiza adaptaciones de enriquecimiento curricular para estudiantes con superdotación y altas capacidades.		X	Documento individual de adaptación curricular	Verificación del documento individual de adaptación Curricular DIAC		
27	La Institución implementa estrategias de evaluación que orientan a los estudiantes con necesidades educativas especiales y docentes -de manera permanente, oportuna y precisa- a lograr los objetivos de aprendizaje.	X		Informe de resultados de logros académicos de estudiantes con necesidades educativas especiales. Informes de tasas de repetición, abandono, deserción, promoción, transición, entre otros.	Se verifica con informes de resultados de logros Aplicación de cuestionario		
		 					

PROCESO	DIMENSIÓN 2: PEDAGÓGICO CURRICULAR					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
TUTORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS	28	La institución educativa implementa mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de la práctica docente	X		Documento de seguimiento de la práctica docente	Planificación y ejecución de microproyectos
	29	La institución educativa implementa mecanismos de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas y muy significativas	X		Documento de seguimiento de las adaptaciones curriculares	Documento de seguimiento e informe
	30	La institución educativa realiza la recuperación pedagógica de estudiantes		X	Plan de recuperación pedagógica. Registro de asistencia, informes	
	31	La institución educativa implementa planes de acompañamiento para los estudiantes	X		Plan de acompañamiento. Registro de asistencia, informes.	Registro de asistencia, informes
	32	La institución educativa desarrolla un plan de tutorías entre estudiantes que permita mejorar el aprendizaje de los mismos		X	Plan de tutorías. Informes	
	33	Los estudiantes reciben terapias con los profesionales de la institución	X		Registro de terapias	Registro de terapias, planificación e informes



PROCESO	DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA ESCOLAR					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN CIUDADANA	34	La institución educativa cuenta con el Código de Convivencia	X		Documento de Código de Convivencia	Verificación del código
	35	El Código de Convivencia fue elaborado con la participación de miembros de la comunidad educativa	X		Registro de participación, actas de reunión para la elaboración del Código de Convivencia	Registro de actas de reunión y asistencia
	36	La institución educativa aplica un plan interno de desarrollo profesional educativo en función de las necesidades de la institución y de los estudiantes	X		Planificación e informe de ejecución de las actividades de capacitación	Autocapacitación e invitaciones a actos profesionales
	37	Los estudiantes con NEE participan activamente en todas las actividades del aula	X		Registro de participación y portafolio de estudiante y docente	Registro de participación portafolio
	38	Los estudiantes con NEE participan en otros eventos dentro y fuera de la institución	X			Invitaciones a competencias deportivas, eventos sociales, (club primos) Olimpiadas especiales FEDEDI
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	39	La institución educativa cuenta con Programa de asesoría a familia y comunidad	X			Planificación - registro
	40	La institución educativa cuenta con servicio de transporte escolar		X	Planificación de los programas y servicios.	
	41	La institución educativa cuenta con servicio de alimentación		X	Fotografías. Registro y control de beneficiarios, entre otros	
	42	La institución educativa cuenta con servicio de atención médica		X		
	43	La institución educativa solicita los servicios de profesionales de terapias alternativas de carácter privado	X		Contratos, nombramiento, funciones, ficha de observación.	Convenio a Caballo vamos, Natación



PROCESO	DIMENSIÓN 3: CONVIVENCIA ESCOLAR					
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	44	La institución educativa cuenta con Terapeuta del Lenguaje	X		Contratos, nombramiento, funciones. Ficha de observación, plan de acción, certificados de atención, nómina de estudiantes atendidos, horarios, informes de atención, registro de asistencia.	Nombramiento, planificación, registro de asistencia, informes
	45	La institución educativa cuenta con Terapeuta ocupacional	X			Nombramiento, planificación
	46	La institución educativa cuenta con Terapeuta físico				Contrato, Planificación y seguimiento, registro de asistencia e informes
	47	La institución educativa cuenta con Psicólogo Clínico		X		
	48	La institución educativa cuenta con Psicólogo Educativo		X		
	49	La institución educativa cuenta con interprete de lengua de señas		X		
	50	La institución cuenta con un docente instrumentado en el sistema de lectoescritura braille, Abaco, movilidad, orientación y actividades de la vida diaria.		X		
	51	La institución educativa cuenta con otros profesionales. Escriba en el campo "observaciones"	X			Expresión musical
	52	La institución requiere de otros profesionales	X			Psicólogos: Educativo, Clínico, Médico, Odontólogo, Profesor de Educación Física.



PROCESO		DIMENSIÓN 4: RELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD				
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
PROGRAMAS DE REDES DE TRABAJO	53	Se realiza actividades de sensibilización y concienciación sobre inclusión a los docentes, personal administrativo, directivos y demás personal de la institución	X		Planificación e informe de ejecución de las actividades de sensibilización y concienciación a la comunidad educativa con detalle de actividades y número de beneficiarios	Planes comisiones
	54	Se realizan actividades de sensibilización y concienciación a las familias y otras instituciones comunitarias	X			Convenios Talleres
	55	La institución cuenta con la información y conocimiento suficiente sobre la situación familiar para favorecer el trabajo con los estudiantes	X		Instrumento para entrevista familiar, instrumento para Informe de la entrevista	Entrevista e historia bio-psicosocial
	56	La institución realiza la visita domiciliaria con el objetivo de favorecer el proceso educativo de los estudiantes	X		Fichas de observación, instrumento para informe de observación	Casos nuevos o cuando el caso lo requiera
	57	Se desarrollan acciones de corresponsabilidad a partir de compromisos asumidos entre la familia y la institución	X		Carta de compromiso u otro documento	Cartas de compromiso
	58	La institución educativa promueve y desarrolla programas de redes de trabajo con otras instituciones educativas inclusivas, instituciones educativas especializadas, instituciones de educación superior, empresas públicas y privadas, asociaciones de apoyo técnico, entre otros en favor de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales	X		Programa o proyecto. Convenios o acuerdos de cooperación. Informe de actividades	Acuerdos y oficios con la Universidad Central



PROCESOS		DIMENSIÓN 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
LINEAMIENTOS NORMATIVOS	59	La institución desarrolla manuales de procedimientos adaptados a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de: a) funciones: orgánico-estructural, funcional y posicional. b) procedimientos operativos: seguridad, emergencia, movilización de estudiantes, uso de espacios y recursos físicos, ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes. c) procedimientos académicos: registros de calificaciones y de uso de recursos pedagógicos. d) jornada extracurricular.	X		Manual de Funciones, manual de procedimiento, manual de jornada (adaptados) ¿Quién lo hace?	Orgánico - estructural Director - autoridad En proceso manual de funciones
	60	La institución educativa promueve entre los docentes el trabajo colaborativo para la planificación y el intercambio de estrategias de trabajo.	X		Informes de actividades o trabajos colaborativos	Informe de actividades
SERVICIOS EDUCATIVOS	61	La institución educativa cuenta con material concreto y semi concreto	X		Ficha de verificación con observaciones y registro fotográfico de: Rampas, baños adaptados, puertas adaptadas, entre otros	Verificación del material
	62	La institución educativa cuenta con material en alto relieve		X		
	63	La institución educativa cuenta con material en texturas codificado		X		
	64	La institución educativa cuenta con Software educativo		X		
	65	La institución educativa cuenta con Textos en braille, macrotipos, lupas, atriles, entre otros		X		
	66	La institución educativa cuenta con mobiliario y accesorios adaptados a las NEE de los estudiantes: pupitres, manillas, pizarra, otros		X		



PROCESOS		DIMENSIÓN 5: GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PARAMETROS		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
		SI	NO			
SERVICIOS EDUCATIVOS	67	La institución cuenta con un sistema de comunicación alternativo para estudiantes sordos, hipoacúsicos, (explicitar en el campo "observaciones")		X	Planificación Institucional, planificación del aula, registro de utilización, inventario del aula	
	68	La institución cuenta con el sistema de comunicación Braille para estudiantes no videntes		X		
	69	La institución ha realizado otro tipo de adaptaciones en el aula y en el entorno escolar (coloque en la fila de observaciones)	X			Adaptaciones baños y muebles de Educación Inicial
	70	La institución educativa promueve y supervisa el uso óptimo de espacios físicos, materiales y recursos didácticos con el seguimiento permanente para su almacenamiento y registro de utilización	X			Planificación - comisión
TALENTO HUMANO	71	La institución desarrolla e implementa planes de inducción que incluyan temas de inclusión educativa para los equipos administrativo, directivo y docente.	X		Plan de inducción, lista de beneficiarios, informes, entre otros ¿quién lo hace, cada qué tiempo?	Plan de inducción cultural Comisión y Consejo Ejecutivo Al inicio del año escolar
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	72	Mantener de forma permanente un sistema efectivo de información y comunicación con la comunidad educativa.	X		Documento del proceso de información y comunicación con estrategias y medios, carteleras, circulares, página web, correo electrónico.	Correo electrónico Carteleras Circulares Comunicaciones

CONCLUSIONES: La Institución cuenta con documentos necesarios para su funcionamiento, atiende en un 99% Discapacidad Intelectual

RECOMENDACIONES: Dotar de los profesionales, médico, odontólogo, psicólogo educativo y clínico, trabajadora Social y personal de servicio.

Elaborado por: **Nombre:** Dra. Fabiola Arrieta **Nombre:** PSc. Gabriela Romero

CC: 170361381-8 **CC:** 050290441-0

Firma: _____ **Firma:** _____

Nombre: Martha Molina

CC: 170406996-0

Firma: _____



Anexo 2: Ficha de Observación EFFER

Estudio de caso en la Institución educativa EFFER sobre el Modelo de Educación Especializada y la calidad de vida de los estudiantes

Esta investigación se realiza con el objetivo de identificar los aspectos del Modelo de Educación Especializada que promuevan que los estudiantes con discapacidad puedan alcanzar mayores niveles de autodeterminación como indicador de calidad de vida.

Episodio o situación: Reunión con la Directora de la institución educativa y la Psicóloga de la institución

Hora: 9h00

Lugar: Sala de reuniones de la institución

- Temas principales. Aplicación del Cuestionario de Calidad de Vida para adolescentes con discapacidad intelectual

La directora de la institución manifiesta apertura para la aplicación del cuestionario señala que la psicóloga puede apoyar durante el proceso pues conoce con mayor profundidad a los estudiantes. La psicóloga señala que mucho aporte por parte de los padres de familia no se tiene pues algunos no saben leer, ni escribir y que eso está obstaculizando el trabajo con algunos estudiantes, pues no hay apoyo en casa, además que están aplicando el modelo ecológico funcional y los lineamientos que emitió el Ministerio de Educación pero que no se cuenta con un panorama claro del trabajo a realizar.

La directora de la institución hace hincapié en señalar que el trabajo que se va a realizar en la institución realice se puntualice como una disposición del Ministerio de Educación quien necesita la información pues existen docentes divididos y no les gusta colaborar, que incluso ella ha tenido que crear estrategias para que los docentes firmen un acta comprometiéndose a cumplir sus lineamientos por el bien de la institución.

Tema recurrente: existe un grupo de docentes que no aplican los lineamientos propuestos para el trabajo con los estudiantes.

- Explicaciones o especulaciones, hipótesis de lo que sucede en el lugar

La directora trabajaba antes como funcionaria de Planta Central y tuvo acceso a mucha de la información y lineamientos que se emitían desde ahí, su experiencia como terapeuta ocupacional le permite tener una visión de lo que se puede trabajar con los

estudiantes con discapacidad pero la resistencia de los docentes a estas nuevas políticas no permite viabilizar el proceso.

Al ser reasignada a la institución educativa pues la profesional anterior fue removida y el grupo de docentes se ha dividido, por lo que los procesos educativos no se llevan con normalidad.

Proposición o hipótesis: La educación especializada al no estar regularizada, cada director propone una metodología de trabajo lo que trae consigo desavenencias entre los docentes.

- Explicaciones alternativas. Reporte de otros que viven la situación

Se realiza un recorrido en conjunto con la directora y se visita las aulas de clase, en muchos casos trabajan hasta con 15 estudiantes como lo establece la ley en su Acuerdo Ministerial 295-13. Sin embargo se observa el tipo de trabajo que realizan las docentes, no es funcional, no se hace un análisis de tarea, no es metódico, las reglas están establecidas con respecto al horario de recreo por ejemplo. La rectora señala que no es posible que estudiantes de niveles superiores realicen bolitas en un cuaderno cuando podrían estar preparándose para el trabajo.

Por su parte se observa a la docente que tiene máximo 1 o 2 ayudantes, ella es quien realiza los trabajos manuales mientras que los estudiantes rasgan papel o realizan actividades pequeñas y poco funcionales. La docente señala que está apoyándose de 1 estudiante que es el más hábil y por eso lo seleccionó.

En otra de las aulas cuando se observa el trabajo que realizan con los estudiantes de los niveles funcionales superiores, la docente realiza actividades recolección de basura, limpiar, barrer y lavar los trapeadores, los estudiantes realizan esta actividad de forma mecánica pues es su rutina permanente, señala que no se realizan otras actividades pues carecen de materiales y docentes especializados para talleres.

- Sigüientes pasos en la recolección de datos. Considerando lo anterior, qué otras preguntas o indagaciones hay que hacer

Entrevista con los docentes para determinar las estrategias de trabajo que utilizan, que enfoque y modelo educativo utilizan, si utilizan el currículo, que esperan de los estudiantes con los cuales trabajan, para que los están formando y si están en acuerdo o desacuerdo con la propuesta planteadas desde la directora.

Anexo 3: Esquema de entrevista

ENTREVISTA INSTITUCIÓN FISCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN EFFER

PERFIL DEL ENTREVISTADO:

Para realizar la siguiente entrevista se ha escogido a docentes de los niveles superiores del Instituto Fiscal de Educación Especial y Rehabilitación EFFER de la ciudad de Quito. Se escogió a estos profesionales por ser los que trabajan con la población adolescente en la institución educativa.

GENERADORAS DE CONFIANZA

	Hola me presento soy.....	
	Mi presencia en la institución educativa EFFER es apoyar el trabajo que se realizan con los estudiantes y me gustaría conocer algunos aspectos del proceso educativo que llevan a cabo.	

Tema: Modelo de educación especializada

	Preguntas	Descriptor (Categorías)
1	Que es para ti la educación especializada	
2	Desde tu punto de vista: A qué grupo de personas debe estar dirigida este tipo de educación	
3	Que enfoque utiliza en el aula de clase	
4	Qué elementos tomas en cuenta para aplicar las estrategias pedagógicas en el aula, con qué materiales de gusta trabajar	
5	Te parece que la propuesta educativa actual es más integradora o continúa siendo asistencialista	
6	Consideras que el currículo propuesto es práctico	
7	Qué opinas sobre la frase: la comunicación acertiva marca el desarrollo de una persona	
8	Con qué tipo de apoyos educativos has trabajado, el apoyo de la familia te parece significativo en el proceso educativo	
9	Cuál es tu experiencia trabajando en educación especializada con adolescentes	
10	Qué piensas sobre la frase: Las experiencias emocionales están relacionadas al conocimiento	
11	Desde que edad consideras que se debe abordar la transición a la vida adulta	
12	Qué aspectos consideras que deben cambiar de la propuesta educativa para estudiantes con discapacidad	

Tema: Calidad de vida

	Preguntas	Descriptor
13	Que significa para ti la expresión: calidad de vida en discapacidad intelectual	
14	Cómo influye la educación especial en la calidad de vida de los estudiantes	
15	Qué factores consideras que influyen en la independencia, autonomía y autodeterminación de un estudiante.	
16	Cuéntas con alguna estrategia de preparación para la vida laboral	
17	Te parece que la propuesta educativa planteada contribuye en la calidad de vida de los estudiantes	

Tema Situación de las instituciones educativas especiales

	Preguntas	Descriptor
18	Cómo es la relación con tus compañeros de trabajo	
19	Qué es lo que no te gusta de trabajar en esta institución	
20	Si tuvieras en frente a la autoridad de la institución que le dirías	
21	Consideras que la rotación de personal afecta a la calidad de la educación	

SALIDA

	Bueno ahora tienen una nueva reforma en la infraestructura y se que sabrán aprovechar los espacios (SOLO PARA DOCENTES)	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4: Cuestionario de evaluación para la Calidad de Vida de alumnos adolescentes

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de Alumnos Adolescentes					
Objetivo: Conocer la situación de los estudiantes en relación a los indicadores de calidad de vida. La información no será utilizada fuera de acciones que no sean las de garantizar el derecho a la educación.	Fecha de aplicación: <input style="width: 20px;" type="text"/> Día <input style="width: 20px;" type="text"/> Mes <input style="width: 20px;" type="text"/> Año				
DATOS DE LA PERSONA EVALUADA (Complete)					
Provincia: <input style="width: 150px;" type="text"/>	Cantón: <input style="width: 150px;" type="text"/>				
Dirección: <input style="width: 560px;" type="text"/>					
Teléfono: <input style="width: 100px;" type="text"/>					
Ámbito Geográfico en el que reside (Seleccione una opción) Urbano <input type="radio"/> Rural <input type="radio"/> Año lectivo: 2015-2016					
Nombres y Apellidos de la persona evaluada: <input style="width: 560px;" type="text"/>					
Cédula de Identidad: <input style="width: 60px;" type="text"/>	Género: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> Fecha de nacimiento: <input style="width: 20px;" type="text"/> Día <input style="width: 20px;" type="text"/> Mes <input style="width: 20px;" type="text"/> Año <input style="width: 20px;" type="text"/> Años <input style="width: 20px;" type="text"/> Meses <input style="width: 20px;" type="text"/>				
Nivel de discapacidad intelectual (Seleccione una opción) Límite <input type="radio"/> Ligera <input type="radio"/> Moderada <input type="radio"/> Severa <input type="radio"/> Profunda <input type="radio"/>					
Nivel de necesidad de apoyo (Seleccione una opción) Intermitente <input type="radio"/> Limitado <input type="radio"/> Extenso <input type="radio"/> Generalizado <input type="radio"/>					
Nivel de dependencia reconocido (Seleccione una opción) Leve <input type="radio"/> Moderada <input type="radio"/> Severa <input type="radio"/> Gran dependencia <input type="radio"/>					
Porcentaje de discapacidad (Registre solamente si tiene carné de discapacidad): <input style="width: 50px;" type="text"/>					
Condición de la persona evaluada (Marque todas las que procedan)					
Disc. Intelectual <input type="radio"/> Disc. Mental <input type="radio"/> Síndrome de Down <input type="radio"/> Disc. Física <input type="radio"/> Problemas de lenguaje y comunicación <input type="radio"/> Problemas de salud <input type="radio"/> Disc. Auditiva/Sordera <input type="radio"/> Trastorno del Espectro autista <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Disc. Visual <input type="radio"/> Daño cerebral adquirido <input type="radio"/> Cuál (si marcó otro especifique) <input style="width: 100px;" type="text"/>					
DATOS DEL INFORMADOR PRINCIPAL (Complete)					
1. Nombres y Apellidos de la persona que completa el cuestionario: <input style="width: 560px;" type="text"/>					
E-mail: <input style="width: 150px;" type="text"/>	Teléfono: <input style="width: 150px;" type="text"/>				
Profesión (a qué se dedica actualmente): <input style="width: 560px;" type="text"/>					
Género: F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>					
Nivel educativo (Seleccione una opción) Inicial <input type="radio"/> Bachillerato Técnico <input type="radio"/> Tercer Nivel (universidad) <input type="radio"/> Educación General Básica <input type="radio"/> Alfabetización <input type="radio"/> Cuarto Nivel <input type="radio"/> Bachillerato General Unificado <input type="radio"/>					
Tiempo de contacto con la persona evaluada (Cuántos años): <input style="width: 50px;" type="text"/>					
2. Relación con la persona evaluada: Madre <input type="radio"/> Padre <input type="radio"/> Representante <input type="radio"/> Abuelo/a <input type="radio"/> Tío/a <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Cuál <input style="width: 50px;" type="text"/>					
INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA					
INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una serie de afirmaciones relativas a la calidad de vida de la persona que usted está evaluando. Por favor, marque la opción de respuesta que MEJOR describa a dicha persona y no deje ninguna cuestión en blanco.					
CLAVE DE RESPUESTA TA (Totalmente de acuerdo) A (Acuerdo) D (Desacuerdo) TD (Totalmente desacuerdo)					
1	Me llevo bien con mis padres	TA	A	D	TD
2	Me llevo bien con mis hermanos/as	TA	A	D	TD
3	En mi ciudad encuentro los servicios que necesito (hospitales, institutos, facultades, tiendas, centros deportivos y de ocio...)	TA	A	D	TD
4	Tengo muchas cosas que otros chicos/as de mi edad no tienen (equipo de música, zapatillas de deporte, gafas de sol, video juego, etc)	TA	A	D	TD
5	Soy feliz	TA	A	D	TD
6	En general, mi salud es buena	TA	A	D	TD
7	La educación que estoy recibiendo me va ayudar a progresar en el futuro	TA	A	D	TD
8	Tomo decisiones importantes en relación con mi vida (por ejemplo, tomo decisiones sobre lo que quiero estudiar)	TA	A	D	TD
9	Siempre digo la verdad	TA	A	D	TD
10	Me llevo bien con la mayor parte de las personas que conozco	TA	A	D	TD
11	Siempre me comporto correctamente	TA	A	D	TD
12	Creo que la situación económica de mi familia es peor que la de muchos de mis compañeros	TA	A	D	TD
13	Me siento importante	TA	A	D	TD
14	Tengo que tomar medicamentos a diario	TA	A	D	TD
15	La educación que recibo es completa, útil y adecuada	TA	A	D	TD
16	La salud es importante para mí	TA	A	D	TD
17	Soy un buen perdedor	TA	A	D	TD
18	Mantengo buenas relaciones con mis abuelos	TA	A	D	TD
19	Mantengo buenas relaciones con mis tíos	TA	A	D	TD
20	Mantengo buenas relaciones con mis primos	TA	A	D	TD
21	Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el colegio	TA	A	D	TD
22	Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en el barrio	TA	A	D	TD
23	Estoy informado/a de las actividades en las que puedo participar en otros lugares de la ciudad	TA	A	D	TD
24	Creo que la situación económica de la familia es mejor que la de muchos de mis compañeros	TA	A	D	TD
25	Se miento un cero a la izquierda	TA	A	D	TD
26	Siempre estoy dispuesto a admitir un error cuando lo he cometido	TA	A	D	TD
27	Soy una persona bastante independiente	TA	A	D	TD
28	Nunca he dicho nada mal intencionado acerca de nadie	TA	A	D	TD
29	Mis amigos me ayudarían si lo necesitara	TA	A	D	TD
30	Los demás respetan mis derechos	TA	A	D	TD
31	Mis padres me dan una paga semanal o mensual que me permite comprar lo que necesito	TA	A	D	TD
32	Mis padres me dan una paga semanal o mensual que me permite ahorrar	TA	A	D	TD
33	En general, mi vida me satisface	TA	A	D	TD

28	Intento llevar una vida sana	TA	A	D	TD
29	Soy una persona autónoma	TA	A	D	TD
30	La educación que recibo es poco útil, incompleta e inadecuada	TA	A	D	TD
31	Hay alguien especial en mi vida que me escucha, me cuida, me quiere y con quien la paso bien	TA	A	D	TD
32 A	En el colegio hay bastantes actividades en las que puedo participar (campeonatos, asociaciones)	TA	A	D	TD
B	En el barrio hay bastantes actividades en las que puedo participar (campeonatos, asociaciones, grupos de ocio...)	TA	A	D	TD
C	En la ciudad hay bastantes actividades en las que puedo participar (campeonatos, asociaciones, grupos de ocio...)	TA	A	D	TD
33	No tengo demasiadas preocupaciones que hagan difícil mi vida	TA	A	D	TD
34	Nunca tomo decisiones, otros deciden por mí (por ejemplo, mis padres deciden lo que debo estudiar)	TA	A	D	TD
35	Lo que he conseguido hasta ahora en el colegio ha sido el resultado de mi esfuerzo	TA	A	D	TD
36	Aunque mis padres y profesores me aconsejan sobre lo mejor para mí, la última palabra es mía	TA	A	D	TD
37	Nunca he sido maleducado con mis padres	TA	A	D	TD
38	Si necesitara ayuda, cuento con personas que me la ofrecerían	TA	A	D	TD
39	Mi casa es confortable	TA	A	D	TD
40	Me gusta mi cuerpo	TA	A	D	TD
41	Tengo problemas médicos permanentes de tipo visual, auditivo y/o físico	TA	A	D	TD
42	La mayor parte de los profesores saben bastante de su asignatura	TA	A	D	TD
43	Mis padres controlan totalmente mi vida	TA	A	D	TD
44	Siempre he pedido disculpas cuando he dicho o he hecho algo mal	TA	A	D	TD
45 A	Las relaciones con mis padres son difíciles	TA	A	D	TD
B	Las relaciones con mis hermanos son difíciles	TA	A	D	TD
46	Participo en bastantes actividades en el colegio y fuera de él (equipos deportivos, asociaciones culturales, etc)	TA	A	D	TD
47	Los ingresos de mis padres no nos permiten darnos caprichos	TA	A	D	TD
48	En general, estoy contento/a con mi vida	TA	A	D	TD
49	Mi estado de salud no es bueno	TA	A	D	TD
50	Me siento incapaz de aprobar algunas asignaturas	TA	A	D	TD
51	No puedo elegir casi nada, todo me lo imponen (lo que debo estudiar, como vestirme, con quien tengo que salir, a qué hora llegar a casa, etc)	TA	A	D	TD
52	En general me divierte molestar a los demás	TA	A	D	TD
53	Tengo un buen número de amigos	TA	A	D	TD
54 A	Creo que en el colegio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes	TA	A	D	TD
B	Creo que en el barrio se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes	TA	A	D	TD
C	Creo que en la ciudad donde vivo se respeta a todo tipo de personas, aunque sean diferentes	TA	A	D	TD
55	El sueldo de mis padres nos permite vivir bien	TA	A	D	TD
56	Me siento bien conmigo mismo/a	TA	A	D	TD
57 A	Intento diariamente aprender sobre mí mismo	TA	A	D	TD
B	Intento diariamente aprender sobre cosas que me sean útiles	TA	A	D	TD
58	Tengo las riendas de mi vida	TA	A	D	TD
59	Nunca me han castigado/regañado ni en casa ni en clase	TA	A	D	TD
60	Mi ciudad no tiene muchos servicios que necesito (hospitales, facultades, lugares de ocio)	TA	A	D	TD
61	Siempre respeto los derechos de los demás	TA	A	D	TD

DATOS DE OTROS INFORMANTES (Espacio designado para docentes y psicólogo/a del estudiante dentro de la institución educativa)

Considerando las dimensiones de Calidad de Vida y sus indicadores, por cada ítem señale el estado actual del estudiante. Utilice la Clave de Respuesta:

N (Nunca) **A** (Algunas veces) **F** (Frecuentemente) **S** (Siempre)

Nombres y apellidos de el/la docente

Nombres y apellidos del psicólogo/a

Firma

Firma

Señale una opción

	N	A	F	S
Autodeterminación	1	2	3	4
Derechos	2	3	4	4
Bienestar emocional	3	4	5	4
Inclusión social	4	5	6	4
Desarrollo personal	5	6	7	4
Relaciones interpersonales	6	7	8	4
Bienestar material	7	8	9	4
Bienestar físico	8	9	10	4

	N	A	F	S
Autodeterminación	1	2	3	4
Derechos	2	3	4	4
Bienestar emocional	3	4	5	4
Inclusión social	4	5	6	4
Desarrollo personal	5	6	7	4
Relaciones interpersonales	6	7	8	4
Bienestar material	7	8	9	4
Bienestar físico	8	9	10	4

Si desea hacer constar algún dato de la evaluación que considere relevante, hágalo a continuación:

Anexo 5:

Promedio calidad de vida individual
Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de Alumnos Adolescentes

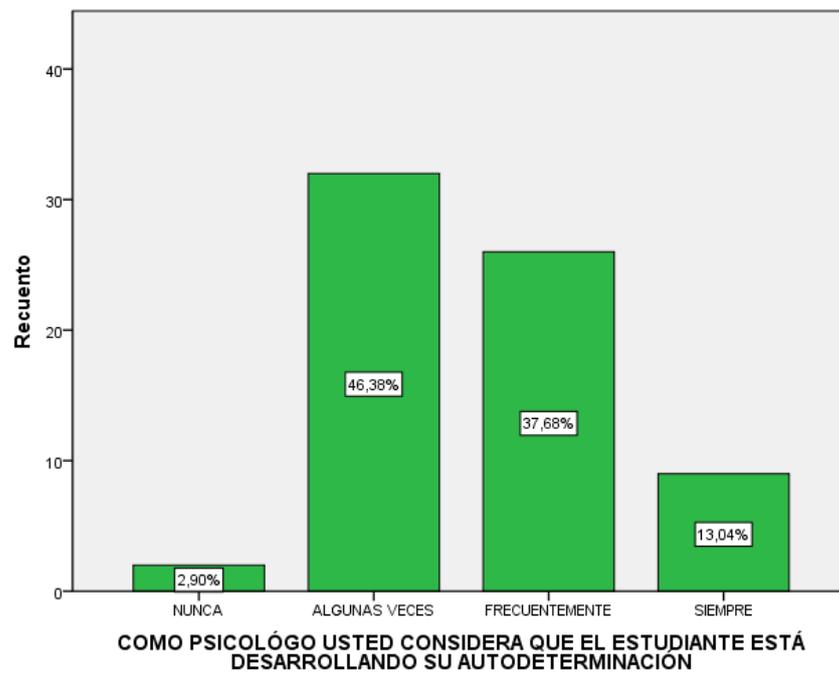
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		2	1,4	1,4	1,4
	4,84	3	1,4	1,4	2,9
	4,31	3	1,4	1,4	4,3
	5,70	3	1,4	1,4	5,8
	5,73	3	1,4	1,4	7,2
	5,86	3	1,4	1,4	8,7
	8,60	4	1,4	1,4	10,1
	0,47	4	1,4	1,4	11,6
	2,00	4	1,4	1,4	13,0
	5,16	4	1,4	1,4	14,5
	5,75	4	1,4	1,4	15,9
	6,24	4	1,4	1,4	17,4
	6,33	4	1,4	1,4	18,8
	6,70	4	1,4	1,4	20,3
	6,96	4	1,4	1,4	21,7
	7,44	4	1,4	1,4	23,2
	7,66	4	1,4	1,4	24,6
	8,15	4	1,4	1,4	26,1
	8,47	4	1,4	1,4	27,5
	9,80	4	1,4	1,4	29,0
	9,87	5	1,4	1,4	30,4
	0,32	5	1,4	1,4	31,9
	0,35	5	1,4	1,4	33,3
	1,56				

	5	1	1,4	1,4	34,8
1,58	5	1	1,4	1,4	36,2
1,72	5	1	1,4	1,4	37,7
1,98	5	1	1,4	1,4	39,1
2,89	5	1	1,4	1,4	40,6
3,31	5	1	1,4	1,4	42,0
3,84	5	1	1,4	1,4	43,5
4,34	5	1	1,4	1,4	44,9
5,03	5	1	1,4	1,4	46,4
5,08	5	1	1,4	1,4	47,8
5,32	5	1	1,4	1,4	49,3
5,36	5	1	1,4	1,4	50,7
5,96	5	1	1,4	1,4	52,2
7,12	5	1	1,4	1,4	53,6
7,32	5	1	1,4	1,4	55,1
7,38	5	1	1,4	1,4	56,5
8,61	5	1	1,4	1,4	58,0
9,04	5	1	1,4	1,4	59,4
9,23	6	1	1,4	1,4	60,9
0,59	6	1	1,4	1,4	62,3
0,70	6	1	1,4	1,4	63,8
0,75	6	1	1,4	1,4	65,2
0,80	6	1	1,4	1,4	66,7
1,14	6	1	1,4	1,4	68,1
1,25	6	1	1,4	1,4	69,6
1,46	6	1	1,4	1,4	71,0
1,63					

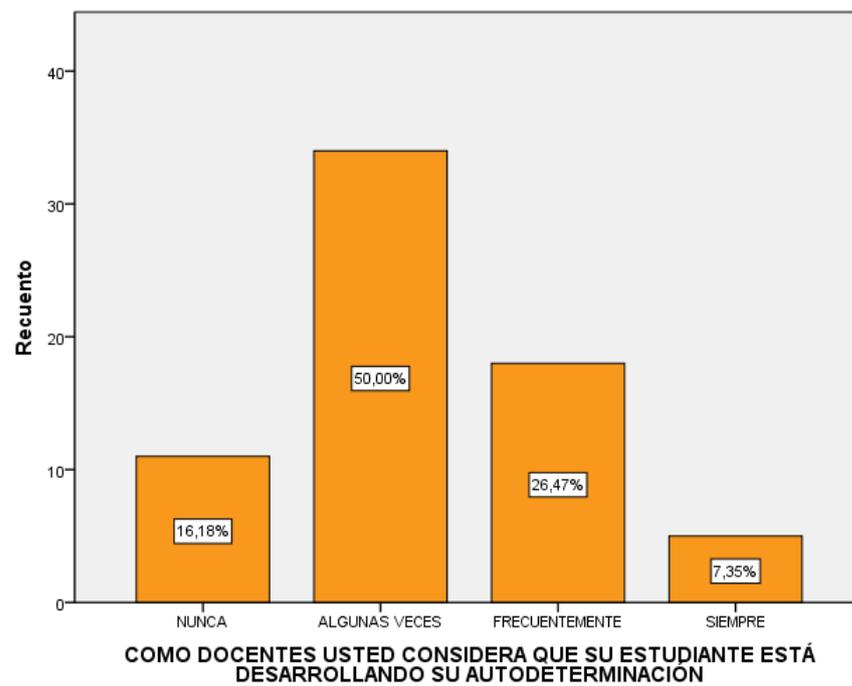
1,69	6	1	1,4	1,4	72,5
2,11	6	1	1,4	1,4	73,9
2,13	6	1	1,4	1,4	75,4
3,36	6	1	1,4	1,4	76,8
3,89	6	1	1,4	1,4	78,3
4,52	6	1	1,4	1,4	79,7
4,58	6	1	1,4	1,4	81,2
4,74	6	1	1,4	1,4	82,6
4,76	6	1	1,4	1,4	84,1
4,78	6	1	1,4	1,4	85,5
5,34	6	1	1,4	1,4	87,0
5,95	6	1	1,4	1,4	88,4
6,05	6	1	1,4	1,4	89,9
6,07	6	1	1,4	1,4	91,3
6,58	6	1	1,4	1,4	92,8
6,68	6	1	1,4	1,4	94,2
0,07	7	1	1,4	1,4	95,7
0,16	7	1	1,4	1,4	97,1
0,34	7	1	1,4	1,4	98,6
1,32	7	1	1,4	1,4	100,0
Total		69	100,0	100,0	

Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

Anexo 6: Desarrollo de la autodeterminación en los estudiantes desde la perspectiva del psicólogo de la institución y del docente tutor del estudiante.



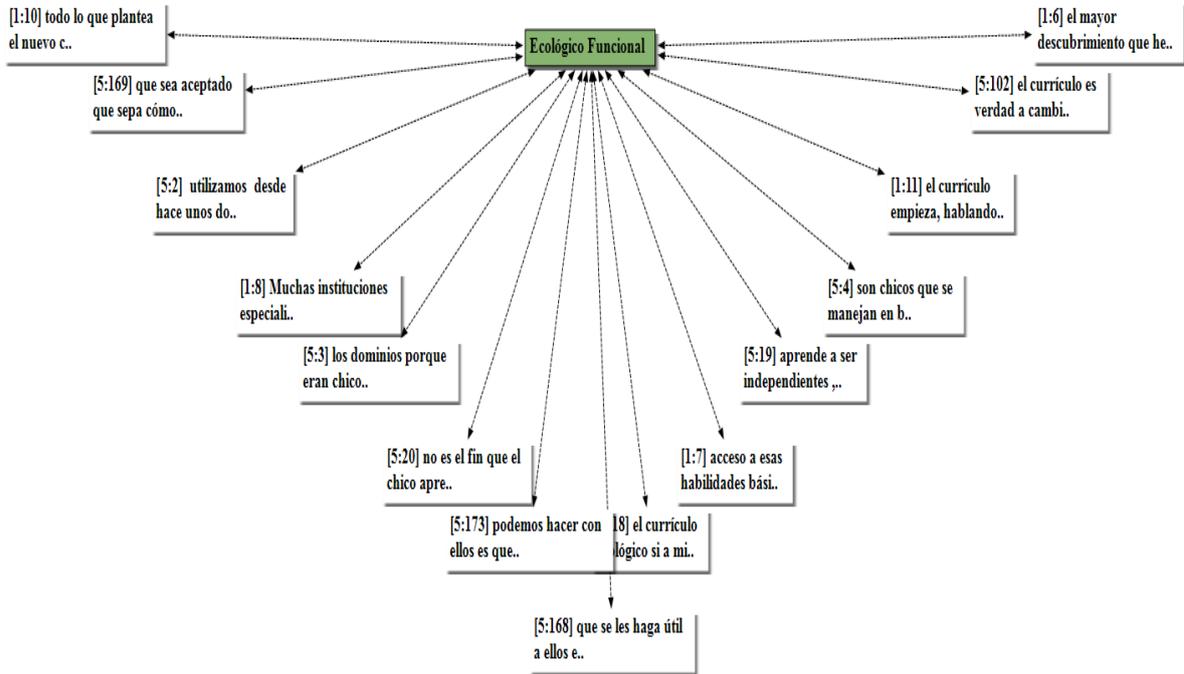
Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016



Fuente: Procesamiento en SPSS, Clara Viteri V., 2016

Anexo 7: Cuadros de relaciones cualitativas

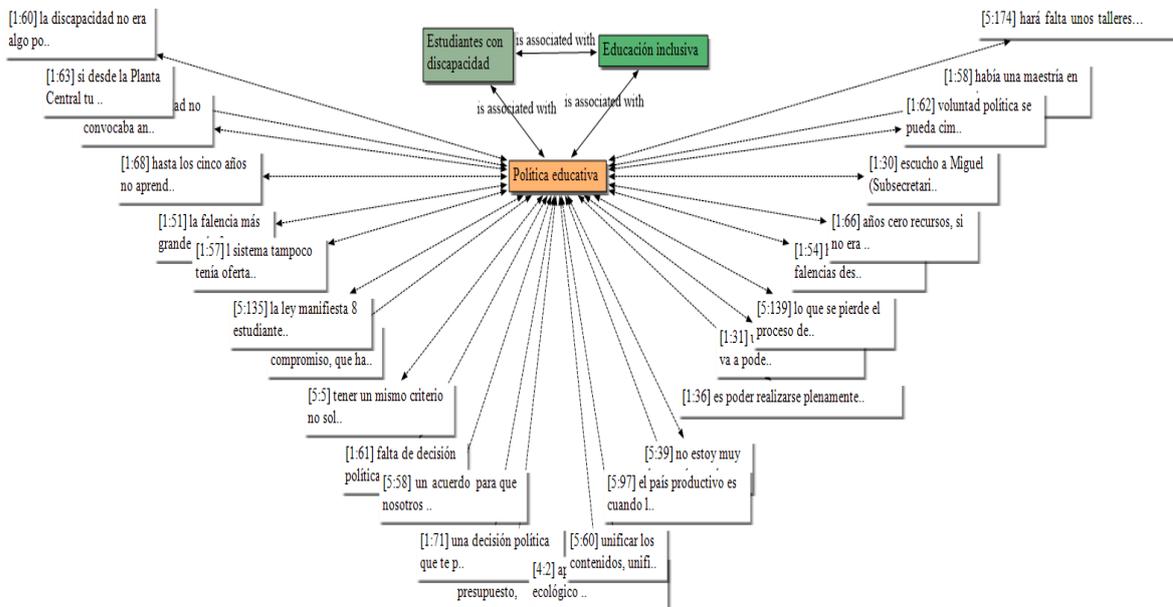
Perspectiva Ecológica Funcional



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia

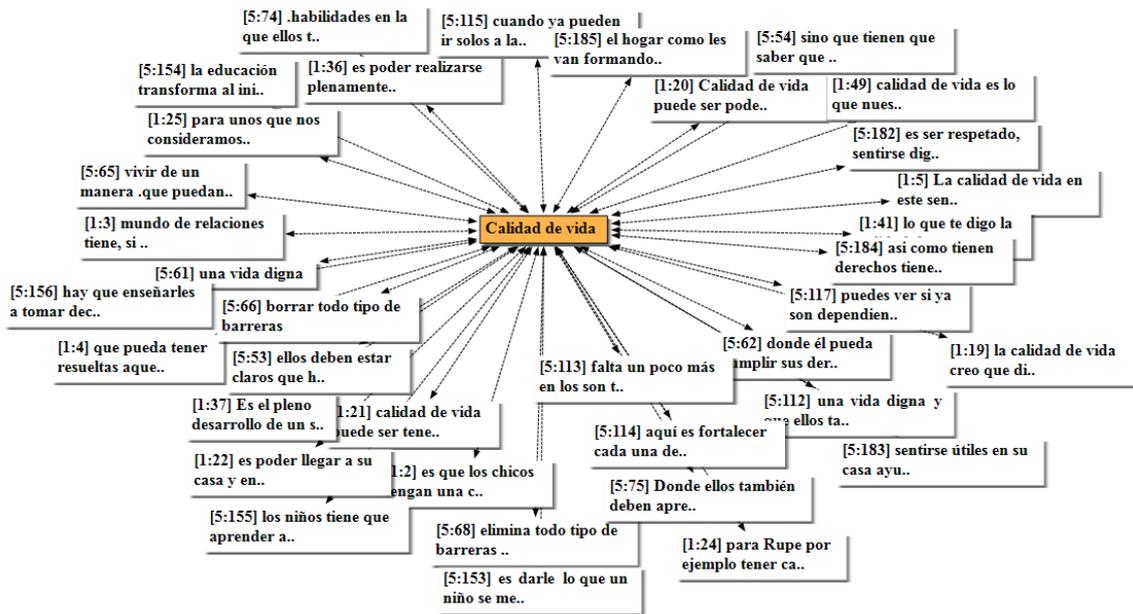
Política Educativa



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia

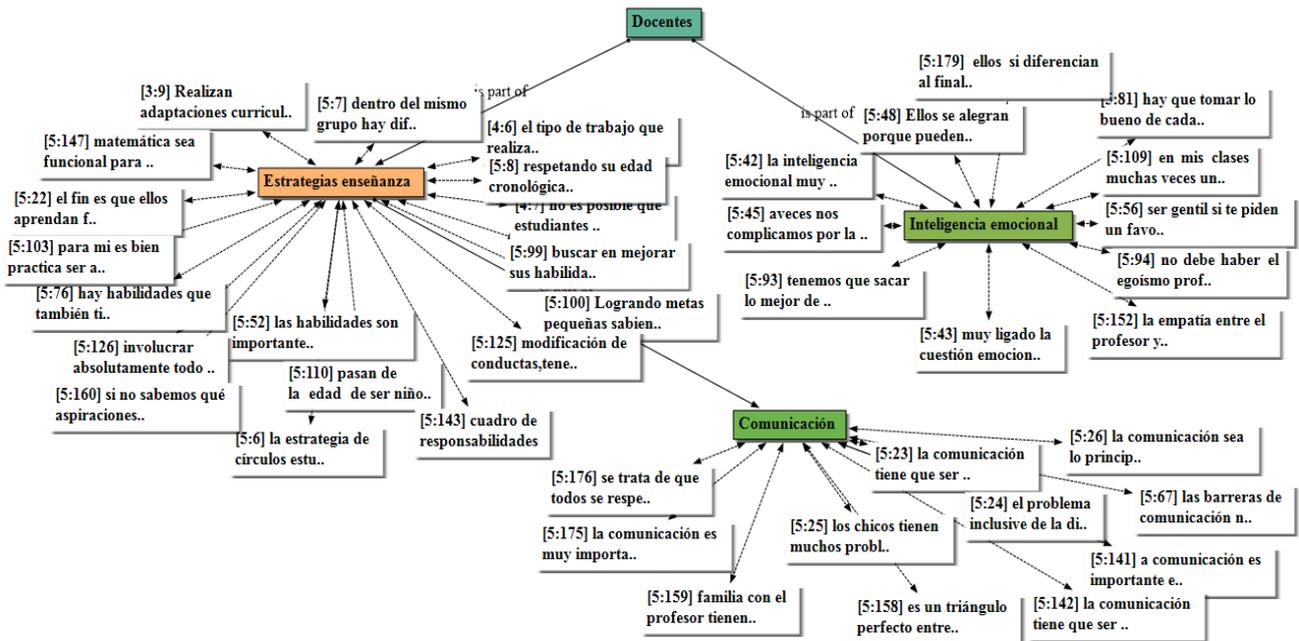
Calidad de Vida



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia

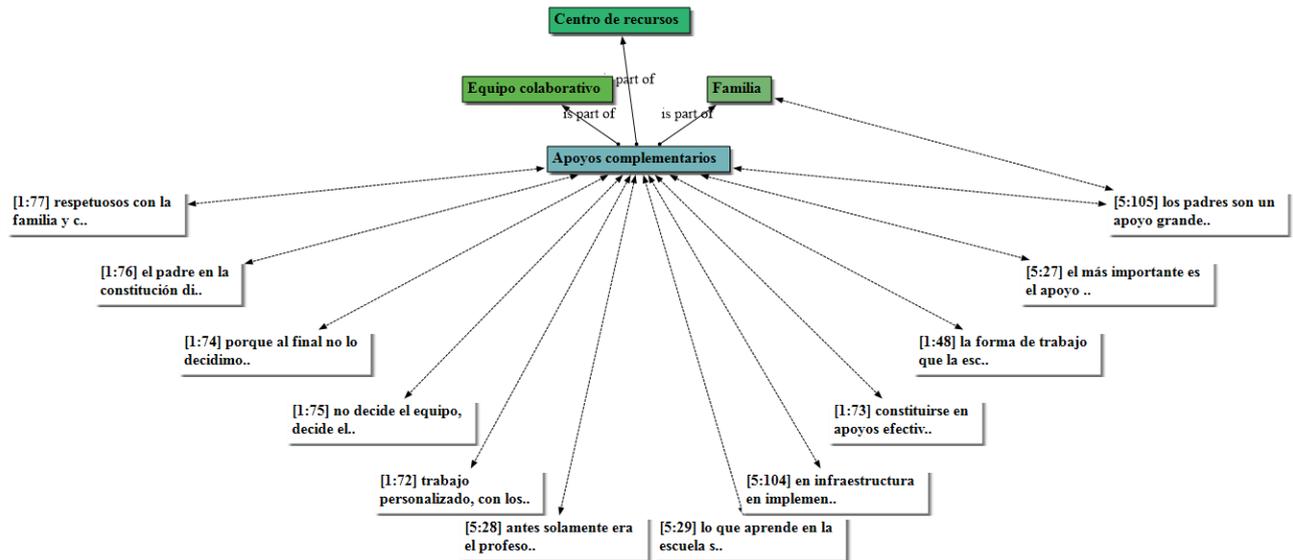
Estrategias



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia

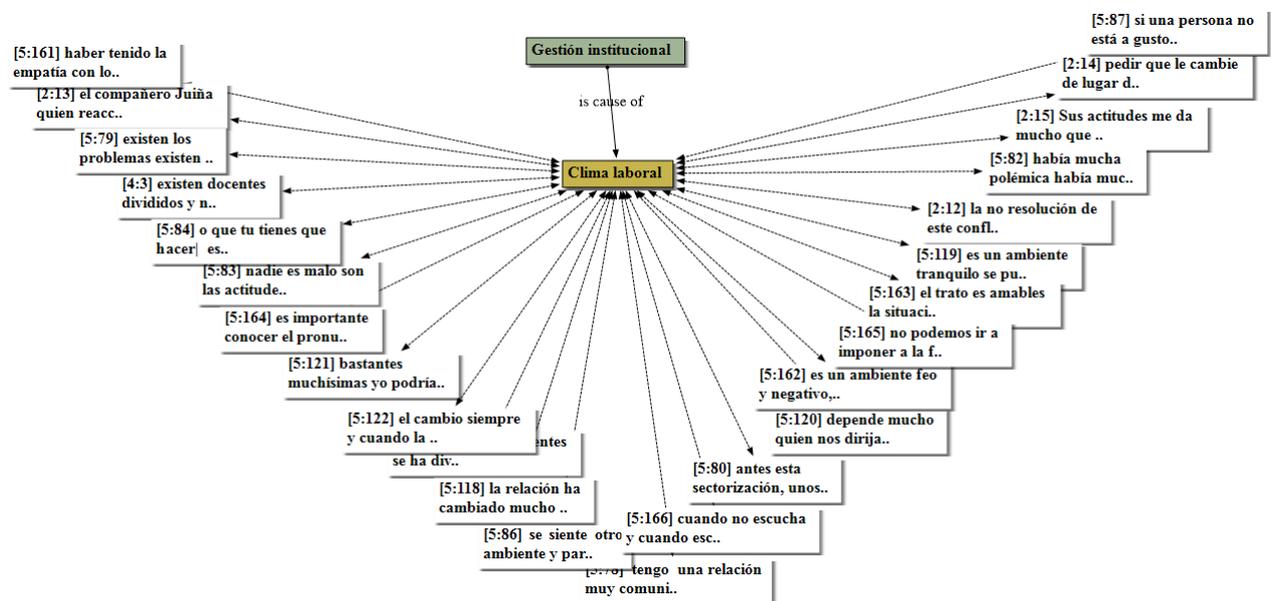
Centro Nacional de Recursos



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia

Gestión Institucional



Nota: Se empleó ATLAS. Ti

Fuente: Elaboración propia